DICCIONARIO GEOGRÁFICO

DE LA

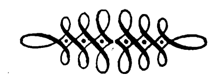
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CON LOS DATOS ESTADÍSTICOS MAS RECIENTES

POR

D. JAIME ROLDOS Y PONS

1.ª edición



MONTEVIDEO
IMPRENTA NACIONAL, RINCON 133
1889

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE LA R. O. DEL U.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO

DE LA

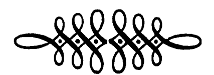
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CON LOS DATOS ESTADÍSTICOS MAS RECIENTES

POR

D. JAIME ROLDOS Y PONS

1.ª edición



MONTEVIDEO
IMPRENTA NACIONAL, RINCON 133
1889

AL LECTOR

La obra que sale á luz, era una vehemente necesidad para los amantes del progreso de esta tierra; como todo país nuevo, ha tendido á desarrollarse sin otra ayuda que los propios veneros de su riqueza.

Hoy ya se hace sentir, como nunca, su extraordinario progreso; ensánchase la órbita de sus relaciones con los demás países, en términos de poderse considerar como *centro de atracción* que llama á su seno una corriente siempre más pronunciada y numerosa del excedente de la población que abandona el *antiguo continente* y busca trabajo y bienestar en las playas ricas y hospitalarias del caudaloso Plata.

Pero en el problema complejo de nuestro porvenir, entra como factor importante, el que se *conozca en el extranjero* este pedazo privilegiado de tierra, según es, y no como lo pintan ciertos espíritus *malevolentes* al que intenta salvar el *Atlántico* para buscar lo que no puede darle su país natal; esto es, *trabajo recompensado y garantía* de todos sus derechos. Hé aquí por qué he creido de suma oportunidad la publicación de este libro, el *primero* que ha de difundir bajo la forma en que se presenta, las noticias tan prolijas y exactas como ha sido posible reunirlas.

Para llevar á cabo este trabajo, he consultado todos los libros publicados hasta el dia con el nombre de *geografías de la República*, desde la de *la Sota*, *Reyes*, el libro del general de la marina española *Sr. Lobo, Miranda, Bollo, De-María*, *Vazquez Cores, Mapa* de la república*, Anuario estadístico*, etc., además de los datos particulares obtenidos por otro conducto.

La descripción general del territorio, debía ofrecer al lector un cuadro completo de su importancia relativa, bajo todos los aspectos en que puede ser considerado, por eso he puesto todo el empeño posible en bosquejarle con cuantas noticias he podido obtener: trátase de su aspecto *físico, histórico, administrativo, estadístico;* el de su *riqueza, industria, etc.,* el de su *cultura, costumbres*, etc., etc.

La capital de la república ha merecido también una reseña más lata que la de las otras poblaciones, por ser en ella donde converjen las relaciones de todo el territorio y tener asiento las autoridades superiores que dirigen sus destinos, así como por ser el centro del inmenso comercio interior y exterior de la República, y donde en fin se hallan acumulados los grandes elementos de cultura, civilización y riqueza, que afluyen de ella á todos los ámbitos del territorio.

La *orografía* é *hidrografía*, que forman la parte príncipal del libro, ha debido resentirse de la escasez de datos que sobre estos dos tópicos existe; basta recorrer los mapas que se poseen para convencerse de ello: muchas cuchillas y arroyos de no escasa importancia, por sus extensiones respectivas señaladas en ellos, no tienen designación de nombre, así que vienen figurando como *letra muerta*, sin utilidad alguna para el que los examina con el deseo de tener estos datos; algo más enriquecido de detalles importantes habría sido, en efecto, el *diccionario* si se hubiese contado con los medios necesarios para adquirirlos por medio de una excursión al interior con este objeto científico.

Las poblaciones han sido descritas con alguna más latitud para tener de ellas una idea clara y completa, y asignarles el lugar que corresponde á cada una.

Sin embargo de todo el esmero puesto en su com-

posición, no creo ofrecer al público una obra perfecta, siendo esto poco menos que imposible, y más cuando he tenido qne sujetarme en un todo á lo consignado por otros en los libros consultados sobre la materia.

Como quiera que sea, me ha guiado el deseo del mayor acierto, y sin temor de engañarme, será el libro que subministrará más datos y noticias útiles sobre la hermosa tierra de *Solís* y *Artigas*.

A

ACEGUÁ—Cerro y Sierra al N. del departamento de *Cerro Largo*, que corre en direccion N. E. cerca de los 32.° latitud S; y á unos 40' E. del meridiano de Montevideo. Vierte sus aguas al arroyo *Palleros*, afluente del *Río Negro*. Esta sierra es un estribo de la *Cuchilla Grande*, que siguiendo para el Norte, forma un arco que remata hácia el Este en las cercanías de *Bagé*, ciudad del Brasil.

ACEGUÁ—Bañado al Este de la Sierra de este nombre en el departamento de *Cerro-Largo*.

AGRACIADA—Arroyo en el departamento de *Soriano;* corre de O. á E., y desemboca en el *Uruguay*, al S. de un *banco* situado frente á la *punta del Arenal* de la orilla opuesta del citado *rio*.

AGUA BUENA—Arroyo en el departamento del *Durazno*, confluente del Sarandí; nace en la *Cuchilla Grande* y corre de S. E. á N. O.; ambos confluentes se echan en el arroyo de la *Carpintería*, que á su vez afluye al *Rio Negro* al N. O. del departamento.

AGUA DULCE (DEL)—Cañada afluente del arroyo *Coronilla* en el departamento de *San José*.

ÁGUILA—Arroyo en el departamento de *Minas:* corre de S. á N. al Oeste de las llamadas *islas de Lorencita*; nace al E. del Cerro del mismo nombre y afluye en el *Cebollatí*.

ÁGUILA—Cerro en la cuchilla y valle de *Juan Gomez*, en el

departamento de *Minas*, al S. de las fuentes del arroyo de los *Tapes*.

AIGUÁ—Arroyo en el departamento de *Minas*, afluente del *Cebollatí*.

ALBORNOZ—Arroyo en el departamento de *San José*, afluente del rio de este nombre, y nace tambien en la vertiente de la cuchilla así denominada.

ALEMAN—Arroyo en el departamento del *Salto*, nace en la cuchilla del *Daiman* y desemboca en el *Paso del Parque* en el rio *Daiman*.

ALFEREZ—Arroyo en el límite occidental del departamento de *Rocha*, hasta su confluencia con el *Aiguá*.

ALGARROBOS—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*, afluente del arroyo de este nombre, límite N. O. del departamento; nace en la vertiente norte de la *Cuchilla de Haedo*.

ALMAGRO—Arroyo que corre al S. O. del departamento de *Paisandú*, para echarse al *Uruguay* del que es afluente.

ALMIRON—Isla en el *rio Uruguay*, en la parte que limita el departamento de *Paysandú*.

ALZEIBAR (RINCON DE)—Grande extensión de costa sobre el *rio de la Plata*, comprendida entre la punta de *Jesús María* y la barra de *Santa Lucía* en el departamento de *San José*: también se denomina *rincón de la bolsa*. Frente á esta playa se halla el banco llamado *San Gregorio*.

AMABÍ—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*.

AMARILLO—Arroyo en el departamento de *Rivera*; nace en la vertiente occidental de la cuchilla *Yaguar* y afluye al arroyo de los *Corrales* en el centro del departamento.

AMARILLO—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*, afluente del *Tacuarí* al S. del departamento.

ANA (SANTA)—Cuchilla que corre al N. del departamento de *Rivera*, separándolo del *Brasil*, de la cual se desprenden varias otras dentro del departamento, como las de *Cuñapirú*, de los *Corrales*, del *Yaguarí*, del *Hospital*, *Caraguatay*, etc.

ANA (SANTA)—Arroyo en el departamento de *Paysandú*, que nace en una de las vertientes de la *Cuchilla de Haedo* para echarse al rio *Queguay*.

ANDRÉS (SAN)—Pueblo situado entre los arroyos *Ca-*

gancha y *Sauce*, en el departamento de *San José*. Fué fundado en 1874. No se conoce el número de sus habitantes.

ANIMAS—Sierra en el departamento de *Maldonado*, que tiene una altitud media de 540 metros; termina en el cerro denominado *Pan de Azúcar* de 420 metros, que se eleva en la costa del *rio de la Plata*. Viene á formar el núcleo de la cordillera de cerros que partiendo de la punta del *Iman* termina en las sierras de *Minerales*.

ANIMAS (DE LAS)—Cerro al S. del departamento de *Tacuarembó* en la sierra de aquel nombre: es de forma cónica en su cumbre; excede en 114 metros el *Pan de Azúcar*; tiene por consiguiente una altitud de 534 metros sobre el nivel del mar.

ANTONIO (SAN)—Pueblo en el departamento de *Canelones*, situado al N. del arroyo *Canelon Grande*. Posee una capilla, escuela, etc. Un puente construido en el *paso de la Paloma* lo liga á la población de *Santa Rosa*. No se sabe el número de sus habitantes.

ANTONIO (SAN)—Arroyo en el departamento del *Salto*; tiene por confluente el llamado *Salto Chico*, antes de echarse al *Uruguay* del que es tributario.

ANTONIO HERRERA—Arroyo que corre al S. del departamento del *Durazno*, afluente del *Yi*; afluyen multitud de cañadas en dicho arroyo.

ARAPEY—Cuchilla que corre de E. á O. en el paralelo 31° de latitud S. y entre 0° y 1° 20' longitud Occidental del meridiano de Montevideo, eslabonándose al Este con la cuchilla de Haedo, al N. del departamento del *Salto*; sus vertientes llevan las aguas al *Arapey Grande*.

ARAPEY GRANDE—Rio tributario del *Uruguay*; corre de E. á O. entre las cuchillas *Arapey* y *Daimán*, en el departamento del *Salto*: entra en el Uruguay á la latitud 30°.55' S.

ARAPEY CHICO—Arroyo tributario del anterior al norte de la cuchilla de este nombre.

ARAPEY—Cerros en la vertiente N. de la cuchilla de *Belen*, al S. del departamento de *Artigas*.

ARAUJO—Arroyo en el departamento de Paysandú, que afluye en el rio *Queguay*.

ARBOLES (TRES)—Arroyo en el departamento de *Rio*

Negro, afluente del rio de este nombre, cerca del paso de *Quinteros*.

ARBOLITO (CERRO DEL)—En el departamento de Tacuarembó, situado en el meridiano de Montevideo y á los 32° latitud S.; forma parte de un grupo que son *Clara*, *Asperezas*, *Porton*, etc.

ARBOLITO—Cuchilla en el departamento de *Minas;* corre entre los arroyos *Penitentes* y *Campanero*, cuyas vertientes NE. y SE. llevan sus aguas á los citados arroyos.

ARBOLITO—Arroyo al N. E. del departamento de *Paysandú*, afluente del *Queguay Chico*, al E. del cerro de los *Manantiales*.

ARELLANOS—Cerro al S. del departamento de *Rivera* al N. O. de la cuchilla *Carpintería*.

ARENAL GRANDE—Arroyo en el departamento de *Soriano* con un ramal del mismo nombre; corre casi paralelo á la cuchilla de *S. Salvador* para desembocar en el *Uruguay*. En este paraje desembarcaron los *Treinta y tres* patriotas en el año 1825.

AREQUITA—Cerro en el departamento de *Minas* al N. y á 10 mil 300 metros de la villa de este nombre. En este cerro se halla una gruta formada por una bóveda de *granito* de forma semicircular de unos 20 metros de larga, 15 en su mayor anchura y 5 ó 6 de altitud. Al fondo empieza á estrecharse para dar entrada à otra gruta mas pequeña. Fuè descubierta en 1873 por P. Carballido.

ARERUNGUÀ—Cuchilla en el departamento del *Salto*, que corre de SE. à NO., desprendiéndose de la cuchilla de Haedo; sus vertientes llevan sus aguas á los arroyos *Sopas* y *Arerunguá*.

ARERUNGUÁ—Arroyo en el departamento del *Salto*, tributario del rio *Arapey*; nace en una de las vertientes de la cuchilla del *Daiman*.

ARGUELLES—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*; nace en la cuchilla de las *Averías* y afluye en el arroyo de los *Tres Arboles*.

ARIAS—Arroyo en el departamento de la *Florida*, al SO del mismo y afluente del rio *Santa Lucia*.

ARRAYAN—Arroyo en el departamento de la *Florida* que

despues de unirse con el arroyito del *Sauce*, lleva sus aguas *al Mansavillagra*.

ARQUÍMEDES—Banco en el *Rio de la Plata*, al E. del meridiano de Montevideo y O. del denominado *Banco Inglès*; enfrenta la *punta brava* de la costa S. de Montevideo.

ARTIGAS (DEPARTAMENTO DE)—Situado al NO. de la República en el *alto Uruguay*. Se halla limitado por el rio *Cuareim* al N. y NE., que lo separa del *Brasil;* por los arroyos *Yacuí, Arapey Chico* y la cuchilla de *Belen* al S.; la cuchilla *Negra* al E., y el *Uruguay* al O., con una población de 19.474 habitantes y una superficie de 11.379 *kilómetros cuadrados*. Cruzánle varias cuchillas, tales son: *Santa Rosa*, *Yucutujá*, *Yacaré*, *Cururú*, *Tres Cerros* y *Belen*, etc. Tiene varios cerros, como *Sepulturas*, *Tres Cerros*, *Arapey*, del *Catalán*, *Guaviyú*, *Topador* y *San Eugenio*. El suelo de este departamento es muy fértil, debido á lo templado de su clima, á la multitud de arroyos que lo riegan; tiene pastos abundantes, donde pacen unos 800 mil animales; sus tierras feraces producen las mejores hortalizas de la República. Se halla en este departamento el tan estimado *cuarzo-ágata* que se exporta para Europa.

ARTIGAS—Villa del departamento de *Cerro Largo*, situada á los 30°.17' latitud S. y á 0°.17'50 longitud O. del meridiano de Montevideo, con mas de 1000 habitantes. Se halla situada en la márgen del rio *Yaguaron*, al SE. del departamento, distando 110 leguas de Montevideo. Tiene con el Brasil un activo comercio.

ASENCIO—Arroyo en el departamento de Soriano; célebre por haberse proclamado en él la libertad en el año 1811 por *Viera* y *Benavides*.

ASPEREZAS *(de Polanco)*—Grupo de sierras en el departamento de *Minas*, comprendído entre los arroyos *Nico Perez* y *Barriga Negra*—Al N. del paralelo 34.° y al E. del Meridiano de *Montevideo*.

ATAHUALPA—Poblacion situada en el Reducto, cercanías de Montevideo; es un paraje lleno de quintas y casas de recreo; tiene una hermosa capilla *gótica*, debida á la piedad de la señora *Clara Jackson*: á esta capilla va anexo un colegio de Huérfanas sostenido por la mencionada señora.

AVERIAS—Sierra en el departamento de Rocha; corre de N. á S.: su vertiente oriental lleva sus aguas al arroyo de la *India Muerta.*

AVERÍAS—Cuchilla en el departamento de *Rio Negro*; corre de N. E. á S. O.; su vertiente occidental lleva con sus cañadas sus aguas al *Arroyo Grande.*

AVERÍAS GRANDE—Arroyo en el departamento de *Rio Negro,* tributario del *arroyo grande*, que desemboca en el *Rio Negro.*

AVERÍAS CHICO—Confluente del *Averías grande* en el departamento de *Rio Negro.*

AVERÍAS—Dos cuchillas distintas de este nombre en el departamento de *Minas,* entre las cuales corren multitud de arroyos, como *Benítez, Nico Perez, Tapes, Barriga Negra*, etc.

AVESTRUZ—Cuchilla en el departamento de *Treinta* y *Tres*, corre de NO. á SE; es un ramal de la *Cuchilla grande.*

AVESTRUZ—Arroyo en el departamento de *Treinta* y *Tres;* alimentan sus aguas varias cañadas de la vertiente occidental de la cuchilla del mismo nombre; desemboca en el *Olimar Chico.*

AVESTRUZ—(Cerro) En la cuchilla que lleva su nombre en su extremo occidental, al N. del departamento de *Treinta g tres.*

B

BAGRE (PEÑA DEL)—Peñascal en la costa S. de *Montevideo,* conocido con este nombre: este paraje ha sido siempre un lugar de preferencia para los *bañistas* de la ciudad desde muchos años, por el fondo y abrigo del peñascal citado, que parece preparado por la naturaleza para este objeto.

BAGRE—Arroyo en el departamenlo de *Canelones*, afluente del *Solís chico;* confluye con el *Sarandí*, cerca de la barra del *Solís* en el *rio de la Plata.*

BAIGORRI—Arroyo en el departamento de *S. José*, al E. del mismo y tributario del rio *S. José*. Nace en la vertiente occidental de la *Cuchilla del Pintado* y corre de E. à O. hasta su barra con el rio citado.

BALLENA (PUNTA DE LA)—En la costa de *Maldonado* al O. de su puerto. Es notable por haber la rompiente de sus aguas abierto una gruta de tal altura, que puede penetrar en ella un ginete á caballo.

BARRIGA NEGRA—Sierra en el departamento de *Minas* en su parte occidental.

BARRIGA NEGRA—Arroyo en el departamento de *Minas*, cuyas fuentes nacen en la sierra de las *Asperezas* y lleva sus aguas al rio *Cebollati* engrosado con las de su confluente el *Tala*.

BATOVÌ—Arroyo que nace en la cuchilla de *Santa Ana* en el departamento de *Rivera* y confluye con el denominado *Bentos Correa*, al que lleva sus aguas: corre de NE. à SO.

BATOVÍ—Cerro de forma cónica y de unos 300 metros de altitud, en el departamento de *Rivera*, al N. de este departamento.

BAUTISTA (SAN)—Pueblo situado en las puntas del arroyo *Canelon grande*, en el departamento de *Canelones*. Dista unos 412 kilómetros de la capital del departamento. Tiene capilla, escuelas, hotel, etc.

BELEN—Pueblo en el departamento del *Salto*, de pocos habitantes, situado al NE. del departamento, próximo al arroyo *Yacuy* en la costa del *Uruguay*, reconstruido en 1865.

BELEN—Cuchilla importante al Norte del departamento del *Salto*, que se prolonga y atraviesa el departamento de *Artigas* para escalonarse con la gran cuchilla de *Haedo:* gira hácia el occidente desde su separacion de la cadena principal en el paralelo 31° 11' de latitud en el meridiano de *Montevideo*.

BELEN—Cerro en el departamento de Rivera en la cuchilla de *Hospital*, al E. del mismo Departamento.

BELLACO—Arroyo en el departamento de *Paysandú* al límite SO. del mismo departamento, formado por la vertiente N. de la cuchilla de *Haedo*, y lleva sus aguas al Uruguay.

BELLACO—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*, afluente del arroyo *Negro;* nace en la cuchilla de *Haedo*, corre de

SE. á NE. Su barra corta el meridiano á 2° O. del de *Montevideo*.

BELLA VISTA—Cerro en el departamento del *Durazno*.

BENITEZ—Arroyo de este nombre en el departamento de *Minas* que se une con el de los *Tapes*, antes que este se eche en el de *Barriga Negra*.

BENTOS CORREA—Arroyo en el departamento de *Rivera*, afluente del *Cuñapirú* entre la cuchilla de este nombre y la denominada *Corrales*.

BEQUELÓ—Cuchilla en el departamento de *Soriano*, que desprendiéndose de la de *Navarro*, corre hacia el O.; sus vertientes llevan sus aguas, la del N. al arroyo *Cololó*, y la del S. al *Bequeló*.

BEQUELÓ—Arroyo en el departamento de *Soriano* al N. de dicho departamento, que lleva sus aguas al *Rio Negro*.

BERDUN—Arroyo en el departamento de *Minas*, afluente del *Santa Lucia*, que nace en la vertiente N. de la cuchilla *Carapé;* su barra es inmediata á la isla de la *Calera*.

BERLIN (NUEVO)—Pequeña población situada en la costa del *Uruguay* y en el departamento de *Rio Negro*. Fué fundada por una sociedad alemana en 1874.

BETEL—Cerro en el departamento de *Maldonado*, cuya elevacion llega a 430 metros, en la Sierra de las *Animas*, al E. del departamento.

BICHEO—Cerro en la cuchilla del *Arbolito* en el departamento de *Minas*; forma parte de una cadena de cerros que corta la cuchilla antes citada.

BISCOCHO—Cuchilla en el departamento de *Soriano*; cruza el departamento de S. E. á N. O.

BISCOCHO—Arroyo en el departamento de *Soriano*; al O. del mismo: lleva sus aguas al *S. Salvador*.

BORJA (SAN)—Paso en el rio *Yi*, al O. de la barra del arroyo *Tomás Cuadra* con dicho rio. Este paso pone en comunicacion los departamentos de *Flores* y *Durazno*.

BRAVA (PUNTA)—Al S. E. de la costa de Montevideo, en el *Rio de la Plata*.

BRUJAS—Arroyo al O. del departamento de *Canelones*, que lleva sus aguas al rio *Santa Lucia*.

BUENAVISTA—Cerro de este nombre al S. E. del depar-

tamento de *Rocha*, á los 34.º 21.' 12." latitud y 47.º 36' longitud del meridiano de *S. Fernando* (España). Su altura sobre el nivel del mar es de 58 metros 5 centímetros. Es una gran colina de arena, cubierta en parte de matorrales que descansa sobre una base de piedra.

BUCEO—Ensenada en el *rio de la Plata* al E. de *Montevideo*; era el puerto habilitado durante el sitio del *general Oribe*, donde llegaban los buques de ultramar y cabotaje para el comercio exterior con la República.

BURÍCAYUPÍ—Arroyo en el departamento de *Paisandú*, afluente del rio *Queguay;* corre de NE. á S.: su barra coincide con la del arroyo de la *Capilla Vieja*, que la forma en la márgen opuesta del citado arroyo.

BURICAYUPÍ—Cerros en el departamento de *Paisandú*, situados en el paralelo 32º lat. S. al O. del arroyo del mismo nombre.

BURROS (DE LOS)—Cerro en el departamento de *Tacuarembó*, al norte del mismo departamento.

C

CABALLERO—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del rio *Yí*, cuya barra se halla al E. del paso de la *Manguera*.

CABALLERO—Arroyo en el departamento de *San José*.

CABELLO—Arroyo en el departamento de *Artigas*; nace en la cuchilla de *Santa Rosa* y afluye en el *Yucutujá*.

CABO DE SANTA MARIA—Al S. de la República, en la costa del departamento de *Rocha*; es desde este cabo y el de *S. Antonio*, en territorio argentino, que empieza la embocadura del *Rio de la Plata*; siendo su amplitud de unos 310 kilómetros.

CAGANCHA (GRANDE)—Arroyo en el departamento de *S. José*, tributario del rio de este nombre,

CALENGO—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*; nace en la cuchilla de *Santo Domingo*; corre de S. á E, y afluye en el arroyo *Malo*.

CALLEROS—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*, afluente del *Rio Negro* al O. del departamento.

CAMACUÁ—Isla en el alto Uruguay.

CAMARIÑOS—Isla en el *Rio Negro* en la costa del departamento de este nombre.

CAMPAMENTO (DEL)—Arroyo, afluente del *Tacuarí*, que separa al N. el departamento de *Treinta* y *Tres* del de *Cerro-Largo*.

CAMPAMENTO (DEL)—Arroyo al E. en el departamento de *Paisandú*, afluente del rio *Queguay*.

CAMPANA—Cerro así denominado en el departamento del *Durazno*.

CAMPANERO—Arroyo en el departamento de *Minas* confluye con el de los *Penitentes* y lleva sus aguas al rio *Santa Lucia*, casi en las fuentes de este último, límite del departamento al S. O.

CAMPANERO—Cerro al sur del departamento de *Minas*.

CAMPO—Arroyo en el departamento del *Durazno*.

CANARIO (DEL)—Isla en el alto Uruguay.

CANELONES—Departamento de este nombre, cuyos límites son: por el N. el rio *Santa Lucia* y la cañada de las *Conchitas*; por el S. el *Rio de la Plata* y el arroyo *de las Piedras*; por el E. el arroyo *Solis Grande* hasta su desembocadura en *el Plata;* por el O. el rio *Santa Lucía* y el *Toledo*. Su superficie es de unos 5,500 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 66 mil habitantes. Es despues del departamento de Montevideo, el mas poblado de la Repûblica. La *cuchilla grande* con uno de sus ramales lo cruza de E. á O., formando dos vertientes de las cuales se desprenden multitud de arroyos y cañadas que fertilizan su suelo; es por eso que este departamento es el mas productor en cereales de toda la República.—En el año 1884, se recogieron 557 mil fanegas de trigo.

CANELONES Ó GUADALUPE—Villa, capital del departamento

de este nombre, fundada en 1774 por el cura D. Juan Miguel de la Laguna; se halla situada al O. del departamento en la márgen izquierda del arroyo *Canelon Chico;* pasa por ella el *Ferro-Carril Central.* Posee buenos edificios, molinos de agua y á vapor, escuelas, hoteles, etc.; tiene una espaciosa plaza con arboleda y asientos. Es punto de *estación* del ferro-carril, y cuenta una poblacion de 3,500 habitantes.

Canelon Grande—Arroyo en el departamento de Canelones, al N. de *Guadalupe;* despues de un largo trayecto lleva sus aguas al *Santa Lucía.*

Canelon Chico—Arroyo en el departamento de *Canelones,* confluye con el grande yendo de SE. á NO. antes que éste arroje sus aguas al *Santa Lucia.*

CANTERA (ARROYO DE LA)—Afluente del arroyo *Carrasco,* cuyas puntas salen de las inmediaciones de la *Union,* villa del departamento de *Montevideo.*

CAÑADA GRANDE—Arroyo al SE. del departamento de *Cerro-Largo,* afluente del *Tacuarí* que limita este departamento.

CAÑAS—Arroyo al E. en el departamento de *Cerro Largo.* afluente del *Yaguaron.*

Cañas—Arroyo en el departamento del *Durazno;* corre en direccion SE. á N. hasta echarse en el *Rio Negro.*

Cañas—Cuchilla en el departamento del *Salto,* ramal NO. de la cuchilla de *Haedo.*

Cañas—Arroyo en el departamento del *Salto,* tributario del *rio Arapey.*

CAPILLA VIEJA—Arroyo en el departamento de *Paisandú;* corre de S. á N. y despues de girar al O. sube para desembocar en el rio *Queguay.*

CARACOLES—Arroyo en el departamento de *Rio Negro* en el paraje llamado *Rincon de las Gallinas;* desemboca en el *Uruguay.*

CARAGUATÀI—Cuchilla al E. del departamento de *Rivera* y del de *Tacuarembó;* corre casi paralela al *Rio Negro* hasta unirse á la cuchilla del *Hospital.*

Caraguatai—Arroyo en los departamentos de *Rivera* y *Tacuarembó* que desagua en el rio de este nombre.

CARAPÉ—Arroyo en el departamento de *Maldonado*, afluente del arroyo *San Cárlos.*

CARAPÉ—Cuchilla en el departamento de *Maldonado* que separa este departamento del de *Minas* por el NO.

CARAPÉ—Cerro al NO. del arroyo de éste nombre en el departamento de Maldonado.

CARBONERA (DE LA) — Cerro de este nombre en el departamento de *Rocha*, al N. del mismo.

CARDOZO—Arroyo en el departamento de *San José;* hay otro de este nombre en el departamento de *Tacuarembó* que lleva sus aguas al *Rio Negro.*

CARDOSO — Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*, afluente del *Rio Negro.*

CARIDAD (DE LA)— Isla de este nombre en el alto *Uruguay.*

CARMELO—Pueblo de 6000 habitantes en el departamento de la *Colonia*, situado en la márgen derecha del arroyo de las *Vacas*; fué fundado en 1816, tiene un teatro, escuelas, varias asociaciones y un comercio muy activo de *piedra en adoquines*, *arena* y*carbon*, que se exportan para la República Argentina.

CÁRMEN—pueblo del departamento del *Durazno*, situado entre Durazno y Sarandí; tiene capilla, escuela, juzgado de Paz, etc.

CARPINTERÍA GRANDE—Arroyo en el departamento del *Durazno*, tributario del *Rio Negro:* corre de SE. á NO.

CARPINTERIA CHICO—Arroyo en el departamento del *Durazno*, tributario del *Rio Negro*, corre paralelo al anterior.

CARRASCO—Arroyo en el departamento de Montevideo, cuyas puntas salen de la vertiente oriental de la *Cuchilla Pereira;* confluye con el arroyo *Toledo* para echarse en el *Rio de la Plata.*

CARRETAS (PUNTA DE)—Punta en el departamento de Montevideo: la parte más saliente de la pequeña peninsula sobre el *rio de la Plata*, comprendida entre la *Bahia* de Montevideo y el *Buceo*. Tiene cinco peñascos que parecen desde lejos carretas toldadas, de cuya circunstancia deriva su nombre.

CARRETA QUEMADA—Arroyo en el departamento de

S. Josè; nace de las vertientes de la *Cuchilla grande* y *del Pintado*, corriendo de N. á S. y despuès de un largo trayecto afluye al rio *S. Josè.*

CARUMBÈ—Arroyo en el departamento de *Paisandú*, corre hacia el N. y O. del cerro de este nombre, se echa en el rio *Daiman.*

CARUMBÉ—Cerro al N. del departamento de *Paysandú* cerca del rio *Daimán.*

CASTILLOS GRANDE (PUNTA DE)—Punta de este nombre; dista de la de Castillos Chico 46¾Kil. 386 ms.; es mas peñascosa y alta que esta, formando la extremidad N. de la falda del Cerro, llamado de *Buena vista.*

CASTILLOS CHICO (PUNTA DE)—Esta punta viene á terminar la playa de este nombre en el departamento de *Rocha*, despues de formar un pequeño *seno ó ensenadita* propia para embarcaciones pequeñas,con abrigo de los vientos S. O.

CASTILLOS—Islas de la costa de *Rocha* en el *Atlántico*, donde se pescan lobos marinos *(focas)*; son dos; la *Seca* y la del *Marco*. La primera dista de la costa unos 516 metros, siendo su superficie como de unos 510 metros cuadrados; la segunda, de forma casi *circular*, tiene un perímetro como de 1000 metros.

CASTILLOS—Arroyo al S. del departamento de *Rocha* que desagua en la laguna del mismo nombre.

CASTILLOS—Laguna en el departamento de *Rocha*, próxima á la costa del *Atlántico.*

CASTRO—Cuchilla en el departamento de la *Florida*, ramal de la *Cuchilla Grande*, que corre de NO. á SE. hasta estribar en la cuchilla citada.

CASTRO—Arroyo en el departamento de la Florida, bordeando la cuchilla de este nombre antes de echarse en el río *Yí*, límite del departamento por el N. Tiene por principales confluentes dos llamados *Sauce* y *Pantanoso.*

CASUPÀ—Arroyo que limita el departamento de *Minas* por el O. desde su confluencia con el río *Santa Lucía* hasta su naciente en la *Cuchilla Grande.*

CATALÀN—Nombre de dos arroyos, *(Catalán Grande* y *Catalán Chico)* en el departamento de *Artigas;* confluyen con

el denominado de *Juan Fernandez*, que se echa en el rio *Cuareím*, límite del territorio con el *Brasil*.

CATALÁN (CERROS DEL)—en el departamento de *Artigas;* en ellos se encuentra el *cuarzo-ágata*.

CEBALLOS—Cuchilla de esta nombre al NE. del departamento del *Salto*, internándose en el de *Artigas* hasta unirse á la de *Belen*.

CEBALLOS—Arroyo al N. del departamento del *Salto*, que desemboca en el *Arapey Chico*, cuya barra es punto del límite entre este departamento y el de *Artigas*, por donde corre de N. á S.

CEBOLLATI—Rio del departamento de *Minas* que lo cruza por el centro, engrosado por muchos afluentes que le llevan sus aguas; este rio es límite del departamento por el N.E. hasta la barra del arroyo *Corrales;* sigue entre los departamentos de *Rocha* y *Treinta y Tres*, hasta la laguna *Merim* donde desemboca.

CEIBAL—Isla en el rio *Uruguay* al N. en el límite del departamento de *Artigas*, frente á *Constitución*, cubierta de vegetación donde crece la *caña tacuara* de tamaño y dureza extraordinarias: los carreros la emplean como *picana* para azuzar los bueyes.

CEIBAL—Arroyo en el departamento del *Salto* que desemboca en el *Uruguay*, próximo y al N. del pueblo *Constitución*.

CEIBAL—Arroyo en el departamento de *Rivera* que nace en la vertiente E. de la cuchilla *Yaguarí* y afluye en el arroyo de este nombre.

CEIBOS (CAÑADA DE LOS)—Arroyo al N. del departamento de *Cerro-Largo*.

CELESTINO (DEL)—Arroyo al SE. del departamento de *Paysandú*, tributario del *Uruguay*.

CERRO (VILLA DEL)—Pueblo en el departamento de *Montevideo*, situado al NE. de ella en su *Bahía*, fundada el año 1834; su población es de unos 3 500 habitantes; su mayor parte se ocupa en trabajos de los valiosos saladeros y graserías que se hallan allí establecidas y barracas de carbón mineral sobre la costa. Se halla en este paraje el *magnífico dique de Cibils*, quizá el primero de la América del Sud. Se va al Cerro desde Montevideo por tierra en *trenvía, vapores* y

lanchas por la *Bahía.* Posee un molino *á vapor* y unos 160 establecimientos de agricultura. Es una población de gran porvenir por su buena situación, sobre todo en el tráfico de la Bahía.

CERRO (RINCÓN DEL) — Lo forma una extensión de terreno que avanza sobre el *Río de la Plata* desde la barra del *Santa Lucía.*

CERRO DE MONTEVIDEO — Al NO. de esta ciudad, de figura cónica con una elevación de 148 metros sobre el nivel del mar. En su cumbre se halla la antigua fortaleza, construida en tiempo de la dominación española, hoy llamada del *General Artigas;* sirve de vigía para anunciar los buques avistados que se dirigen al Puerto. Hay un *faro* giratorio de eclipse de *tres* en *tres* minutos.

CERRO-LARGO — Departamento de este nombre en la frontera del *Brasil* al N. de la República; cuyos límites son: al N. la línea divisoria que lo separa de este territorio, el arroyo de la *Mina* y el río *Yaguarón;* por el S. la *Cuchilla Grande*, el arroyo del *Parado*, el del *Campamento* y el río *Tacuarí*, que lo separan del de *Treinta y Tres;* por el E. el río *Yaguarón* y la costa occidental del lago *Merin,* que lo separan del *Brasil*, y por el O. el río *Negro* y el *Cordobés* que lo separan del *Durazno.* Su superficie es de 15.000 kilómetros cuadrados con una población de unos 28,000 habitantes. Tiene *un millón* de animales vacunos en su mayor parte, exportando muchos miles para el Brasil, recibiendo en cambio *Yerba-mate*, *tabaco, fariña, azúcar*, etc. Sus principales elevaciones las forman la *Sierra de los Ríos*, la *Cuchilla Grande*, la sierra de *Aceguá* y los cerros de *Aceguá*, *Tupambae* y *Pablo Paez.* Riéganlo los arroyos *Sauce, Chuy*, *Cordobés, Paez*, *Tupambae*, *Fraile muerto*, *Zapallar*, *Palleros*, y otros. La laguna más notable es la de *Mazangano* al NO.

CERROS (TRES) — Cuchilla importante en el departamento de *Artigas*, que lo atraviesa de NO. á SO. en medio de las no menos importantes *Yacaré, Cururú* y la *Yucutujá.*

CERROS (TRES) — Grupo de cerros en la vertiente N. de la cuchilla de este nombre, en el departamento de *Artigas.*

CERRITO — Arroyo en el departamento de *Montevideo* nace en las faldas y al SE. del cerro de este nombre, y desa-

gua en el *Miguelete* á unos 150 metros al E. del puente del *Paso de las Duranas*, en la Capital.

CERRITO — Llamado antiguamente *Montevideo Chiquito*, de 60 metros de elevación; se halla situado á unos 12 kilómetros al N. de *Montevideo*. Es célebre en la historia por la acción ganada por los patriotas á los realistas el año 1812, de cuyo suceso tomó el nombre de *Cerrito de la Victoria*.

CERRITO (EL) — Cerro en el departamento de *Artigas*, al N. del arroyo *Lenguazo* y al O. del departamento.

CLARA — Arroyo en el departamento de *Tacuarembó;* nace en los cerros del mismo nombre en la sierra que vierte aguas al *Batoví* y al *Arroyo Malo;* sigue de O. á S. y desagua en el arroyo *Malo* á unos 400 metros de la barra de éste nombre en el *Rio Negro*.

CLARA (CERROS DE) — Grupo de cerros en el departamento de *Tacuarembó* cerca los de las *Asperezas;* en latitud 32° S. y O. longitud del meridiano de *Montevideo*.

COCHINILLA — Arroyo en el depertamento de *Maldonado*.

COLADERAS— Arroyo en el departamento de *Río Negro*, afluente del *Uruguay*.

COLOLÒ — Cuchilla en el departamento de *Soriano*.

COLOLÓ — Arroyo que corre entre las cuchillas del *Correntino* y *Bequeló*, con gran número de cañadas que le llevan sus aguas, al N. del departamento de *Soriano* para echarse en el *Rio Negro*, cuya barra se halla al S. del paso de las *Piedras*.

COLÓN — Villa en el departamento de *Montevideo*, distante unos 15 kilómetros de esta capital. Fué fundada el año 1872; tiene un colegio dirigido por los PP. *Salesianos* con observatorio *meteorológico;* hay otro colegio de religiosas *salesianas*. Es estación del *Ferro carril Central*. Este pueblo tiene muchas quintas con hermosos jardines y alamedas de *eucalyptus* y bellos edificios. En sus inmediaciones se halla la *Granja Vidiella* donde se cultiva la *viña* y se elaboran exquisitos vinos.

COLONIA—Departamento comprendido entre los límites siguientes: por el N. la cuchilla de *S. Salvador* y el arroyo *Sauce;* por el S. el *Rio de la Plata;* por el E. el arroyo *Cufré* y por

el O. el rio *Uruguay;* su área es de 5680 kilómetros cuadrados, con una población de 38.000 habitantes. Forman su principal [illegible] cientes colonias agrícolas y agricultura. Cuenta con *once* flore- empedrados en explotación. De las cuchillas de *S. Salvador* y la *Grande*, se desprenden varios ramales, siendo los mas notables la cuchilla de *S. Juan* y la de la *Colonia*, de las que nacen varios arroyos que fertilizan su suelo. Para dar una idea de su producción agrícola, bastará decir que en el año 1884 produjo 142 mil fanegas de trigo, 82 mil de maiz, 557 de lino, 763 de alpiste, etc.

COLONIA (DEL SACRAMENTO)—Ciudad, capital del departamento del mismo nombre, con 2000 habitantes. Su posición geográfica es á los 34.° 27' 52" latitud S. y 1.° 33' 13" longitud O. del meridiano de Montevideo. Fué fundada el año 1660 por *el gobernador portugues don Manuel Lobo*. Esta ciudad se halla situada en la márgen izquierda del *Rio de la Plata*, frente *(rio por medio)* de la ciudad de *Buenos Aires*. La posesión de la Colonia fué muy disputada entre *portugueses* y *españoles*, motivo de luchas sangrientas; *Ceballos* la tomó por asalto á los portugueses; fuè destruida y reedificada sucesivamente: habia sido reedificada en tales tèrminos, que era la primera plaza fuerte *del rio de la Plata*. Tiene un hermoso puerto, sirviendo frecuentemente de *estación* á los buques de guerra de diversas naciones. Dos *muelles*, uno de 95 metros de longitud, para las necesidades de los buques; un *dique* para la reparación de las averías, no muy cuidado. Las calles son casi todas angostas y mal alineadas; solo dos son *anchas*, *rectas* y con árboles. Está rodeada de *chacras*, cultivándose en ellas *trigo*, *maiz* y *legumbres:* entre sus varios molinos, hay uno á *vapor;* un *saladero* distante media legua de la ciudad y un comercio bastante activo.

COLONIA—Cuchilla que atraviesa el departamento de este nombre, de N. á SO., eslabonándose con la de *San Salvador* en el departamento de *Soriano*.

COLORADO — Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente del de las *Piedras* donde lleva sus aguas.

COLLA—Arroyo en el departamento de la *Colonia;* corre

de N. á S. atravesando el departamento para echarse despues de tan largo trayecto al *Rio de la Plata*.

CONCHAS—Arroyo en el departamento de *Rocha;* corre de N. á S. á pocas leguas de la villa de este nombre para echarse en la laguna tambien de este nombre.

CONCHAS—Arroyo en el departamento del *Durazno* al SE. del mismo. Nace en la *cuchilla grande* y se une al arroyo *Cordobès*.

CONCHAS — Arroyo en el departamento de *Tacuarembó* nace en las vertientes de la cuchilla *Peralta*, y después de un trayecto de Este á O. de unos 10 kilómetros, desagua en el arroyo *Salsipuedes Chíco* del que es confluente.

CONCHAS — Arroyo en el departamento de la *Colonia*, afluente del *Colla;* nace en la cuchilla de la *Colonia*, corre de N. á S. siendo la *Cañada Grande* uno de sus afluentes antes de su barra con el *Colla*.

CONCHITAS — Arroyo al Este del departamonto de *Canelones*, que lo separa del de *Minas*, antes de afluir en el *Santa Lucia*.

CONSEJO—Arroyo en el departamento de *Rocha* que desemboca en la laguna *Castillos*,en el mismo departamento.

CONSEJO—Cerro en el departamento de *Rocha*, de cuyas vertientes nace el arroyo del mismo nombre.

CONSTITUCION—Pueblo en el departamento del *Salto*, fundado en 1852 sobre la márgen del *Uruguay*, cerca de la barra del arroyo *Ceibal chico*, distante 51 kilómetros de la ciudad del *Salto;* en frente y en la orilla opuesta, se halla la villa *Federación de Entre-Rios*.

CONVENTOS — Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, afluente del *Tacuarí*, cuya barra se halla como á 2° E. del meridiano de *Montevideo*.

COPETÓN — Cerro de este nombre en el departamento de la *Florida*.

COQUIMBO—Arroyo en el departamento de *Soriano*, afluente del *Bequeló*, que nace en la vertiente de la cuchilla de *Biscocho* en el mismo departamento.

CORDOBÉS—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, en su límite SO. con el *Durazno*, el que despues de recibir las aguas del *Pablo Paez*, afluye en el rio *Tacuarembó*,

CORONILLA — Arroyo en el departamento de *San José*,

afluente del río de este nombre: corre entre los arroyos *Mahoma* y *Sauce*, afluentes del mismo río.

CORONILLA—Islas en *Castillo chico,* en el departamento de *Rocha;* la *Verde* y la de *Coronilla;* la primera dista unos 5 kilómetros de la costa con 850 metros de E. á O. cubierta de pastos y aguadas; la segunda, cubierta de arena y piedra, tiene una superficie de 1475 metros cuadrados.

CORONILLA—Cerro en el departamento de *Rivera;* tiene una cuchilla del mismo nombre; se halla al SE. del departamento.

CORONILLA—Arroyo al SE. del departamento de *Rivera;* nace en las faldas del cerro del mismo nombre y pasa en su trayecto al departamento de *Tacuarembó.*

CORRALES — Cuchilla en el departamento de *Rivera,* que corre de N. á S. cuya vertiente oriental lleva sus aguas al arroyo del mismo nombre.

CORRALES — Arroyo en el departamento de *Rivera,* tiene varíos afluentes que le llevan sus aguas hasta echarse en el *Cuñapirú*·

CORRALES—Arroyo en el departamento de *Paysandú,* tributario del *Queguay* al E. del departamento.

CORRALITO—Arroyo en el departamento de *Soriano,* tributario del *S. Salvador.* Tiene sus fuentes en la cuchilla del *Biscocho.*

CORRENTINO—Cuchilla al N. del departamento de *Soriano,* ramal de la de *Navarro.*

CORTÈS—Cerro poco elevado al S. del departamento de *Maldonado.*

CUADRAS (DE TOMÁS)—Arroyo en el departamento de *Durazno* que se echa en el *Yí* cerca y al E. del paso de *San Borja,* que pone en comunicación los departamentos del *Durazno* y *Florida.*

CUAREIM — Río caudaloso, con corriente rápida: corre de E. á O. en una extensión de 273 kilómetros. Tiene sus fuentes en el núcleo de las cuchillas *Yapeyú, Santa Ana* y *Haedo.* Sirve de límite durante su trayecto á este país y el *Brasil* hasta la *Cuchilla Negra* en su unión con la de *Santa Ana.* Desemboca en el *Uruguay* y es navegable en un trayecto de 51 kilómetros. Son sus principales afluentes los arroyos *Tres Cruces, Cuaró Grande* y el *Yucutujá.*

CUARÓ — Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*, confluente del *Sauce:* nace en las faldas del cerro de *Mangrullo* al NE. del departamento.

CUCHILLA GRANDE—Es la principal en el sistema *orográfico uruguayo*; esta cuchilla arranca en el Brasil del nudo llamado *Santa Tecla*, cuya altura sobre el nivel del mar es de 563 metros. Entra en el territorio de la República á los 2.° longitud E. del meridiano de *Montevideo* y al N. del departamento de *Cerro-Largo* en las fuentes del rio *Yaguaron*; sigue hacia el S., formando diversos giros hasta los 33°.50' latitud S. en donde se bifurca en dos ramales; uno gira al O. y termina por este lado con la cuchilla *Marincho*; el otro ramal llega hasta la peninsula de *Montevideo* donde tambien termina. En ese largo trayecto se desprenden en ambas vertientes multitud de otras cuchillas secundarias entre las cuales corren arroyos y cañadas en esa multitud de cuencas, de donde surgen con indecible encanto valles y bosques frondosísimos, ricos en variedad de árboles corpulentos y tapizados de pastos abundantes para el alimento de *millones* de animales que forman la principal riqueza del país.

CUCHILLA NEGRA—Cuchilla entre los departamentos de *Artigas* y *Rivera*, sirviéndoles de límite, ligándose por el N. con la cuchilla de *Santa Ana*, prolongándose al S. bajo el nombre de cuchilla de *Haedo*.

CUCHILLA LARGA — Cuchilla así denominada al NO. del departamento de *Minas*, que estriba en la *Cuchilla Grande* dirigiéndose al NE., de cuyo nudo parten las fuentes del arroyo *de las Averias*.

CUCHILLLA DE S. JUAN —Cuchilla que se desprende de la de *S. Salvador* al O. del departamento dc la *Colonia*, terminando en la márgen izquierda del *rio de la Plata*.

CUENTAS—Cerro de este nombre en el departamento dc *Cèrro-Largo*, al SO. del mismo.

CUENTAS (LAS)—Arroyo en el departamento de la *Colonia*, afluente del *Colla*.

CUFRÉ — Arroyo en el departamento de *San Josè;* corre de N. á S. y separa este departamento por el O. del de la *Colonia* hasta su desembocadura en el *Río de la Plata*.

CUFRÉ (RINCÓN DE) — Así se denomina el formado

por el arroyo de este nombre y el de *Pavón* en el departamento de *San José*, al O. del mismo, en la costa del *Río de la Plata* frente al *Banco Pavón* y ensenada de este nombre.

CUFRÉ—Colonia situada en la costa del arroyo de este nombre, sumamente próspera, fundada por Paullier Hermanos.

CUÑAPIRÙ—Cuchilla en el departamento de *Rivera*, rama que se desprende de la *Cuchilla Negra*.

CUÑAPIRÚ—Pueblo pequeño en el departamento de *Rivera* en el sitio donde se esplotan las minas de oro.

CRUCES (TRES) — Arroyo en el departamento de *Tacuarembó;* nace en la cuchilla de *Haedo* y desagua en el río *Tacuarembó;* corre casi paralelo á la cuchilla del mismo nombre de NO. á SE.

CRUCES (TRES) — Cuchilla en el departamento de *Tacuarembó*, al NO. del mismo.

CH

CHAFALOTE—Arroyo en el departamento de *Rocha* que desemboca al O. en la laguna de *Castillos*.

CHAFALOTE—Cerro de este nombre en el departamento de *Rocha*, al S. de la sierra de los *Difuntos*, á 2.° longitud E. del meridiano de *Montevideo*.

CHAMAMÊ—Arroyo en el departamento de la *Florida;* nace en la vertiente S. de la *Cuchilla Grande*, al SO. del departamento.

CHAMISO—Cuchilla en el departamento de la *Florida* en el centro del departamento: corre de NE. á SO.

CHAMISO—Arroyo en el departamento de la *Florida*, afluente del rio *Santa Lucia*.

CHAMISO—Arroyo en el departamento de *San José*, afluente

del arroyo de este nombre; nace en la *cuchilla grande*, corre de N, á S. en la parte setentrional del departamento; recibe aguas de muchos otros arroyos y cañadas.

CHANCHAS (ARROYO DE LAS)—en el departamento del *Durazno*, afluente del *Rio Negro*, al N. del departamento.

CHANCHOS—Arroyo al NO. del departamento de *Paysandú*, afluente del rio *Daiman*.

CHANCHOS—Arroyito que nace en una cuchilla falsa, rama de la *grande*, en *Montevideo* y desemboca en el *Buceo*.

CHAPICUI—Isla en el *alto Uruguay* en el departamento del *Salto*.

CHAPICUI GRANDE—Arroyo en el departamento del *Salto*, que desemboca en el *Uruguay* frente á las islas del mismo nombre.

CHAPICUI CHICO—Arroyo en el departamento del *Salto*, al N. del grande del mismo nombre.

CHATO—Cerro en el departamento de la *Colonia*, al SO. de la cuchilla de *San Juan*, y al O. del departamento.

CHATO—Cerro en el departamento de *Rivera*, al SO. de la cuchilla del *Hospital* y del mismo departamento; se halla en el paralelo 31° latitud S.

CHATO—Cerro al NE. del departamento de *Río Negro*, dependencia de la cuchilla de *Haedo* en su vertiente S.

CHILENO—Arroyo en el departamento del *Durazno;* nace en la vertiente setentrional de la *Cuchilla Grande*, corre de S. á N., tiene muchos afluentes antes de echarse en el *Río Negro* donde desemboca.

CHUY—Arroyo en el departamento de *Rocha*, limita el territorio con el *Brasil* por el E. hasta su desembocadura en el *Atlántico*. Baja del albardón de Silveira, que se prolonga entre las lagunas de *Merin* y la de la *Manguera*.

D

DACÀ—Arroyo en el departamento de *Soriano* que va bordeando la cuchilla del *Biscocho* hasta su barra en el *Rio Negro*.

DAYMÁN—Río que separa por el S. el departamento del *Salto* del de *Paysandú;* nace en la cuchilla de *Haedo* y después de un trayecto de 43 leguas que recorre de E. á O. se echa en el *Uruguay*. Este importante río es navegable en màs de 20 millas.

Dayman—Cuchilla que atraviesa el departamento del *Salto* desde el SE. al E. formando varias sinuosidades, y siendo sus vertientes orígen de multitud de arroyos importantes que fecundizan su suelo.

DIARIO (DEL)—Pequeña laguna inmediata á la ciudad de *Maldonado*.

DIFUNTOS—Sierra en el departamento de *Rocha*; corre de NE. á SO. atravesando todo el departamento y formando en sus dos vertientes multitud de arroyos y cañadas que alimentan las lagunas de éste departamento.

DOMINGO (SANTO)—Cuchilla en el departamento de *Tacuarembó*, ramal que se desprende de la cuchilla de *Haedo* en las puntas del *Salsipuedes grande;* corre de O. à E. para terminar en el *Rio Negro* en el paso de *Polanco*.

DORADO—Cerro en el departamento de *Rivera* en el paralelo 31°. latitud S. en el grupo del *Chato* y *Batoví*.

DURAZNO—Departamento situado en el centro del territorio, entre 1°. longitud occidental y 1.° longitud orienta-del meridiano de *Montevideo*. Hállase limitado en el N. por el *Rio Negro* hasta la barra del arroyo *Cordobès*; por el S. el rio *Yí* desde su confluencia con el *Rio Negro* hasta la embo—

cadura del arroyo *Maciel* por una parte, y por otra el arroyo *Batoví* y desde este por una recta á la vertiente mas próxima del arròyo del *Sauce* que desagua en el *Yí*, y desde él, siguiendo el curso de este río aguas arriba; por el E. el arroyo *Cordobés* hasta el *Río Negro*, por el O. el *Rio Negro* y el arroyo *Maciel* hasta su desembocadura en el *Batoví*. Tiene una superficie de 15 mil kilómetros cuadrados y una poblacion de 26 mil habitantes. Cruza este departamento la *Cuchilla Grande* en el sentido de E. à O., ramificándose en sus vertientes setentrional y meridional con multitud de cuchillas menores que originan muchedumbre de cañadas y arroyos que fertilizan su suelo y mantienen bosques inmensos, de donde se sacan maderas de construccion, postes y leña. Sin embargo su principal riqueza consiste en la cria de ganado, que pasa de 2 millones de cabezas.

DURAZNO — Villa, cabeza del departamento de este nombre, situada à unos 2.000 metros de la márgen izquierda del *Yi*, fundada el año 1821 por don Pedro Delgado. Su posición geográfica es à los 33° 25' 05" latitud S. y 0° 24' 8" longitud al O. del meridiano de *Montevideo*. Cuenta unos 5 000 habitantes, con buenos edificios, profusión de arbolados y jardines, dos plazas y calles rectas y empedradas. Hay buenos hoteles, imprenta y un periódico, escuela pública, carruajes de alquiler y comunicación telegráfica: el puente sobre el *Yí* es de *hierro* y mide cerca de 900 metros de largo; es propiedad de la Empresa del Ferro-Carril Central, que parte de Montevideo y pasa en su trayecto á Tacuarembó. Es *estación* de esta via.

DURAZNO—Hay dos arroyos de este nombre en el departamento de *Soriano*, el *grande* y el *chico*; ambos confluyen despues de haberse unido en el arroyo *Perdido*, cerca de la cuchilla de este nombre, de cuya vertiente occidental nacen con muchas cañadas y otros arroyos.

E

ENCANTADA (LA)—Una de las islas llamadas de *Polonio* en el *Atlántico*, al E. de la punta de Polonio; dista de la

costa 155 kilómetros 600 metros.—Su superficie es de 2 hectáreas, 21 áreas, 36 metros cuadrados.

ESCUDERO—Arroyo en el departamento de *San José*, afluente del *Cufré* al O. del departamento.

ESPINILLO—Cerro al O. del departamento de *Soriano* inmediato al pueblo de *Dolores*.

ESPINILLO—Arroyo en el departamento de *Soriano* que nace en la vertiente N. E. de la cuchilla de *S. Salvador* y desagua en el *Uruguay*.

ESPINOSA—Isla de este nombre en la costa del departamento de *Rocha*, al S. de la llamada *Paloma*, cerca del cabo de *Santa María*; es baja y arenosa, cubierta de malezas y tunas, cercala de peñascos. Comunica con el continente por medio de un arrecife que da paso al ganado que va á pacer en ella.

ESTANZUELA—Arroyo en el departamento de *Montevideo*; nace en la *cuchilla grande (calle 18 de Julio, calle de Rivera)* y desagua en el *rio de la Plata* en la extremidad de la calle *Asilo*.

ESTÉBAN (SAN)—Arroyo en el departamento de *Paysandú*, afluente del *Guaviyú*, al O. del departamento.

ESTÉBAN (DON)—Cerro en el departamento de *Paysandú*, entre las fuentes de los arroyos *Malo* y *Quebracho* al O. de este departamento.

ESTÉBAN (DON)—Cerro en el departamento de *Rocha* al SO. del mismo y al E. de la sierra de las *Averías*.

ESTÉBAN (DON)—Arroyo en el departamento del *Rio Negro*, afluente del rio de este nombre, cuya barra se halla cerca del paso de *Vera* en dicho rio.

ESTÉBAN (DON)—Arroyo en el departamento del *Durazno* al NO. del mismo que afluye en el *Rio Negro*.

EUGENIO (SAN)—Pueblo en el departamento de *Artigas*, situado al NE. sobre el rio *Cuareim*, capital del departamento, con unos 1500 habitantes. Su posición geográfica es á los 30.° 17' latitud S. y 0° 17' 50" longitud O. del meridiano del cerro de *Montevideo*. Fué fundado en 1852: el pueblo está bien delineado con calles anchas y rectas, y es pueblo de gran por-

venir por su situación frente á la población *brasilera* de *Santa Ana* del Libramento.

EUGENIO (SAN) – Cerro de este nombre en el departamento de *Artigas*.

F

FAENEROS—Cuchilla en el departamento de *S. José*, ramal de la *Cuchilla Grande*.

FARALLON—Isla en el *Río de La Plata*, á unos 6 kilómetros de la *Colonia*, con un *faro* para los navegantes. Se halla situada á los 34.° 29' 20" latitud S. y á 0° 41' longitud O. del meridiano de *Montevideo*.

FARRUCO—Pueblo pequeño del departamento del *Durazno*, situado cerca del cerro *San José* al NE. del departamento, donde paran las diligencias; es mas conocido con el nombre de *Capilla de Farruco*. Es pueblo bastante antiguo, pero de poco progreso.

FELICIANO—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del *Yí* al S. O. del departamento.

FERRARA (CERROS DE)—Al Oeste del departamento del *Salto* en cuyas vertientes nace el arroyo *Malaojo Grande*.

FLORES—Departamento de este nombre, cuyos límites son: por el N. el *Río Negro* y el *Yí*; por el S. parte de la *Cuchilla Grande* y el arroyo *San Gregorio*; por el E. el arroyo *Maciel* y por el O. el *Arroyo Grande*. Su superficie es de unos 7000 kilómetros cuadrados y cuenta con una poblacion de 15000 habitantes. Situado en una de las zonas mas privilegiadas, su suelo es muy fértil, con abundantes pastos y cultivo de cereales.

FLORES—Isla al SE. del departamento de *Montevideo*, distante 25 kilómetros 770 metros de la capital. Tiene una longitud de 2 kilómetros 577 metros. Se halla en ella establecido el *lazareto*, con edificios espaciosos para dar alojamiento á 1000 personas: comunica por telégrafo con la capitanía del puerto. Existe en esta isla un *faro* para los buques que se dirigen á *Montevideo*.

FLORES—Arroyo en el departamento de *San José*; nace en la *cuchilla de este nombre* y es afluente del rio tambien así llamado. Su barra se halla frente á las puntas del arroyo del *Tigre*.

FLORES (DE LAS)—Arroyo en el departamento del *Rio Negro*, confluente del *Arroyo Grande*.

FLORIDA—Departamento de este nombre: se halla comprendído entre los 33° y 34° 30' latitud S. y entre 1° longitud E. y 40° longitud O. del meridiano de *Montevideo*. Sus límites son los siguientes: por el Norte el rio *Yí* y el arroyo *Batoví* que lo separa del departamento del *Durazno*; por el S. el arroyo *Canelones;* por el E. la *Cuchilla Grande* y el arroyo *Casupá* hasta su confluencia con el *Santa Lucía*, que lo separa del departamento de *Minas*, y por el O. el arroyo de la *Virgen*, la cuchilla del *Pintado* y el arroyo *Maciel* hasta la embocadura del *Batoví*, que lo separa del de *San José*. La superficie de este departamento es de 13000 kilómetros cuadrados con una població de 27000 habitantes. El ganado ovino pasa de un *millon* de cabezas, y el vacuno de 340 mil. La producción de granos, como *trigo* y *maiz*, se aprecia en *millón y medio* de *kilólitros* el primero, y mas de 200 mil el segundo: las *lanas* suben á 2 *millones* de kilógramos por año. El *ferro-carril* central atraviesa este departamento de S. á N. facilitando el trasporte de sus varios productos. Es muy rico en minerales, *mármoles*, *granito*, *pizarras*, *piedras calcáreas*, *grafito*, etc.; cuenta con molinos de agua, viento y vapor. La *Cuchilla Grande* cruza este departamento de E. á O. de las que se desprenden como eslabones suyos las de *Illescas, Mansevillagra*, *Castro* y *Maciel*, etc., dando lugar á multitud de cañadas y arroyos importantes que riegan esta region fertilísima del territorio.

FLORIDA—Villa, capital del departamento de este nombre;

situada al SO. del mismo. Fué fundada el año 1800; tiene actualmente una poblacion de 5000 habitantes. Es estacion del *ferro-carril* central, y tiene comunicacion telegráfica con la capital y otros pueblos. Entre sus edificios señalaremos el de la *gefatura de policia* situado en la plaza principal; cercada de una verja de hierro; tiene de largo 85'90 metros y lo mismo de anchura. En el centro de la plaza se eleva un magestuoso monumento de mármol que recuerda haberse declarado en esta villa la independencia en el año 1825. La iglesia es de pobre aspecto; las boca-calles tienen calzadas de piedra; por lo demas hay buenos hoteles y escuelas.

FRAILE-MUERTO—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*; corre de S. á N. y es tributario del *Rio Negro* al O. del departamento.

FRANCES (DEL)—Cerro asi llamado, al S. del departamento de *Rio Negro*, al extremo SO. de la cuchilla *Averias* frente la barra que forman el *Arroyo grande* y el *Rio Negro*.

FRANCISCO (SAN)—Dos arroyos de este nombre en el departamento de *Paysandú*, confluentes del *Uruguay*; corren de E. á O.; el denominado S. Francisco *chico* al N. del segundo, que nacen en la vertiente N. de la cuchilla del *Rabon*, confluyen cerca de la ciudad de *Paysandú*.

FRAY BENTOS—ó Villa *Independencia*, capital del departamento de *Rio Negro*, situada en la márgen izquierda del *Uruguay* en la ensenada llamada de *Fray Bentos*, frente á la boca del *Gualeguaychú* en la opuesta orilla. Fué fundada en 1859: este pueblo cuenta mas de 300 edificios. Tiene una buena iglesia, cementerio *católico* y *protestante; imprenta* y *periódico*, *club social*, *hoteles*, una linda *plaza*, *muelle* y un *puerto* excelente con una poblacion de unos 4000 habitantes. En este pueblo se halla el valioso establecimiento de *Liebig* para estracto de carnes, cuyas numerosas máquinas son movidas *á vapor*. Es puerto de escala para los buques que van y vienen á *Gualeguaychú* de *Entre-Rios*, y los que se dirigen á *Paysandú* y *Salto*.

FRUCTUOSO (SAN)—Villa, capital del departamento de *Tacuarembó*, fundada en 1831 por el coronel don Bernabé Rivera; situada al NO. entre *Tacuarembó chico* y el arroyo de la

Tranquera. Cuenta una población de 5000 habitantes; tiene una hermosa *plaza*, *teatro*, *casino*, *biblioteca popular*, *escuelas*, *imprenta* con su periódico, etc.

G

GABRIEL (SAN)—Arroyo en el departamento de la *Florida*, al SO. del departamento; desagua en el *Santa Lucía*.

GABRIEL (SAN)—Isla en el *Río de la Plata* sobre el departamento de la *Colonia*, entre las de *Lopez* y *Farallón*, situada á 34.º 28' 30" latitud S. y 1.º 40' longitud O.

GAETAN—Arroyo al SE. del departamento de *Minas*, afluente del río *Santa Lucía;* nace cerca del pueblo *Igualdad*.

GAMARRA—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*.

GARZON—Arroyo en el departamento de *Maldonado;* corre de N. á S. al E. del departamento para echarse en la laguna del mismo nombre. Este arroyo separa el departamento del de *Rocha*.

GARZON—Laguna al E. del departamento de *Maldonado*, entre las de *José Ignacio* y *Rocha*.

GODOY—Arroyo en el departamento de *Minas;* corre en las faldas del cerro *Illescas* y afluye en el arroyo de los *Tapes*.

GODOY—Otro arroyo de este nombre en el departamento de *Minas*, que se echa en el *Cebollati*. Corre paralelo al de *Corrales*, cuchilla por medio, que separa este departamento del de los *Treinta y Tres*.

GOMEZ (JUAN)—Cuchilla en el departamento de *Minas* que lo cruza de S. á E.



GORRITI—Isla en el puerto de *Maldonado*. Su posición es á los 34°. 56' 50" latitud S. y 1.° 23' 25" longitud E. del meridiano de *Montevideo*. Está á unos 20 kilómetros 500 *metros* de la costa: su longitud es de 1177 metros de N. á S.; en el extremo N. tiene 674 metros de anchura, en el medio 340 ms. y en el extremo S. 415 ms. En sus dos extremos se halla cubierta de vegetación; pero en el centro invadida por la arena, carece de ella. En tiempo de la *dominación española* estuvo fortificada y tomada por los *ingleses* en 1806 despues de sucumbir heróicamente su *guarnición española*. Lleva el nombre de uno de los comandantes militares de la plaza de *Montevideo*.

GRANDE (ARROYO)—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*, afluente del rio de este nombre; cuya barra se halla cerca del paso de *Vera* en dicho rio.

GREGORIO (SAN)—Pueblo en el departamento de *Tacuarembó*, situado sobre la costa del *Rio Negro*, en el paso de *Polancos*, entre dicho rio y los arroyos *Chileno*, *Malo* y *Carpinteria*, fundado en el año 1831.

GREGORIO (SAN)—Isla en el alto *Uruguay*, con pastos y árboles que dan maderas excelentes.

GREGORIO (SAN)—Arroyo en el departamento de *San José*, afluente del rio de este nombre, que separa el departamento del de *Flores*.

GRINGO (PASO DEL)—paso de este nombre en el rio *Cebollatí* que pone en comunicacion los departamentos de *Treinta y Tres* y *Rocha*.

GUABIYÚ—Arroyo al O. del departamento de Artigas, tributario del *Uruguay*.

GUARÓ GRANDE—Arroyo en el departamento de *Artigas*, entre las cuchillas *Tres Cruces* y la de *Yucutujá*. Nace en los cerros del Arapey y corre de SE. á NO. echándose en el rio *Cuareim*, límite que separa este departamento del *Brasil*.

GUAVIYÚ—pueblo en el departamento de *Paysandú*, situado cerca del arroyo del mismo nombre en la márgen del Uruguay.

GUAVIYÚ—Cerro en el departamento de *Artigas*, al O. de dicho.

GUAVIYÚ—isla en el alto *Uruguay*.

GUAVIYÚ—Arroyo al O. del departamento de *Paysandú*, que desemboca en el *Uruguay*.

GUAYABOS—Arroyo en el departamento de *S. José*, afluente del rio de este nombre al NO. del departamento, cerca de la barra de *S. Gregorio* que limita el departamento en la parte NO. Guayabos hace barra en la orilla izquierda del rio del que es afluente.

GUAYABOS—Arroyo en el departamento de *Paysandú*, afluente del *Queguay* despues de haber recibido las aguas del *Sauce* su confluente. Ambos nacen en la vertiente setentrional de la cuchilla del *Rabon*.

GUAYABOS—Arroyo en el departamento del *Salto*.

GUAZUNAMBÍ—Cerro en el departamento de *Cerro Largo* al S. del mismo.

GUAZUNAMBÍ—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*; corre entre dos sierras al N. del cerro del mismo nombre.

GUAZUNAMBÍ—Arroyo en el departamento de *Treinta y Tres*.

GUTIERREZ—Arroyo en el departamento de *Minas;* corre de O. à E. siguien lo la vertiente setentrional de la cuchilla de *Averías*, girando hácia el S. para echarse en el rio *Cebollatí*.

H

HAEDO—Cuchilla importante de 4?0 metros de elevación; es continuacion de la *Cuchilla Negra* al O. del departamento de *Rivera*, y se extiende hácia el S. separando los departamentos del *Salto* y *Paysandú* de los de *Rivera* y *Tacuarembó*,

siguiendo al SO. hasta terminar en la pintoresca península denominada *Rincón de las Gallinas*, sobre el *Uruguay* al O. del territorio.

HERMANAS (DOS)—Islas en el *bajo Uruguay*, frente á la costa occidental del departamento de la *Colonia*. Están situadas á los 31° 4' 55" latitud S y 2° 3' 55" longitud O. del meridiano de *Montevideo*.

HERNANDEZ—Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente del *Solis Grande*.

HERRERO—Islas de este nombre en el *Alto Uruguay*, llenas de frondosos bosques, frente al pueblo *Constitucion*.

HERVIDERO—Arroyo en el departamento de *Paysandú*, afluente del *Uruguay*, desembocando al Norte, donde las aguas del *Uruguay* al chocar contra las rocas de su fondo, hacen brotar gruesos borbollones y se cubre de espuma su superficie, de donde le viene el nombre de *hervidero*.

HORNOS—Isla en el *rio de la Plata*, frente de la *Colonia*, la mas septentrional del grupo de que forma parte: su situacion es á los 34° 24' 50" latitud S. y 1° 41' 30" del meridiano de *Montevideo*.

HOSPITAL (DEL)—Cuchilla en el departamento de *Rivera*, que corre de N. á SO. del departamento. Son dos ramales que se desprenden de la cuchilla de *Santa Ana*, y limita el departamento por el N., separándolo del *Brasil*.

HOSPITAL—Arroyo en el departamento de *Rivera* que desagua en el *Rio Negro*.

I

IGUALDAD (COLONIA)—Pueblo fundado en 1575 en el departamento de *Minas* al NO. del mismo, entre los arroyos *Lenguazo* y las puntas del *Gaetan*. Tiene unas 20 casas, capilla, escuela, etc.

ILLESCAS—Cerro al NE. del departamento de la *Florida*; al S. cerca la márgen izquierda del arroyo del mismo nombre.

ILLESCAS—Cuchilla en el departamento de la *Florida;* corre de O. á E, desde el río *Yi* hasta cerca 1.° longitud E. para unirse á la *Cuchilla grande.*

ILLESCAS—Arroyo en la vertiente setentrional de la cuchilla de este nombre, tributario del *Yi* en el departamento de la *Florida.*

ILLESCAS—Cerro al O. del departamento de *Minas.*

INDIA MUERTA—Arroyo en el departamento de *Rocha* que á los 34° latitud S. corta á 2° longitud E. el meridiano de Montevideo, dirigiéndose desde este punto al NE. del mismo departamento; nace en las vertientes de las sierras de los *Difuntos* y *Averías* para perderse en el *gran bañado* denominado tambien de la *India muerta.*

INFIERNILLO—Cerro al E. del departamento del *Salto*, en las fuentes del arroyo *Mataojo grande*, al S. de los cerros de *Ferrara.*

INGLES (DEL)—Banco á la entrada del *río de la Plata* al S. de la isla de *Flores*, peligroso para los navegantes; dista de ella unos 20 kilómetros 616 metros, extendiéndose de N. á S. unos 20 kilómetros. El fondo se compone de barro, arena y peñascos. Tiene un *ponton-faro* para señalarlo á los navegantes.

INGLES—Islas en el archipiélago del *Rio de la Plata* en la costa SO. del departamento de la *Colonia*, situada á los 34°.26'. latitud S. y 1.° 40'.50" longitud O. del meridiano de *Montevideo.*

INGLES (DEL)—Cerro en el departamento de *Maldonado* cerca la costa S. del mismo departamento; su elevacion es de unos 190 metros.

INGLES (DEL)—Punta situada al S. del departamento de Maldonado, á los 35° latitud S. y á 1.° longitud E. del meridiano de *Montevideo.*

ISLA NEGRA—Arroyo en el departamento de *Rocha.*

ITAPEBÌ CHICO—Arroyo en el departamento del *Salto*, confluente del *grande* que se echan en el *Salto grande*, y este en el *Uruguay.*

ITAPEBÍ GRANDE—Arroyo en el departamento del *Sal-*

to, confluente del *chicó* que afluye en el *Salto grande*, y este en el *Uruguay*.

ITUZAINGÓ - Pueblo fundado en 1872, en el departamento de *S. José*, en el ángulo que forman los arroyos *Cardoso* y de la *Virgen*. Posee algunas buenas casas con una población de 500 habitantes. Es estación del *ferro carril* á *S. José*. Este pueblo progresa rápidamente, tanto por su posición cuanto por su floreciente agricultura.

J

JACINTO (SAN)—Pueblo en el departamento de *Canelones*, de reciente creación, cerca del arroyo *Piedra del Toro*.

JESUS MARÍA—Punta al SO. del departamento de *San José*, sobre el *rio de la Plata*, al E. del *Banco Ortiz*.

JESUS MARIA—Arroyo en el departamento de *San José*, afluente del rio de este nombre.

JOSÉ (SAN)—Departamento costanero del *Rio de la Plata*, que tiene por límites, al N. la *Cuchilla Grande*, el arroyo *San Gregorio* hasta su barra en el rio *San José*, y de aquí una recta hasta las nacientes del *Arroyo Grande;* por el S. el *Rio de la Plata;* por el E. el arroyo *de la Virgen* y la cuchilla del *Pintado*; por el O. el arroyo *Cufré*. La superficie de este departamento es de unos 6000 *kilómetros cuadrados* y una población de 26 *mil* habitantes. Se calculan en 2 millones el ganado *ovino* y el *vacuno* en 340 *mil* cabezas. Cuenta con el valioso establecimiento de *Trinidad* donde se preparan carnes conservadas, beneficiándose unos 200 animales vacunos por dia. Es-

te departamento se halla cruzado de SE. á NO. por un ramal de la *Cuchilla Grande* que divide el departamento en dos vertientes: por la setentrional corren algunos pequeños arroyos hácia el rio *San José*. Este rio que dá origen á bellísimos paisajes, viene del departamento de *Flores*; nace en la *Cuchilla Grande* recibiendo por el E. los arroyos *Chamiso*, *Carreta Quemada* y muchos otros y desagua en el rio *Santa Lucía*. En la vertiente S. los arroyos mas notables son *Pavon* y *Pereira*. Sus cerros principales se hallan al O., los *Asperezas* y de *Mahoma*. El terreno es fértil; produce *trigo*, *maiz*, *papas*, etc. Es después del de *Canelones* el departamento mejor cultivado de la *República*. Es también uno de los más comerciales; el *Ferro-Carril Central* llega hasta la ciudad de *San José*, cabeza del departamento.

JOSÈ (SAN)—Ciudad capital del departamento de este nombre, fundada el año 1783; tiene 7000 habitantes. Está situada en la cumbre de una cuchilla en la márgen derecha del rio que lleva este mismo nombre. Su posicion geográfica se halla á los 34° 19' 10" *latitud S.* y á los 0' 17' 28" O. del meridiano de Montevideo. Esta ciudad importante por mas de un concepto, tiene buenos edificios, entre los que descuella su hermoso templo; tiene un teatro, biblioteca pública y la plaza con arboleda, en cuyo centro se eleva un monumento que recuerda la *paz* celebrada en 1872. Se comunica con Montevideo por el *Ferro-Carril Central* y por *telègrafo*. En sus inmediaciones hay numerosísimas *chacras*, cultivándose el terreno con mucho esmero y logrando abundantes cosechas. La población de estas chacras y de muchas *estancias* acude á *San José* á surtirse de lo necesario para la vida, y de útiles para su trabajo. Por esta razon su comercio es bastante activo. Como por ahora termina en ella la línea férrea,la ciudad está muy animada, siendo el punto donde se cargan los productos del departamento para la capital y sus retornos. Las calles de *San José* son rectas y espaciosas, aunque no empedradas, bastante limpias. Posee un hermoso edificio para hospital, de reciente construcción. Fué residencia del *Gobierno* en los años 1825 y 1826 durante la guerra de la independencia con el *Brasil*. En sus inmediaciones obtuvo el General *Artigas* su primer triunfo contra las *tropas españolas*.

JOSÉ (SAN)—Rio en el departamento de este nombre: nace en el departamento de *Flores* de una veitiente de la *Cuchilla Grande;* entra por el NO. en el de *San José* en la barra del *San Gregorio* su afluente, recorre el departamento hácia el SE. hasta echarse en el *rio de la Plata* en la punta del *Espinillo.*

JOSÉ (SAN)—Cuchilla en el departamento del mismo nombre, ramal de la *Cuchilla grande*; cruza el departamento de SE. á NO. de cuyas vertientes salen multitud de arroyos que fertilizan su territorio.

JOSÉ (SAN)—Cerro de este nombre en el departamento del *Durazno*, al E. del mismo.

JOSÈ IGNACIO—Arroyo en el departamento de *Maldonado*; corre de N. á S. y desagua en la laguna de este nombre.

JOSÉ IGNACIO—Laguna asi llamada en el departamento de *Maldonado*, con una anchura de cerca de 8 *Kilómetros*, inmediata á la costa del *Atlántico.*

JOSÉ IGNACIO—Punta que avanza al *océano* entre los 34°. 55' latitud S. y 1°. 55. longitud E. del meridiano de *Montevideo* en la costa del departamento de *Maldonado.*

JOSÉ IGNACIO—Cuchilla de este nombre en el departamento de *Maldonado* al O. del mismo departamento.

JUAN (CERROS DE SAN)—Alturas ó cerros en la costa de la *Colonia*, las más altas de esta parte de la costa: tres de ellas tienen 136, 106 y 112 *metros* de altura sobre el nivel del *Rio de la Plata,* siguiendo su posicion de N. á S.

JUAN (PUNTAS DE SAN)—Esta punta en el *Rio de la Plata*, es una derivacion de los cerros de este nombre; es bastante saliente de la línea de costa.

JUAN (SAN)—Cuchilla en el departamento de la *Colonia*, ramal de la de *San Salvador*, cuyo núcleo se halla en el paralelo 34°. de latitud S. y corre de N. á S. O. hasta terminar en la costa del *Rio de la Plata.*

JUAN (SAN)—Arroyo en el departamento de la *Colonia*, que corre casi paralelo del lado de la vertiente E. de la cuchilla del mismo nombre para echarse al *Río de la Plata* frente á las Islas de *San Gabriel* en este rio. Es bastante caudaloso: en su entrada hay una isla que tiene dos pasos de 0'6 á 1'4 *metros*; despues de estas barras se encuentra fondo de 1'7 á 5

metros siguiendo las sinuosidades del canal hasta 5 *kilómetros* 150 *metros* de su embocadura. Sus orillas son pantanosas y pobladas de bosques.

JUAN FERNANDEZ—Cuchilla al N. E. de la ciudad de *Montevideo* de poca elevacion á continuacion del barrio llamado *Paso del Molino*, con quintas y jardines de recreo.

JUAN GOMEZ—Cuchilla de este nombre, que cruza de N. á S. el departamento de *Minas*. De sus vertientes se desprendenmultitud de arroyos, que llevan sus aguas al *Marmarajá*, *Aiguá*, al de los *Tapes* y al rio *Cebollatí*.

JUANA MARIA (ALBARDON DE)—Loma larga que viene del *Brasil* orillando la playa neutral y termina antes de llegar al *Chuy*. Está cubierta de arenas, por cuyo pié corre una vasta playa, limpia y poco honda como toda la parte de esta costa.

JUAN TOMAS—Isla en el *Uruguay*.

JUAN TOMÁS—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*, que separa por el N. este departamento del de *Paysandú*; es confluente del *Arroyo Negro*.

JUNCAL—Isla en la confluencia del *Uruguay* con el *Plata*, de una longitud aproximada de *1 kilómetro 700 metros* en las bajantes, con alguna vegetacion y arbolado. Su situacion es á los 33.º 58'50" latitud S. y 2.º 11'40" longitud O. del meridiano de *Montevideo*.

L

LAGUNA (DE LA)—Arroyo en el departamento del *Durazno*, que lleva sus aguas al *Carpintería grande*: corre paralelo al E. del meridiano de *Montevideo* de S. á N.

LASCÁNO Ó TRES ISLAS—Pueblo en el departamen-

to de *Rocha*, al N. de la sierra de *las Averias*, que progresa rapidamente. Fué fundado en 1877.

LAURELES—Arroyo entre los departamentos de *Rivera* y *Tacuarembó*: nace en la vertiente de un ramal de la *Cuchilla Negra* para echarse en el *Tacuarembó* del cual es afluente.

LAURELES—Arroyo afluente del *Rio Negro* en el departamento de *Soriano* al O. de la cuchilla de *Navarro* y al E. del arroyo *Talita* en el mismo departamento.

LAURELES—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, afluente del *Rio Taguaré* antes de la barra de este con el *Chuy*, al al S. E. del departamento.

LAURELES—Arroyo en el departamento del *Salto*, afluente del *Rio Daiman* al S. de este departamento; corre de E. á O. casi paralelo á la cuchilla de *Canto*; su barra la forma al O. y cerca del paso *Clavelino*.

LECHIGUANA—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, afluente del *Pablo Paez* al S. O. del departamento.

LEON (DEL)—Arroyo en el departamento de la *Florida*, afluente del *Yí*: nace en la vertiente oriental de la cuchilla de *Maciel*, corre de O. á N. E.

LIBERTAD—Pueblo en el departamento de *San José*, situado entre los arroyos *Sarandí* y *Tropa vieja*, al S. de *San José*, cerca la márgen del *Santa Lucía*. Tiene unos 500 habitantes. Tiene *Sub-Delegación de Policía*, *Comisión Auxiliar Juzgado*, *Escuelas*, *Iglesia*, etc. Es la población principal del del departamento de *San José*.

LINTERNA (DE LA)—Cerros en el departamento de *Paysandú*, entre los arroyes *Burícayupí* y *Queguay*.

LOBOS (ISLA DE)—Isla al S.E. de *Maldonado*, situada su punta N. á 35° 1' 40" latitud S. y 1° 28' 10' E. del Cabo de *Santa Maria*. Ésta isla es árida y escabrosa, de una altura de 26 metros. Su nombre es debido á los muchos lobos marinos que la frecuentan.

LOPEZ—Isla en el *Rio de la Plata*, frente de la *Colonia*.

LUCIA (SANTA)—Villa en el departamento de *Canelones*, situada en la márgen izquierda del rio de este nombre; fué fundada en el año 1778. Poblacion pintoresca y concurrida por su paisage y los excelentes baños de su rio. Posee edificios cómodos y alegres por sus quintas de recreo: tiene

cómodos *hoteles, teatro, biblioteca popular, molinos* etc. El valioso establecimiento de *Aguas Corrientes* que abastecen á la poblacion de *Montevideo*, se halla á unos 7 kilómetros de la villa. Es estacion del *Ferro-carril Central* y cuenta con una poblacion de 3000 habitantes *más ó ménos*.

LUCIA (SANTA)—Rio de este nombre, afluente del *San José*, que limita al N. el departamento de *Canelones*, separándolo del de la *Florida* y el de *Minas*. Es bastante caudaloso; en medio de su boca hay una isla rasa llamada *del Tigre* que despide un banco de arena al O. Tiene dos canales por donde pueden penetrar embarcaciones de poco calado. De sus aguas se surte, como queda dicho, Montevideo, conducidas por un *viaducto* que las lleva á grandes depósitos para su distribucion en los caños colocados por la Empresa (actualmente una Compañía inglesa.)

LUCIA (SANTA)—Banco así denominado, en el *Rio de la Plata* formado por aglomeracion de arenas arremolinadas, vertidas por el rio antes citado y el de *Santa Lucía* un poco al E. de la costa denominada *barrancas de Santa Lucía*, que se van comprimiendo á proporcion que avanzan al S., en cuya extremidad 34°. 52 latitud, tenia 5 metros de agua en 1822.

LUIS (SAN)—Arroyo en el departamento de Rocha, al N. E. del mismo departamento, que desagua en el *lago Merim*.

LUIS (SAN)—Cañada que se une con el arroyo de este nombre antes de echarse en el *lago Merim*.

LUNA (DE LA)—Cerro de este nombre en el departamento de *Rocha*.

LUNAREJO—Cerro *alto* y *corpulento* en el departamento de *Rivera* al N. E. del mismo; despréndese de la *Cuchilla Negra* en las fuentes del arroyo *Laureles* que separa este departamento del de *Tacuarembó*.

M

MACIEL—Arroyo de este nombre entre los departamentos de *Flores* y *Florida*, que los limita al N. O. de este último hasta su barra con el *Yí* del cual es afluente.

MACIEL—Cuchilla al O. del departamento de la *Florida*: se estiende de N. á S. E. hasta unirse con la *grande* de la cual es un apéndice. La bordea el *Ferro-carril Central* en su trayecto al *Durazno*.

MACIEL—Arroyo en el departamento de *Soriano*; nace en la cuchilla del *Biscocho* donde se anuda con la de *Navarro* y hace barra con el arroyo *San Salvador*, siendo uno de sus afluentes.

MAESTRE (DE)—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del *Yí*; corre de N. E. á S.

MAHOMA (ASPEREZAS DE)—Sierras de este nombre al N. O. del departamento de *San José*, con varios ramales que se desprenden del tronco principal.

MAHOMA—Cerros de esta denominacion al N. O. del departamento de *San José*, entre dos ramales de las *Asperezas* del mismo nombre.

MAHOMA—Arroyo en el departamento de *San José* que corre entre las vertientes de uno de los ramales de la sierra de este mismo nombre, el cual afluye en el rio *San José*.

MALABRIGO—Sierra de este nombre en el departamento de *San José*, que se desprende de la *Cuchilla grande*.

MALBAJAR—Arroyo en el departamente del *Durazno*, tributario del *Yí*; nace en la vertiente austral de la *Cuchilla grande*; su barra queda al O. del pueblo *Sarandí* del mismo departamento.

MALBAJAR—Cerro en el departamento del *Durazno* en el paralelo 33°. vertiente austral de la *Cuchilla grande* que atraviesa el departamento de E. á O.. En las raices de este Cerro nace el arroyo del mismo nombre.

MALDONADO—Departamento de este nombre al S. E. de República, sobre la costa del *Rio de la Plata*, con una superficie de 7.000 kilómetros cuadrados y una poblacion de 19,000 habitantes. Sus límites son: por el N. el arroyo *Aiguá* hasta su confluencia con el *Alferez* por una parte, y por la otra la cuchilla de *Carapé* que lo separa del departamento de *Minas*; por el S. el *Rio de la Plata* desde la confluencia del *Solis Grande* hasta la barra de la laguna *Garzon*; por el E. la laguna *Garzon*, el arroyo de este nombre y el *Alferez* hasta su

barra con el *Aiguá*; por el O. el arroyo *Solis Grande* que lo separa de *Canelones* y el *Aiguá* que lo separa del de *Minas*.

Este departamento está regado por varios arroyos; entre ellos son: el de *Maldonado, San Cárlos, Ramirez, Peixoto, Sarandí, Quirquincho, Carapé, Cochinilla, Aiguá y José Ignacio;* los de *Pan de Azúcar* y *Sauce*. Tiene varias lagunas, como la del *Diario, Jose Ignacio, Potrero, Guacha*, etc. Su principal cuchilla es la de *Carapé*; sus cerros más elevados son: *la sierra de las Animas*, los cerros *Betel, Pan de Azúcar*, el del *Inglés*, el *Chico*, el de los *Toros, Cortès, Pelado* y *Carapé*.

El pastoreo, labranza y horticultura, forman su principal industria; la pesca de las *focas* por la estimacion de sus pieles, constituyen tambien parte de su riqueza. Exporta anualmente sobre 60 mil toneladas de piedra *calcárea*.—Se calcula poseer *medio millon* de cabezas de ganado. Tiene muchísimas colmenas de abejas que dan exquisita *miel*. Tiene *mármoles, turba, cobre*, etc. Este departamento por su situacion sobre el *Atlántico*, está llamado á ser uno de los más comerciantes en el tráfico marítimo: su excelente puerto cuyo *boca* se halla entre las puntas llamadas de la *Ballena* y la del *Este*, es el primero de la República. Fáltale solamente la proteccion del gobierno para levantar de su postracion este departamento.

MALDONADO—ciudad, cabeza del departamento de este nombre. Se halla situada á los 34°.54.50" latitud S. y 1° 19,9" longitud E. del meridiano de Montevideo. Fué fundada el año 1763 por don Pedro Ceballos en una colina distante del puerto unos 1718 metros, interceptado este trayecto por médanos que forman su playa. Entre sus edificios pueden citarse la *Jefatura* y la Escuela *Ramirez*. La iglesia, no terminada, es monumental por su solidez y severa arquitectura; data del tiempo de los españoles. Entre sus plazas merece citarse la de San Fernando. Tiene 86 manzanas de casas, *escuelas, biblioteca, casino, imprenta, hoteles*, y una población de 3000 habitantes. Su bahía se halla comprendida entre la punta del *Este* y la de la *Ballena*; la isla de *Gorriti* dá abrigo á los buques fondeados entre ella y la costa.

MALDONADO—Arroyo en el departamento del misme nombre;

tiene sus fuentes en la cuchilla de *Carapé*, atraviesa el departamento de N. á S. y se echa en el *rio de la Plata*.

MALDONADO—Cerro en el departamento de este nombre, cerca de la confluencia de los arroyos *Peixoto* y *San Cárlos*.

MALO (ARROYO)—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*; nace en la cuchilla de *Haedo*; corre de O. à S. y desagua en el *Rio Negro* á unos 214 metros más abajo del *paso de Ramirez*. Cruza en la mitad de su trayecto el meridiano de *Montevideo*.

MALO—Arroyo en el departamento de *Paysandú*, al O. del departamento, que nace en las vertientes del cerro de *Don Estéban* y se echa en el *Uruguay*.

MANANTIALES (DE LOS)—Cerro en el departamento de Paysandú, al E. de la barra del arroyo *Arbolito* con el *Queguay chico*, al N. E. del departamento.

MANANTIALES—Gajo del arroyo *Valdez* en el departamento de *San José*.

MANGA—Arroyo en el departamento de Montevideo: corre de N. O. á S. E. llevando sus aguas al arroyo *Carrasco*, cuya barra se halla en el bañado de este nombre. Sus puntas arrancan en la *Cuchilla Grande*; tiene un puente de mampostería sobre el camino real de *Maldonado* que facilita su paso.

MANGRULLO—Cerro de este nombre al N. del departamento de *Tacuarembó*.

MANGUERA (PASO DE LA)—Paso en el rio *Yí* en la barra que forma el arroyo del mismo nombre en el departamento de *Flores*. Este paso pone en comunicacion los departamentos del *Durazno* y *Flores*.

MANGUERA—Arroyo en el departamento de Flores; náce en la cuchilla de *Porongos* y se echa en el *Yí*.

MANSAVILLAGRA—Cuchilla en el departamento de la *Florida*; corre de N. á S. E. del departamento entre el arroyo del mismo nombre y el *Tímote*, terminando en la *cuchilla grande*, de la que es un importante ramal.

MANSAVILLAGRA—Arroyo en el departamento de la *Florida*; nace en la *cuchilla grande* y despues de extenderse de S. E. à N. O. se echa en el *Yí*.

MARIA (CABO DE SANTA)—Este cabo se halla al S. E. de la laguna de Rocha en la costa del *Atlántico*: una línea rec-

ta trazada desde él al de *San Antonio* en la *costa Argentina,* determina la embocadura del *Rio de la Plata.*

MARIA (SANTA)—Cerro en el departamento del *Durazno* que lleva este nombre.

MARIA GUAICURÚ—Arroyo de este nombre en el límite N. O. del departamento de *San José* y el de *Flores*; confluye con el *San Gregorio* en el rio *San José.*

MARINCHO—Cuchilla en el departamento de *Flores*, ramal de la *cuchilla grande*, que se desprende de ella á 1°. longitud O. del meridiano de *Montevideo*, y se halla comprendida entre las latitudes 33.° y 34°.

MARINCHO—Arroyo en el departamento de *Flores*, afluente muy importante del *Yí*; corre casi paralelo á la cuchilla del mismo nombre en su vertiente Oriental.

MARISCALA (LA)—Arroyo en el departamento del *Durazno* al S. del mismo, afluente del rio *Yí.*

MARMARAJÀ—Arroyo en el departamento de *Minas*, confluente del *Aiguá* al E. del departamento. Confluye con este último y el *Alferez* en el paralelo 34° latitud, para llevar sus aguas al rio *Cebollatí* en el mismo departamento.

MARTIN CHICO (PUNTA DE)—A un tercio de legua al NO. de la punta de Carretas; pedragosa, cubierta de espeso bosque, situada en la costa setentrional del Plata.

MARTIN (SAN)—Arroyo en el departamento de Soriano, confluente con el del *Medio* del *San Salvador.*

MATAOJO (GRANDE Y CHICO)—Dos arroyos de este nombre en el departamento del *Salto*, con sus confluentes que afluyen despues, el primero en el *Arapey* al O. del paso de *Mangrullo*: corre paralelo casi á la vertiente Oriental de la cuchilla de las *Cañas* de S. á N., al E. del citado departamento.

MATAOJO—Arroyo al SO. del departamento de *Minas*, afluente del *Solis Grande.*

MATAOJO—Arroyo en el departamento de *Canelones*, que afluye en el *Santa Lucia*. confluyendo antes con el *Canelon.*

MATAOJO—Sierra en el departamento del *Salto.*

MATAPERROS—Arroyo en el departamento del *Salto*; nace en la cuchilla de *Belen* al N. E. del departamento, y afluye en el *Arapey.*

MAULAS — Arroyo en el departamento de *Soriano.*

MAZANGANO—Lagunas de este nombre al E. del *Rio Negro* en el departamento de *Cerro-Largo*, á los 32.º latitud S. entre los arroyos *Palleros y Zapallar.*

MAZANGANO—Paso sobre el *Rio Negro*, frente á la laguna del mismo nombre, al O. del departamento de *Cerro-Largo.*

MEIRELES—Arroyo en el departamento de Montevideo.

MELO—Villa, capital del departamento de *Cerro-Largo.* Esta situada á los 32º 21' 50" latitud S. y 2.º 3' 52" E. del meridiano de Montevideo, cerca del rio *Tacuari*, casi en el centro del departamento, fundada el año 1792. Es una hermosa población con buenos edificios; tiene dos plazas, la de la *Constitución* y la de la *Independencia.* Se halla en construcción una iglesia de tres naves; tiene un molino á vapor, colegios, escuelas, un teatro, imprenta, periódico, sociedades florecientes y un comercio muy activo. Esta villa adelanta rapidamente, debido al espíritu progresista de sus habitantes.

MENDEZ (DE)—Arroyo en el departamento del *Salto*, al S. del rio *Arapey* y al N. del pueblo *Constitución.* Afluye en el *Uruguay.*

MENDOZA—Arroyo en el departamento de la *Florida;* se echa en el rio *Santa Lucia* en el *paso de Coello* donde forma su barra.

MERCEDES—Ciudad capital del departamento de *Soriano*, con una población de 9,000 habitantes.

Se halla situado á los 33º 13' 25" de latitud S. y 1º 38' 46" O. en la márgen izquierda del *Rio Negro*: su puerto es concurrido por buques que van á cargar los productos de los saladeros y ganaderias: dos vapores conducen los pasajeros desde esta ciudad hasta la boca del Yaguarí, y son allí trasladados á los que hacen la carrera del litoral. Esta ciudad fué fundada en 1791; tiene buenos edificios, hoteles, tres grandes plazas; la principal es la de la *Independencia*, en cuyo centro se eleva una bella estatua de la *Libertad.* Las calles están macadamizadas: entre los centros, son dignos de mención el *Club Progreso*, el *Orfeon Español*, destinado este último al cultivo de la música; tiene teatro, imprentas, etc.

MERIN—Lago situado al N. del departamento de *Rocha* y E. del de *Cerro-Largo*, cuya costa occidental es el limite de

este torritorio, siendo el *lago*, brasilero, por un tratado entre este país y el Imperio.

MESA (DE ARTIGAS)—Isla en el *Uruguay*, al S. de la barra del arroyo *Hervidero*, en la costa del departamento de *Paysandú* sobre este rio: lleva este nombre por ser el sitio donde tenia sus fuerzas el general Artigas en la guerra de la Independencia.

METAL (DEL)—Arroyo del departamento de *Minas* que nace en el cerro del mismo nombre y afluye en el arroyo del *Soldado*.

METAL (DEL)—Cerro de este nombre en el departamento de *Minas*, situado á 1° longitud E. del meridiano de Montevideo al N. del arroyo de este nombre.

MIGUELETE—Arroyo en el departamento de *Montevideo* nace en la cuchilla de *Pereira*, corre de N. á S. O. y se echa en el rio *de la Plata*.

MIGUELETE (DEL)—Arroyo en el departamento de la *Colonia*; corre casi paralelo á la vertiente E. de la cuchilla de *San Juan* y nace en la vertiente S. de la de *San Salvador*; pasa al pié de los cerros de *San Juan* para afluir en el arroyo de este nombre.

MIGUELETE—Arroyo en el departamento de la *Colonia*; nace en la vertiente S. de la Cuchilla de *San Salvador* y corre de N. á S. para echarse en el arroyo de *San Juan* al E. de los cerros de este nombre

MIGUEL (SAN)—Arroyo en el departamento de *San José*; que se echa en el *rio de la Plata* al O. de la punta denominada *Jesus Maria*.

MIGUES—Pueblo en el departamento de *Canelones*, fundado en 1867. Tiene capilla, escuelas, hoteles, molino á vapor con una población de 500 habitantes.

MILAN—Arroyo en el departamento de *Minas*, confluente del *Chamamí* antes de echarse en el Casupá al SO. del departamento.

MINAS—Departamento de este nombre al S. E. del territorio: este departamento es montañoso, pues lo cruzan elevadas serranías y cerros, formando valles deliciosos y pintorescos por su variada vegetación; tiene muchos rebaños y ganado vacuno, minerales, mármoles y piedra *caliza*, que explota en

grande escala. Limitan este departamento, por el N. los arroyos *Olimar* y *Corrales;* por el S. el arroyo *Vegigas* y la cuchilla de *Carapé*; por el E. el arroyo *Aiguá* hasta el *Cebollati* y el curso de este hasta donde hace barrra el arroyo *Casupá* desde su barra con el *Santa Lucia* hasta sus nacientes en la *cuchilla grande* y el giro de esta hasta las vertientes en *Olimar Chico.* La superficie de esto departamento puede calcularse en 10 mil kilómetros cuadrados, con una población de unos 17 mil habitantes. Sus pueblos son: *Minas, Mataojo, Nico-Perez* y la *Colonia Igualdad.* Es un departamento progresista por su activo comercio, agricultura y cria de ganado.

MINAS—Ciudad, cabeza del departamento de este nombre, situada á los 34° 18' latitud S. y 1° 8' 22". E. del meridiano de Montevideo, entre los arroyos *San Francisco,* la *Plata* y *Campanero*, que nacen en las vertientes de la cuchilla *Carapé.* Fué fundada en 1'83. Tiene unos 5000 habitantes: la población ofrece un agradable punto de vista, rodeada de serranias. La mayor parte de sus casas son de azotea; tiene una hermosa plaza con verja que la circunda y frondosa arboleda con asientos de mármol á su alrededor, en el centro se eleva la estatua de la *Libertad*: cuenta con muchas casas de negocio; tiene escuelas, teatro, imprentas, periódicos, y un hermoso templo en construcción. Liga esta ciudad con la de Montevideo una *via ferrea.*

MINERO—Arroyo en el departamento de *Soriano* al O. del mismo; afluye en el *Arroyo Grande.*

MOLLES (DE LOS)—Cerros al S. E. del departamento del *Durazno* entre las puntas del arroyo del mismo nombre.

MOLLES—Dos arroyos del mismo nombre al S.E. del departamento del *Durazno*, afluentes del *Yí.*

MOLLES—Arroyo en el departamento de la *Florida* que lo atraviesa de S. E. á N. E. confluyendo con el *Pescudo* antes de echarse en el *Yí.* Hay otro arroyo del mismo nombre en este departamento, casi en el limite N. cuyas puntas vienen de la *Cuchilla Grande.*

MONTEVIDEO—Departamento de este nombre, el menor en extensión de todos los de la República; la densidad de su población es de 170 mil habitantes, se halla limitado

al N. por el arroyo de las *Piedras* que lo separa del departamento de *Canelones*; por el S. el *río de la Plata*; por el E. el arroyo *Toledo*, que tambien lo separa de *Canelones*; por el O. el *Santa Lucia*, que lo separa del de *San José*.

La superficie del departamento es de unos 660 kilómetros cuadrados. El territorio del departamento tiene pocas elevaciones, siendo las principales el *Cerro de Montevideo* y *el Cerrito de la Victoria*. Las otras elevaciones son la *Cuchilla Grande*, la de *Miguelete* y la de *Juan Fernandez*. Sus arroyos son: el *Pantanoso* que se echa en la bahía de Montevideo; *Manga*, que desagua en el arroyo *Toledo*, *Carrasco*, *Meireles*, *Arroyo Seco*, de poco caudal.

Las puntas mas notables de sus costas son: *Punta de Carretas*; la del *Cerro*, la de *Yeguas*, la del *Espinillo* entre *Montevideo* y *Santa Lucia*. Este departamento se extiende sobre el *Rio de la Plata* mas de 60 kilómetros.

El clima es húmedo debido á las cercanías del *rio de la Plata* modificado por el viento llamado *pampero*, que sopla con frecuencia y absorve esa humedad. Es variable su temperatura, pasando de un calor bastante intenso á un frio penetrante, dando lugar á enfermedades de garganta y pulmonías; pero siempre resulta en general un clima templado. Las cosechas de trigo, maiz y frutas, son abundantes; tambien lo son las legumbres, hortalizas, viñas y flores; cria de aves caseras, como conejos, patos, gallinas, palomas, etc. La pesca tambien es abundante, pues se exporta pescado para *Buenos Aires*.

La industria es próspera, aumentando diariamente: entre las fábricas sobresalen las de jabon, velas, fideos, cerveza, licores, aguas gaseosas, aceites, galletitas, dulces, tabacos, calzado, camisas, vidrio, carruajes, molinos á vapor, carpinterías, imprentas, litografías, etc.

Hay astilleros y baraderos para la construcción y compostura de buques; saladeros, graserías, fundiciones, etc.; se calculan en más de 700 embarcaciones para el tráfico del puerto. El comercio es activísimo, por ser Montevideo el centro donde concurren todos los productos del país para su exportación y donde se realizan las mas importantes transacciones de ultramar y cabotaje, dando su aduana pingües rentas que suelen elevarse en algunos meses del año hasta 800 mil pesos.

MONTEVIDEO—Ciudad, capital de la República y del departamento del mismo nombre. Se halla situada á los 34°. 54'29" latitud S. y 0°. 2'22" E. del meridiano del *Cerro*, en una pequeña península á orillas del *Rio de la Plata:* cuenta una población de 120 mil habitantes.

Esta ciudad fué fundada en 1726 por *D. Bruno Mauricio de Zavala* con 8 pobladores traidos de Buenos Aires; á los diez meses despues *Alzaibar* trajo de las *Islas Canarias* 12 familias que siguieron poblándola.

La ciudad se halla dividida en *antigua*, *nueva* y *novísima*, comprendiendo su caserío más de *seiscientas* manzanas de 85'9 metros de largo y otro tanto de ancho: sus calles tiradas á cordel, presentan un hermoso aspecto; se hallan casi todas adoquinadas y tienen una anchura media de 17 metros, sobre todo en la nueva y novísima ciudad, siendo de menor anchura las de la antigua.

La *calle 18 de Julio*, *hermoso boulevard*, tiene de ancho 26 metros, con espaciosas veredas para el tránsito, con árboles y bancos. El número de edificios puede calcularse en mas de 14 mil, la mayor parte de elegante arquitectura y espaciosas viviendas, con dos, tres y cuatro pisos. No sin razón se la denomina *la coqueta del Plata*.

El suelo de esta ciudad presenta declives naturales, bajando el nivel hacia las orillas, de modo que las aguas en dias de lluvia, corren hacia el rio por el *Sur* y hácia la bahia por el *Norte*.

Entre sus plazas la de la *Constitución* ó *Matriz*, como se la suele denominar, está situada en el centro de la ciudad vieja; En ella se hallan la *Catedral*, el *Cabildo*, donde las Cámaras de Diputados y Senadores celebran sus sesiones; el *Club Uruguay*, soberbio edificio de bella arquitectura, y muchos otros de particulares que concurren á hermosear su recinto. En el centro de la plaza se levanta una hermosa fuente de mármol con pequeñas estátuas simbólicas, con inscripciones al rededor de la *piscina* que recuerdan fechas memorables de la historia patría. Cruzánla desde los cuatro ángulos frondosos árboles que dan sombra á los asientos donde se sientan los paseantes.

La plaza de la *Independencia*, es sin duda la principal por

su extensión; forma un paralelógramo de 221 metros de largo por 232 metros de anchura. Mira por el E. à la gran calle del 18 de Julio: la cruza de O. á E. una vereda de 8 metros de anchura con arboleda, asientos y alumbrado á gas. Al S. se halla el *Palacio de Gobierno* y el del *Superior Tribunal de Justicia*; rodéanla muchos hoteles y casas particulares con pórticos y columnatas. En esta plaza concurre en verano una gran parte de la población durante las primeras horas de la noche para disfrutar de la frescura del aire libre, que á causa de su alto nivel circula y hace agradable sentarse en ella.

Siguiendo por la calle 18 de Julio se llega á la plaza de *la Libertad* (Cagancha); es espaciosa y muy concurrida tambien en verano: en el centro se levanta sobre una elegante columna de mármol, la estatua de la *Libertad* fundida en bronce. El nivel de esta plaza es mas alto que el de la de la *Independencia*; es por eso que se halla muy concurrida en las tardes y noches de verano.

La plaza *Zabala*, nombre del fundador de Montevideo, se halla situada al O. de la antigua ciudad, en el lugar que ocupó el *Fuerte de Gobierno*, ultimamente demolido. Está contigua al teatro de San Felipe, conserva en el centro el arbolado que existia en la antigua Casa de Gobierno.

Plaza de los *Treinta y Tres*, en la nueva ciudad. Tiene una extensión de 10 mil varas cuadradas, con árboles y una fuente y asientos.—La rodean veredas de piedra y está alumbrada á gas.

Plaza de *Flores* en el barrio llamado la *Aguada*; tiene una fuente en el centro y está rodeada por una verja de hierro.

Los templos católicos son catorce: el principal es la *Catedral* situada al lado O. de la plaza de la *Constitución*. Es un hermoso edificio con dos torres laterales que limitan la fachada; una escalera de mármol lleva al *atrio* donde se hallan tres puertas; la central que comunica con la nave del medio, y las otras dos con las naves laterales. El crucero de la nave principal se halla coronado por una esbelta *cúpula*. Una escalinata separa el crucero del *prebisterio*.

El aspecto interior es severo por sus lineas y ornato, con tribunas laterales que terminan en los arraques de la *bóveda*. En la nave de la derecha se halla el *baptisterio* con pila de

mármol y ornamentación del mismo; sigue la *Capilla del Santísimo* pintada al fresco, representando pasajes del *Nuevo Testamento.* Este magnífico edificio, obra de los españoles, mide 65'33 metros de largo por 21'45 metros de ancho. La cúspide de sus torres tiene 45 varas de altura sobre el piso de la iglesia. Las otras iglesias son: la de *San Francisco* de tres naves, templo espacioso y elegante, demoderna construccion. *La Capilla de la Caridad* de una nave anexa *al hospital*; laiglesia de la *Concepcion* es de tres naves y dos elevadas torres laterales; la del Monasterio de las Salesas, de una nave; sobresale por su bella ornamentacion y bellas imágenes; la de los *Capuchinos* de tres naves, muy elegante y esbelta; la capilla de *Nuestra Señora del Huerto* de las Hermanas de María; la de los antiguos Ejercicios; la de las hermanas de *San Vicente*; la del *Asilo de Expósitos*; la del Seminario, en construcción, de tres naves y de grandes dimensiones; la iglesia del *Carmen* de tres naves; la de la Aguada, en construccion, y la de *Santa Elena* al N. de la nueva ciudad. Un templo protestante y tres Evangelistas.

Aduana—Consta de un vastísimo edificio; situado al N. de la ciudad, frente á la bahía. Tiene una plaza empedrada delante del principal edificio, con varios galpones para las mercaderias que se descargan en su muelle. En el interior del edificio se halla un patio espacioso, central, con escaleras que conducen á las varias reparticiones ú oficinas para el despacho; este patio tiene comunicación en el frente y en la calle del fondo, con servicio para llevar à ésta las mercaderias despachadas, además de las salidas de ambos costados del edificio. Hay además de los almacenes del principal edificio, otros para depósito independientes de éstos. El despacho del *Director* se halla en el piso alto, junto con otras oficinas de la administración.

Las rentas de Aduana en 1868 fueron de $ 6.181.871; esto revela el gran movimiento del comercio de la República.

En uno de los costados de la Aduana, se halla establecida la *Capitanía del Puerto* y *Comandancia General de Marina.*

Palacio de Gobierno—Elegante edificio, donde tiene asiento *el Poder Ejecutivo,* situado al lado S. de la plaza de la *Independencia:* este edificio es una manzana con cuatro fren-

tes; subsuelo y el piso superior. La hermosa fachada con columnata y arquitrabe, forman el portico donde se hallan la puerta *central* y dos *laterales* que comunican con el interior del edificio. La central, que lleva á los pisos superiores por medio de una escalera espaciosa de mármol blanco, se bifurca despues del primer tramo y lleva á las reparticiones de los *ministerios* y al salon *presidencial*. Todo el interior se halla ornamentado y amueblado de modo que presenta un aspecto severo y á la vez elegante. En la parte baja se halla la *Tesorería* y otras dependencias propias de la administración de *las rentas públicas*, el *cuerpo de guardia*, etc. El palacio de gobierno fué construido durante la dictadura del coronel don Lorenzo Latorre.

Entre los teatros, descuella el *Teatro Solis*, tanto por sus dimensiones cuanto por la elegancia y ornamentación de sus departamentos. Tiene una hermosa fachada con columnas de órden compuesto ó *corintio*. Consta de tres cuerpos, el central y dos laterales, siendo el primero destinado á los espectáculos y uno de los laterales está ocupado por el *Museo Nacional* y la *Dirección General* de Instrucción Pública; el otro por el *Casino Italiano*. Lleva al vestíbulo exterior una escalinata de mármol; hay un atrio interior que comunica con la platea, de forma semicircular con tres órdenes de palcos; en la platea hay *butacas* ó *sillones* y *lunetas*. En la parte superior rodea la galeria llamada *Cazuela*. En el citado vestíbulo hay dos escaleras laterales que conducen á los palcos altos. El teatro, alumbrado profusamente á gas, tiene su dotación de bomberos para caso de incendio; una hermosa araña de cristal pende del centro y hay además los picos laterales para su iluminación durante los espectáculos. Las condiciones acústicas del teatro son inmejorables. La capacidad es para unos 3000 espectadores.

Además del teatro *Solis*, hay el de *San Felipe* y el de *Cibils*. ambos inferiores al primero, pero no menos elegantes y ornamentados: otros mas inferiores como el *Politeama*, el *Centro Catalán*, etc. concurren al esparcimiento y diversión del pueblo aficionado á los espectáculos teatrales.

Hospital de Caridad—Entre los establecimientos de Beneficencia, descuella este Hospital; es un vasto edificio situado al

NO. de la ciudad; tiene un frente y fondo como de 100 metros, con dos pisos, el bajo y el superior. Hay salones para *hombres* y para *mujeres* con entera independencia, además de las reparticiones para la administracion y para alojarse las *Hermanas de la caridad*, á cuyo cuidado y abnegación están encomendados los enfermos de ambos sexos. Esas salas son espaciosas, limpias y ventiladas convenientemente, con *farmacía*, *médicos* y *practicantes* y otros dependientes para el servicio interno. La administración está á cargo de una comisión de ciudadanos de notoria probidad, que aumenta las rentas del establecimiento debido á su inteligente dirección.

Correos—La Dirección General de correos tiene su edificio propio en la calle *Sarandí*, núm. 207, á poca distancia de la plaza *Constitución*. El edificio mide 22'65 metros de frente por 43'50 metros de fondo: en la parte baja se halla la Administración Central; en la superior se halla la Dirección General y la Secretaria.

El movimiento de la *correspondencia* durante el año 1888 ascendió al número de 7.503.821 piezas, en cuya cifra están comprendidas 1.981.044 cartas ordinarias y 80.724 cartas recomendadas.

El movimíento de *giros postales* en el año 1888 ascendió á la suma de $ 3.557.272'89 cents., que produjeron por derechos 17.611'57 cents. El número de giros tomados fueron 14752.

Universidad—Se halla establecida en un vasto edificio (de propiedad particular) en la calle del *Uruguay*. Se estudian en ella las materias que comprende el *bachillerato* en *ciencias y letras*, las facultades de *Jurisprudencia*, *Medicina y Arquitectura*, *Ingeniería y Topografía:* la Escuela de Medicina se halla establecida en el local de la antigua universidad. El establecimiento está dirigido por ún *Rector*, *Secretario* y el *Consejo de Instrucción secundaria y facultativa* presidido por el Rector. Depende del Ministerio de Cultos, Justicia é Instrucción Pública. Se trata de la construcción de un edificio propio para que la universidad se halle en condiciones propias de su objeto y esté en armonia con la cultura y progreso del país.

Bolsa—Edificio elegante y espacioso situado al N. de la ciudad en la calle de *Zabala*. Se sube al pórtico desde la calle

por una escalera de mármol; en donde se halla la puerta principal, que comunica con el *gran salon* donde se reunen el *comercio* y *corredores* para las transacciones propias de su instituto. Al rededor del salon se hallan varias oficinas y escritorios. En el piso superior al que lleva una espaciosa escalera, tiene salones para las comisiones y *el gerente*. Durante las horas de bolsa, se nota en ella un movimiento extraordinario, realizándose transacciones sobre todos valores fiduciarios, acciones de varias empresas, cédulas hipotecarias, etc. publicándose en el dia las operaciones realizadas.

Escuela de Artes y Oficios—Esta escuela se halla establecida en un vasto edificio propio del Estado. Reciben instrucción gratuita, alojamiento y vestuario cerca de 600 alumnos. Se aprenden varios oficios para lo cual tiene talleres adecuados. En la exposición Continental de Buenos Aires figuró, entre los muchos trabajos hechos por los alumnos y expuestos, un *buquecito* llamado *Paz y Trabajo*; en el año 1883 fué botada al agua la cañonera *General Rivera*, de sólida construcción y máquinas de primera fuerza, siendo su velocidad de 14 á 16 millas por hora.

Otros centros de instrucción—Ademas de la Universidad y la Escuela de Artes y Oficios, que corren por cuenta del Estado, hay la *Escuela Normal*, (Internato), donde van á formarse las *maestras*, de 1.°, 2.°, y 3er. grado. Esta escuela se halla establecida en un grande edificio dotado de todos los útiles de enseñanza propios de la moderna pedagogía, y dirigido por maestras competentes. Hay ademas muchas escuelas gratuitas, sostenidas por el Estado donde se educa una gran parte de la niñez de la capital, ademas de otros muchos establecimientos particulares dedicados al mismo objeto. Entre estos señalaremos en primer lugar el *Seminario*, dirigido por los P. P. de la *Compañía de Jesus*. Es un estenso edificio, donde se educan mas de 300 alumnos. Se estudian en él las materias que forman el bachillerato y los correspondientes á la carrera eclesiástica, habiendo dado ya algunos *sacerdotes* ilustrados que honran al clero nacional. El edificio es de mucha capacidad, dotado de todas las condiciones *higiénicas*: *disciplinarias* para el buen órden y adelanto de los alumnos y vastos dormitorios para los internos, y patios arenados para

las horas de recreo. Va anexo al Seminario un grandioso templo en construcción (casi terminado) de proporciones aproximadas al de la catedral.

El colegio de los P. P. salesianos - Es otro establecimiento muy concurrido por la juventud educanda, recientemente creado en la capital, ademas del de *Colon* dirigido por los mismos Padres. Citaremos ademas el colegio *San Francisco*, el *Liceo Montevideano*. las escuelas de *S. Vicente de Paul*, *Amigos de la Educación* (Escuela Elbio Fernandez), colegios *Inglès*, *Aleman*, *Italiano*, etc.

El Manicomio—edificio y establecimiento de los primeros en su género en *Sud-América*, situado en las afueras de la ciudad; en él se hallan asilados los *dementes* y asistidos por un *facultativo* y *Hermanas de la Caridad*. El edificio es espacioso con departamentos propios para el tratamiento de los *alienados*.

Hay muchos otros establecimientos de beneficencia como el *Asilo de Húèrfanos*, los *Asilos Maternales*, la casa de *Expósitos*, el *Asilo de Mendigos*, el de *Crónicos*, la casa de corrección llamada *Asilo del Buen Pastor*, etc.

Sociedades—Cuenta Montevideo con numerosas sociedades *científicas*, *literarias* y *filarmónicas*: el *Ateneo del Uruguay*, el *Club Católico*, la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*, la *Sociedad Ciencias y Artes*, la *Lira*. el *Centro Catalan*, con otras de socorros mútuos, como la *Sociedad Española*, la *Fraternidad*, la *Francesa*, etc.

Biblioteca Nacional—Esta se halla en la calle de Soriano, en el edificio que ocupó el *Ateneo*. La *biblioteca* cuenta con un director y varios empleados subalternos. Cuenta con unos 28.000 volúmenes, entre los que se hallan obras de gran mérito, el archivo nacional, varias colecciones de periódicos, cartas geográficas, etc. Está todos los dias no festivos, abierta para los lectores durante las horas de reglamento.

La biblioteca de Montevideo está en correspondencia con casi todas las demás de América y con algunas de Europa, haciendo sus canjes de obras que van saliendo á luz en las demas Repúblicas. El actual director doctor Mascaró, ha sabido dar al establecimiento un impulso que merece elogio. La clasificación y catálogos de las obras de

de la biblioteca, hecho con rara inteligencia y economia, bien puede decirse que es obra de *benedictinos*, por la minuciosidad de los detalles y órden que se ha seguido en su elaboración.

Bahia—Es de forma semicircular, entre las puntas de *San José* y del *Cerro* distantes entre sí 4 millas, abierta al SO. La amplitud de su entrada en de unos 2577 metros, y su perímetro de 8500 metros. El canal de su entrada tiene de 16 á 17 pies de profundidad en dirección NO. donde fondean los buques de menor calado: los de mayor porte lo hacen á mayor distancia en una sonda de 25 piés. La ciudad y el cerro la abrigan por el S. y E. la primera, y el último por el NO. Su rada exterior es excelente para fondeadero de buques de mas alto porte, como fragatas y navios. Entran en la bahia anualmente como 2000 vapores y unos 6.000 buques de vela.

Diques—Hay tres diques para las reparaciones de los buques. El dique *Maua* está situado al S. de la ciudad, construido sobre roca viva: mide 275 pies piés de largo por 45 de ancho á la entrada, y 50 en el centro. Está rodeado por un murallon de 30 pies de altura.

El dique *Gonnouilhou*, situado al NO. de la ciudad, en la punta donde empieza la entrada del puerto, avanza al rio de la Plata sobre unos 86 metros con capacidad para buques d regular porte.

El dique de *Jackson* y *Cibils*, está situado en la costa del *Cerro* con una profundidad de 19 piés ingleses, es el de mayor capacidad.

Lazareto—En la isla de *Flores* se halla el lazareto donde cumplen la cuarentena los pasageros venidos de puertos sospechosos ó infestados. El edificio tiene dos cuerpos donde pueden alojarse unas *mil* personas.

Hay además dos galpones de 40 varas de frente por 12 de fondo; un depósito para los equipajes. El lazareto está atendido por un *comandante*, un *archivero*, un *médico*, un *practicante*, un *enfermero*, *capellan*. *sepulturero* y seis *sirvientes*. Cuenta tambien con una *capilla*, una *botica* y un faro de segundo órden. Hay *telégrafo* para comunicarse con la ciudad.

Aguas Corrientes—Para surtir de agua á la ciudad, viene por un *acueducto* del rio de *Santa Lucia*, cuya agua se distri-

buye por medio de *cañerías* á los consumidores por una módica retribución mensual. La empresa de Aguas Corrientes es *inglesa*.

Alumbrado—Las calles de la ciudad se hallan alumbradas à *gas* y tambien las tiendas y casas particulares. Se ha establecido una empresa de *Luz eléctrica* que ya presta sus servicios á casas de comercio y aun en algunas calles. Es de suponer que en breve reemplace con ventaja al alumbrado de gas.

Teléfonos—Los hilos *telefónicos* forman una extensa red que abarca la ciudad entera. Hay dos empresas para este servicio: las oficinas públicas, casi todas las casas de comercio y muchas particulares tienen teléfono para su servicio.

Cementerio Central—El mas espléndido del *Rio de la Plata*: es un extenso jardin salpicado de bellos *mausóleos* de mármol, con estátuas que podrian figurar como obras de arte en cualquier museo; miles de inscripciones que revelan el sentimiento y respeto de los deudos á los que allí yacen en eterno descanso. En el centro del primer cuerpo se halla la esbelta *rotunda* con escalinata de mármol que lleva al interior; la cúpula está interiormente pintada al fresco por el *eminente artista Blanes*, con una alegoría del *Antiguo Testamento*. En esta rotunda hay panteones, propiedad de familias respetables. La puerta que da ingreso al cementerio, es monumental. Hay ademas otro cementerio en las afueras de la ciudad, (en el Buceo), que no será inferior en belleza al central, teniendo la ventaja de hallarse situado mas conveniente, bajo el punto de vista *higiénico*.

Trenvias—Para comodidad de los habitantes hay *ocho líneas* de trenvias que cruzan las calles principales de la ciudad y sus alrededores en una distancia de mas de 9 kilómetros, llegando hasta las villas de la *Union*, *Cerro*, *Pocitos*, *Buceo* y *Miguelete*. Están en movimiento hasta las *diez ú once* de la noche. Se calcula en mas de 8 millones de pasageros al año de ida y vuelta.

Alrededores de la ciudad—Los alrededores de Montevideo son pintorescos, porque en ellos se hallan multitud de hermosas *quintas*, *jardines* y *huertas*, con edificios espléndidos que bien pueden llamarse *palacetes*. En estas mansiones deliciosas es donde pasan el verano las familias que las poseen.

siendo el paseo á caballo y en carruajes de las personas acomodadas en las hermosas tardes de verano. El lujo y la riqueza se ostentan á porfía en ese movimiento vertiginoso de caballos y coches que cruzan los caminos del *Paso del Molino*, de la *Union*, del *Reducto*, etc.

MONZON—Arroyo en el departamento de la *Florida*, afluente del *Yi*, al NE. del departamento.

MONZON—Arroyo en el departamento de *Soriano*, al S. E. del mismo; nace en la *cuchilla grande*, corre de S. á N. para echarse en el *Arroyo Grande*.

MOSQUITOS—Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente de *Solis Chico*; nace en el cerro de este mismo nombre y se echa en el *Solis Chico*.

MOSQUITOS—Cerro en el departamento de *Canelones*, al N. del arroyo de este nombre.

MULERO—Cerro en el departamento de *Rio Negro*.

N

NARVAES—Lomas de Narvaes en el departamento de *Rocha*, al S. O. de la laguna de *Castillos*, que termina en el cerro de *Buena Vista*, cerca de la costa del *Atlántico*.

NAVARRO—Cuchilla en el departamento de *Soriano*, ramal que se desprende de la del *Biscocho* y corre en arco de S. á NE.

NAVARRO—Cerro en el departamento de *San José*; hay otro de este nombre en el de *Rocha*.



NEGROS (DE LOS)—Arroyo en el departamento del *Durazno*; sale de la vertiente N. de la *cuchilla grande* y corre en dirección NO. formando en este trayecto diferentes sinuosidades, hasta echarse en el *Rio Negro*.

NIAMES—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*; corre de E. á NO. nace en la vertiente septentrional de la cuchilla de *Haedo* y afluye en el *Arroyo Negro* que limita el departamento por el NO.

NICO-PEREZ—Pueblo en el departamento de *Minas*, de reciente creación, sobre la *cuchilla grande*, en la línea divisoria de *Minas* y *Florida*, próximo al arroyo del mismo nombre. Tiene iglesia y escuela.

NICO-PEREZ—Arroyo al NO. del departamento de *Minas*; nace en la *cuchilla grande* y afluye en el arroyo de los *Tapes*.

NICO-PEREZ—Cuchilla de este nombre al NO. del departamento de *Minas*.

Ñ

ÑAGUIÑÚ—Arroyo en el departamento de *Artigas* al N. del *Ñaguiñú chico* que nace en la cuchilla de *Santa Rosa* y se echa en el *Uruguay*.

ÑAGUIÑÚ CHICO—Arroyo en el departamento de *Artigas* que se echa en el *Uruguay*.



OJOSMIN—Cerro de este nombre, sobre 1º longitud O. del meridiano de Montevideo, en el departamento de *Flores*

OJOSMIN—Arroyo en el departamento de *Flores*, que nace al S. E. del cerro de este nombre, afluente del *Arroyo Grande*, límite de este departamento y el de *Soriano*.

OLIMAR (CERROS DE)—Cerros así denominados, en el departamento de *Treinta y Tres*, entre el arroyo *Avestruz*, la cuchilla de este nombre y el rio *Olimar*.

OLIMAR GRANDE—Rio en el departamento de *Treinta y Tres;* nace en la vertiente oriental de la *cuchilla Grande*, corre de O. á E. y despues de atravesar el departamento, se echa en el *Cebollatí*, del que es caudaloso afluente.

OLIMAR CHICO—Arroyo afluente del *grande*, al S. O. del departamento de *Treinta y Tres;* lo separa del de *Minas* de los cuales es límite por esta parte.

OMBÚ (DEL)—Cerro en el departamento de *Tacuarembó*.

OTAZO—Cerros de este nombre al N. del departamento de *Treinta y Tres*.

P

PABLO PAEZ—Cuchilla de este nombre al S. O. del departamento de *Cerro Largo;* ramal de la *cuchilla Grande* que atraviesa el meridiano de Montevideo á 1° longitud al E.; echa las aguas de sus vertientes á los arroyos *Pablo Paez* y al *Cordobès.*

PABLO PAEZ—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*, afluente del *Cordobes*; recibe sus aguas de la vertiente oriental de la cuchilla del mismo nombre y tiene sus puntas en la *cuchilla grande.*

PABLO PAEZ—Cerro al SO. del departamento de *Cerro-Largo*, al NE. del arroyo del mismo nombre.

PADRES (LOS)—Arroyo en el departamento de *Canelones* que desemboca en el *rio de la Plata* al O. de las *lagunas Sarandí.*

PALMA SOLA—(grande y chica)—Dos arroyos en el departamento de *Artigas*, que confluye en el *Yacuy*, antes que se eche en el *Uruguay*, al SO. del departamento.

PALOMA—Isla en la costa del departamento de *Rocha*, al N. del cabo de *Santa Maria*; es escabrosa en su contorno. Está unida á la costa por una lengua de arena, que facilita al ganado el paso para ir á aprovechar el pasto de que se halla cubierta.

PALOMA (PUERTO DE LA)—Se halla en el *Atlántico* en la costa del departamento de Rocha frente á la laguna de este nombre;

es de figura casi circular; puede admitir de *diez á doce* buques p equeños.

PALOMAS—Arroyo en el departamento del *Salto*, corre de SE. à NO. hasta echarse en el *Arapey Grande* del que es el afluente mas occidental, de los muchos que tiene este caudaloso río, en su márgen izquierda. Su barra está cerca y al E. del paso de *Tanquabé*.

PALLEROS—Arroyo, afluente del R*ío Negro* en el departamento de *Cerro-Largo*: corre entre grandes bañados, al N. de las lagunas de *Mazangano* de E. á O.

PAN DE AZÚCAR—Cerro en el departamento de Maldonado, cuya elevación sobre el nivel del mar es de unos 430 metros.

PAN DE AZÚCAR—Arroyo en el departamento de *Maldonado* que se echa en la laguna del *Potrero* al SO. de la misma; su barra se halla obstruida por médanos: corre casi paralelo á la sierra de las *Animas*. Es muy tortuoso en su trayecto.

PAN DE AZUCAR—Pueblo fundado en 1874 sobre la márgen del arroyo de este nombre en el departamento de *Maldonado*. Està dividido en 25 manzanas; tiene capilla, escuela y algunas casas de negocio.

PANDO—Villa en el departamento de *Canelones*, fundada en 1781 en la márgen derecha del arroyo del mismo nombre. Posee un buen templo, teatro, una linda plaza, escuelas, hoteles, etc., tiene una gran fábrica de *alcohol*, molinos etc. Es pueblo muy agrícola, con una población de 2000 habitantes. Tiene un gran puente en el paso principal del arroyo. El *ferro-carril* del E. tiene en esta villa una estación.

PANDO—Arroyo en el departamento de *Canelones*, que desagua en el *rio de la Plata*.

PANELA (CANAL DE LA)—Así llamado entre la tierra del bajo y el banco de *Santa Lucía;* hay fondo para pasar buques de 4'2 metros á 5'6 metros de calado.

PANTANO—Arroyo en el departamento de *S. José*, que corre al N. del *Escudero* para afluir en el *Cufré*.

PANTANOSO—Arroyo en el departamento de *Montevideo;* nace à inmediaciones del pueblo de la *Paz* y desagua al E. del *Cerro*, en la bahia de Montevideo.

PANTANOSO—Arroyo al SO. del departamento de *Paysandú*, afluente del *Celestino* que se echa en el *Uruguay*.

PANTANOSO—Arroyo en el departamento de la *Florida*: nace en la cuchilla de *Castro* y se une al arroyo de este nombre.

PARADO—Arroyo, límite que separa por el N. el departamento de *Treinta y Tres* y *Cerro Largo*; lleva sus aguas á la cañada *Sarandí*, de la cual es afluente.

PAVAS—Arroyo en el departamento de *Treinta y Tres*, afluente del rio *Olimar*; corre de O. á E., forma su barra con el *Averías* con quien confluye para echarse en el citado rio.

PAVON—Arroyo en el departamento de *San José*. Se echa al *rio de la Plata* en la Ensenada del mismo nombre, dondese halla el Banco tambien asi denominado.

PAVON—Ensenada de este nombre al E. de la barra del arroyo *Cufré*, límite del departamento de *San José* y el de la *Colonia*.

PAVON—Banco frente á la ensenada de este nombre en el *Rio de la Plata*.

PAYSANDÚ—Departamento sobre la márgen izquierda del *Uruguay*, al S. del *Salto*. Sus limites son: al N. el rio *Daiman* que lo separa del *Salto*; al S. el arroyo *Negro* hasta sus puntas y la cuchilla quedivide aguas á *Averias* y al arroyo *Juan Tomas*, que lo separa de *Tacuarembo*; al E. la cuchilla de *Haedo* y el arroyo *Salsipuedes* hasta su barra en *Juan Tomas*; y al O. el *Uruguay*. Su superficie es de unos 12000 *kilómetros* cuadrados; la población de este departamento puede calcularse en unos 23 mil habitantes. Su principal industria consiste en la ganadería, salazones y la agricultura. Su comercio es muy activo, y se puede decir el mas valioso despues del de Montevideo. Exporta muchas mulas para el exterior.

Las principales cuchillas son las del *Queguay* que lo cruzan de E. á O., la de *Haedo* de N. E. á SO., la del *Rabon*, de E. á O. y la de *Averias* de N. E. al S. Contiene los cerros de *Carumbé*, *Manantiales*, *Potrero*, *Patricio*, *Linterna*, *Vichadero*, *Buricayupí* y *Pedernal*. Entre sus rios y arroyos, tieneel rio *Queguay*, el *Hervidero*, *Chapicuy*, *Guaviyú*, *Bellaco*, *Malo*, *San José*, *San Francisco*, *Arerunguá*, *Sacra*, *Almagro*, *Tortoral*, *Corrales*, *Guayabos*, *Santa Ana*, *Carumbé*, *Cañas*, etc.

Este departamento tiene bosques que bordan sus rios y arroyos, cercales y el tabaco. Posee saladeros, varias graserias y curtimbres, molinos, de viento y á vapor, talleres, caleras etc.

PAYSANDÚ—Ciudad, cabeza del departamento de este nombre, á los 31° 17' 30" latitud S. y á 1ª 54'23 longitud O. del meridiano de Montevideo: se halla edificada en la márgen izquierda del *Uruguay*, fundada en 1782 por órden del gobernador *D. Francisco de Zabala*; cuenta con una población de 14 mil habitantes: Encierra en su seno los mejores edificios públicos de todo el litoral uruguayo, tales como la *Aduana*, el *Teatro*, el *Hospital*, *Mercado*, *Jefatura*, sus dos *templos*, *cementerio*, el *muelle* y plazas espaciosas; *Biblioteca*, *Casino*, *Clubs*, *Colegios*, *Escuelas*, sociedades de *Beneficencia*, de *Socorros mútuos, Cientifico-literaria*. Paysandú sufrió terribles desatres en las guerras civiles, sobretodo en el bombardeo de 1865, que la redujo casi á un monton de ruinas.

PAZ (LA)--Pueblo en el departamento de *Canelones*, situado en la márgen derecha del arroyo de las *Piedras*, con una población de 500 habitantes. Es estacion del *Ferro-Carril Central*, distante unos 20 kilómetros y medio de *Montevideo*. En este pueblo se hallan grandes canteras de granito que se emplean para edificios, veredas y adoquinamiento.

PAZ (LA)--Pueblo del departamento de la *Colonia* sobre el arroyo del *Rosario*.

PEDERNAL—Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente del *Tala*, cuya barra se halla cerca del pueblo de este nombre.

PEDERNAL (DEL)—Cerro en el departamento de *Paysandú*.

PEDREGOSA--Cañada en el departamento de *Maldonado*, que confluye con la *Junquito* en el *Sarandí*. Sus puntas vienen de la sierra de las *Animas*; corre de E. á O.

PEIXOTO—Arroyo en el departamento de *Maldonado*, confluente del *San Cárlos*, al que lleva sus aguas.

PELADO—Cerro en el departamento de *Paysandú*, entre el rio *Daiman* y el arroyo de los *Chanchos*. situado al N. O. del departamento.

PELADO--Otro cerro en el departamento de *Paysandú*, al S. de la cuchilla del *Rabon*, en cuyo cerro tiene sus fuentes el

arroyo *Sauce* confluente del de los *Algarrobos*, al S. O. del departamento.

PELOTA—Arroyo en el departamento de *Rocha* que desemboca en el lago *Merim.*

PENITENTES--Arroyo en el departamento de *Minas*; corre casi paralelo à la cuchilla del *Arbolito*, esto es, de S. E. á N. O; se junta con el *Campanero*, que corre á cierta distancia de la misma cuchilla, en la vertiente opuesta; constituyen estos dos arroyos las puntas ó fuentes del *Santa Lucia.*

PENITENTES--Cerro al S. del departamento de *Minas*, de cuyas asperezas nace el arroyo *San Francisco.*

PERDIDO--Arroyo en el departamento de *Treinta y Tres*: corre de N. á SE. Tiene varios confluentes, como el *Otazo,* el *Hurtado*, la *cañada del Sarandi*, hasta echarse en el *Cebollati* del que es afluente.

PERDIDO--Cuchilla en el departamento de *Soriano*; es un ramal importante de la *cuchilla grande,* que vierte aguas al arroyo del mismo nombre y al *Arroyo Grande* que separa el departamento del de *Flores.*

PERDIDO (DEL)--Arroyo en el departamento de *Soriano*, cuyas fuentes vienen de la *cuchilla grande* y *Perdido*: tiene varios confluentes, como el *Durazno chico,* el *Tala*, el *Durazno*; confluye con el de *Santiago*, á poca distancia de la barra que forma con el *Arroyo Grande.*

PEREIRA--Cuchilla en el departamento de *Montevideo*, que va de NE. á SE., terminando en la Estación del *Ferro Carril Central* (del Este); vierte aguas á los arroyos *Miguelete* y *Manga*; entre los cuales se extiende esta cuchilla.

PEREIRA — Arroyo en el departamento de *San José*, al SO. del mismo; desagua en el *Rio de la Plata*, extremo E. del banco de *Pavon.*

PERICO FLACO--Arroyo en el departamento de *Soriano*, afluente del *rio Negro* al N. del departamento, cuyas puntas salen de la vertiente N. de la cuchilla del *Correntino.*

PESCADO—Cerros de este nombre en el departamento de la *Florida*, de cuyas faldas nace el arroyo del mismo nombre; es una dependencia de la *cuchilla grande*, al NE. del departamento.

PESCADO (DEL)—Arroyo en el departamento de la *Florida,*

nace en las vertientes de los cerros de este nombre, y despues de confluir con el de los *Molles*, se echa en el *Yi*.

PIEDRAS—Pueblo en el departamento de *Canelones*, situado á 3 kilometros 435 metros del arroyo de este nombre sobre la *via ferrea;* fué fundado en 1795. Tiene un buen templo, plaza con arboleda y una fuente de granito. Posee un pequeño teatro, un colegio dirigido por PP. *Salesianos:* su población es de 2000 habitantes. Es pueblo esencialmente agrícola, tiene varios molinos, etc. En las inmediaciones de este pueblo obtuvo *Artigas* una victoria en 1811 contra las tropas realistas.

PIEDRAS—Arroyo en el departamento de *Canelones*, límite entre este y el departamento de *Montevideo;* nace en la cuchilla *grande*; tiene el *Colorado* por confluente y se echa despues en el *Santa Lucia.*

PIEDRAS BLANCAS—Cuchilla en el departamento de la *Colonia*; es un ramal de la cuchilla *grande* que atraviesa el departamento de E. á O.

PIEDRA (LA)—Arroyo en el departamento de Canelones, afluente del arroyo de *Pando*.

PIEDRAS DE AFILAR—Arroyo al S. del departamento de *Canelones*; corre entre el cerro del mismo nombre y el de *Mosquitos* y se echa al *rio de la Plata*.

PIEDRA DEL TORO—Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente del arroyo de Pando; corre entre los pueblos de *San Rafael* y *San Jacinto*.

PIEDRITAS—Arroyo en el departamento de *Montevideo*, corre al E. del de las *Ratas Blancas* y desagua como este en el *río de la Plata*: corre de N. á S.

PICHINANGO—Arroyo en el departamento de la *Colonia*; nace en la cuchilla denominada *Piedras Blancas*.

PINTADO—Arroyo en el departamento de la *Florida* corre de N. á S. y lleva sus aguas al rio *Santa Lucia*. Su barra se halla en el meridiano de *Montevideo*.

PINTADO—Cuchilla al E. del departamento de *San José*, límite de este departamento y del de la *Florida*. Se extiende de N. á S. cuya vertiente oriental lleva sus aguas al arroyo de este nombre.

PINTOS—Arroyo en el departamento de *Flores* al SE. del mismo, afluente del *S. José*.

PIRANGA—Arroyo en el departamento de *Minas*, afluente del *Cebollatí*; tiene sus múltiples puntas en la vertiente de la cuchilla de las *Averias*.

PLATA (RIO DE LA)—Río de este nombre, en el paralelo 25' latitud S. y cuya embocadura en el *Atlántico* está determinada por la línea que une los cabos de *Santa Maria* y *San Antonio;* sus aguas provienen principalmente de los dos grandes afluentes suyos, el *Paraná* y el *Uruguay*: su embocadura es de 309 kilómetros; arroja al Océano sobre 24 mil metros cúbicos de agua por segundo; es por consiguiente uno de los mayores rios del mundo. Este rio separa los dos Estados, la República *Argentina* y la del *Uruguay*. La superficie que ocupa se estima en 1500 leguas. Este rio tiene varias *puntas*, *islas* y *bancos;* las principales puntas, son: *Cabo de Santa María*, la de *José Ignacio*, la del *Este*, la del *Cerrito,* la de la *Ballena*, la del *Inglés*, la *Brava,* la del *Cerro*, la del *Espinillo*, la *de Jesús Maria,* la del *Rosario*, la de *Patos*, etc.; entre las islas citaremos la de *Lobos*, *Gorriti*, de *Flores*, *Hornos*, *Farallon*, *San Gabriel* y *Martin Garcia*. Entre los bancos, el *Inglès* muy peligroso, el de *Ortiz* y el de las Palmas. Multitud de arroyos del territorio desaguan en el *Plata*.

Hay pesca en abundancia, en términos que además del consumo de la población de Montevideo, se exporta pescado para la república Argentina. Para la entrada y navegación de este rio, hay prácticos expertos que la facilitan á los buques venidos de ultramar, sin cuyo auxilio seria muy expuesta.

PLATA (EL)—Arroyo al S. O. del departamento de *Minas*; nace en la cuchilla *Carapé* y afluye en el *Campanero*.

POCITOS—Arroyo en el departamento de *Montevideo;* nace en la calle 18 de Julio (cuchilla grande), desemboca al S. de la ciudad en la playa del mismo nombre, entre la punta de *Carretas* y las islas de las *Gaviotas*.

POCITOS—Pueblo en el departamento de *Montevideo*, situado al E. de la capital, cerca la costa del *Rio de la Plata*. Localidad donde acuden á bañarse multitud de familias durante el verano, habiendo para su transporte un servicio de trenvias,

hoteles y casas de baños para comodidad de los bañistas. Tiene su iglesia, escuelas, etc. El terreno sobre el que se halla la población es *arenoso*, cuya arena se levanta y amontona formando médanos, con los vientos que la impelen en distintas direcciones. Hay algunas quintas y jardines que hermosean la población. Hállanse multitud de familias que se ocupan de *lavados* de parroquianos que viven en la ciudad.

POLANCO—Pueblo de nueva creación en el departamento del *Durazno*, sobre la màrgen izquierda del *Rio Negro*, en el paso del mismo nombre, frente á *San Gregorio* en el departamento de *Tacuarembó*.

POLANCO (PASO DE)—Paso en el *Rio Negro*, á unos 2.' longitud E. del meridiano de *Montevideo:* pone en comunicación el departamento del *Durazno* con el de *Tacuarembó*.

POLANCO—Arroyo en el departamento de *Minas*, confluente con el de las *Asperezas* del arroyo de *Barriga Negra*.

POLANCO—Sierra en el departamento de *Minas*, al O. del mismo.

POLONIA—Islas, llamadas la *Rasa*, la *Encantada* y *Piedra Negra* (ó de los Ratones), en el *Atlántico*, en la costa del departamento de *Rocha*.

No tienen vegetación ni agua, siendo de arena su superficie. La *Rasa* tiene una área de tres cuadras; dista 45 millas de la costa; la *Encantada* dista unas 90 millas y mide como 7 cuadras de superficie; la *Piedra Negra* está mas adelante y distante y medirá una media cuadra.

POLONIA (LA)—Afluente del arroyo *Pichinango* en el departamento de la *Colonia*.

PORONGOS—Pueblo en el departamento de *S. José*, situado en la costa del arroyo de este nombre. Fué fundado en 1803; población muy adelantada con 3000 habitantes; hermosa plaza con arboleda y calles macadamizadas. Tiene iglesia, imprenta, periódico, escuelas, hoteles y fuertes casas de comercio.

PORONGOS—Cuchilla en el departamento de *Flores*; se extiende de NO. á E. de cuyas vertientes fluyen multitud de arroyos.

PORONGOS—Arroyo en el departamento de *San José*.

POTREROS (DE LOS)—Cerros en el departamento de

Paisandú, en la interseccion del meridiano 1° O. del meridiano de *Montevideo* y el paralelo de latitud 32° S., en cuyas raices pasa el arroyo *Queguay Chico*, que se halla al N. de dichos cerros.

POTRERO (DE PAN DE AZÚCAR)—Arroyo en el departamento de *Maldonado*, corre de N. á S. y se echa en la laguna del *Sauce*.

POTRERO—Laguna en el departamento de *Maldonado*, al E. del cerro de los *Toros*, entre las puntas del *Inglès* y de la *Ballena*. Multitud de raudales que bajan de las alturas inmediatas, le llevan sus aguas, entre estos el arroyo del *Sauce*. Esta laguna tiene 2 leguas de N. a S. y 1 legua y 1'3 de E. á O. El terreno que la rodea está formado por médanos verdosos, sobre todo al O. del sangradero de la laguna.

Q

QUEBRACHO—Arroyo en el departamento de *Paisandú*, afluente del *Queguay*, corre de N. E. á S. E.

QUEBRACHO—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, afluente del denominado *Fraile Muerto*, cuyas fuentes nacen en la *Cuchilla grande*.

QUEGUAY—Rio en el departamento de Paysandú, que le atraviesa cortando al E. el paralelo 32° y sigue el seno que forma la cuchilla de *Haedo* hasta el merídiano 1° O. para correr de E. á O. en todo su trayecto hasta su barra en el *Uruguay*, del que es caudaloso afluente.

QUEGUAY—Cuchilla que atraviesa el departamento de Paisandú; arrranca al O, del mismo y se extiende hácia el N. E. formando grandes sinuosidades, dando orígen á multitud de arroyos y cañadas que fertilizan una gran zona de este departamento.

QUEGUAY—Isla en el rio *Uruguay* en el departamento de *Paisandú*, frente á la barra del rio del mismo nombre. Tiene de largo 1600 varas y 300 de anchura. Hay en la isla unos 3000 *durazneros* cuya fruta aprovechan algunos buques de cabotaje.

QUINTEROS (PASO DE)—En el *rio Negro* al S. E. del departamento de este nombre; pone en comunicación este departamento con el del *Durazno*. Es célebre en la historia de las contiendas de partido.

QUIRQUINCHO—Arroyo en el departamento de Maldonado; nace en la vertiente de la cuchilla de *Carapé* y afluye en el *S. Cárlos*.

QUITA CALZONES Ó MORALES—Arroyito en el departamento de *Montevideo*, nace en el camino de la *Union*, cerca de la *Blanqueada* y afluye en el *Miguelete* cerca la Estación del *Paso del Molino*.

R

RABON—Cuchilla en el departamento de *Paysandú*, que se extiende de O. á E., unién lose á la de *Haedo* y formando un ramal importante de la misma.

RAFAEL (SAN)—Pueblo en el departamento de *Canelo-*

nes, situado en la márgen derecha del arroyo de *Solis chico* en un valle pintoresco. Tiene escuela, hotel y estación telegráfica. Dista 5 leguas de Pando.

RAMIREZ—Arroyo en el departamento de *Maldonado*, afluente de *San Cárlos*, nace en la cuchilla del mismo nombre.

RAMON (SAN)—Pueblo en el departamento de *Canelones*, fundado en 1867, en la márgen izquierda del rio *Santa Lucia*.

Tiene capilla, plaza con arboleda, escuela, etc.. dista 3 leguas del *Tala*. Es una bonita población con 2000 habitantes.

RAPOSA—Arroyo en el departamento de *Artigas*, afluente del *Cuareim*.

RATAS BLANCAS—Arroyo en el departamento de *Montevideo*, al O. del *Cerro*; corre de N. á S. y se echa en el *rio de la Plata*.

RETAMOSA—Arroyo en el departamento de *Minas*, afluente del *Cebollati*, cuya barra coincide con la del arroyo *Gutierrez* en el paso llamado de las *Averias*.

REYES (DE LOS)—Cerro en el departamento de *Rocha*, en las puntas del arroyo *Chafalote*, al O. de este arroyo.

RIO NEGRO—Departamento situado al N. del rio de este nombre y sobre el *Uruguay*. Tiene por límites: al N. el arroyo *Negro* y parte de la cuchilla de *Haedo*, que lo separan del de *Paisandú*; al S. el rio *Negro* que lo separa de los departamentos de *Soriano*, *San José* y *Durazno*; al E. el arroyo *Salsipuedes* y al O. el *Uruguay*. Su superficie es de unos 7.740 kilómetros cuadrados con unos 16.000 habitantes. Las cuchillas principales de este departamento, son: la de *Haedo*, *Averias y Navarro;* sus cerros, el *Chato*, el del *Francés*, el *Mulero* y el *Itatabó*. Sus rios y arroyos son: *Gutierrez*, *Algarrobos*, *Tres Arboles*, *Molle*, *Averias*, *Las Flores*, *Grande*, *D. Esteban*, *Sanchez*, *Rolon*, *Gamarra*, *Bellaco*, *Bopicuá*, *Yaguareté*, *Caracoles*, etc.

La agricultura está poco desarrollada. En el *Nuevo Berlin*, colonia de este nombre, tiene 1400 cuadras dedicadas al cultivo. La ganadería cuenta 400,000 vacas y 950,000 ovejas. A media legua de *Fray Bentos*, sobre el *Uruguay*, está la gran fábrica de *Liebigs*, que elabora el *estracto de carne*: el estracto es conocido y muy estimado en Europa. Cuenta con grandes

máquinas á vapor, molinos, etc., para sus elaboraciones. Ocupa en estos trabajos unos 600 hombres.

Este gran establecimiento sobre el *Uruguay*, tiene muelles donde atracan los buques para cargar los productos de la fábrica. Se calcula que mata anualmente unos 200,000 animales vacunos. El comercio de *Rio Negro* es muy activo, porque su situación sobre el *Uruguay* facilita la exportación de sus productos.

RIO NEGRO—Rio caudaloso, que nace en el *Brasil* y entra por el N. entre los departamentos de *Cerro-Largo* y *Tacuarembó*; se dirige al O. del territorio y al llegar al paralelo 33° S., despues de recibir las aguas de varios afluentes, siendo el mayor el rio *Yi*, se echa en el *Uruguay* por tres *bocas*: la boca del *Yaguarí* presenta un canal ancho de 42'90 metros con una profundidad de 2'50 metros en las bajantes del rio. Está situada entre las islas *Vizcaíno* y *Lobos*.

La boca *falsa*, tiene una profundidad de 65 centímetros en las bajantes. La boca de la *isla redonda* tiene unos 70 centímetros. Pasada la boca del *Yaguarí*, el rio es profundo, con 4'30 metros hasta *Soriano*. Pasando *Soriano*, se halla el paso de la isla del *Naranjo*, donde los bancos de arena solo dejan una profundidad de 1'30 metros. El banco *grande*, cuyas arenas ocupan una longitud de 171'80 metros, tiene 1 metro de agua. El paso de *Barrientos*, muy angosto y el mas peligroso de todos, ofrece unos 60 centímetros de agua: en las crecientes, su corriente es impetuosa llegando á mas de 3 millas por hora. Despues el río ofrece una profundidad *mínima de dos* brazas y *máxima de cinco* brazas en un espacio de una legua hasta el paso del *Pantanoso*; muy tortuoso de 459'50 metros de largo por 1'10 metros de *hondo*, y en el canal unos 17 metros de ancho, lo que dificulta las maniobras de los buques de mucha longitud por no poder dar vuelta sin chocar con las barrancas del canal. El canal de la punta de la isla *Redonda*, á cosa de una legua de *Mercedes*, ofrece una profundidad de 1 metro. Mas arriba del *Palmar*, está el bello salto *Grande de Rio Negro;* las aguas chocan en él con fuerza y producen gran estruendo en su caida, hasta oirse desde el puerto de *Mercedes* en las noches serenas. El rio *Negro*, que se echa en el *Uruguay*, es uno de sus mayores tributarios.

RIOS (SIERRA DE LOS)—Sierra en el departamento de *Cerro-Largo*; es un ramal de la cuchilla *Grande* y corre de N. O. á S. E. Su vertiente E. lleva sus aguas al rio *Yaguaron*, límite con el *Brasil*.

RIQUI (MARIA)—Cerro en el departamento de *Paisandú* entre el *Queguay* y el *Queguay chico*, casi equidistante de los cerros de *Patricio* y de los *Potreros*.

RIVERA—Departamento situado al N. de la república, limítrofe con el *Brasil*. Sus límites son: por el N. la cuchilla *Negra* y la de Santa *Ana* que lo separan de *Artigas* y del *Brasil;* por el S. el rio *Tacuarembó* y el camino departamental de *S. Fructuoso* hasta el paso de *Mazangano* en el rio *Negro*, que lo separan de *Tacuarembó*; por el E. el arroyo *S. Luis*, y el rio *Negro*; por el O. el arroyo *Laureles* y el rio *Tacuarembó*. La superficie de este departamento es de 13.000 kilómetros cuadrados, su población es de 11000 habitantes. Sus principales cuchillas, son: *Cuñapirú*, *Corrales*, *Hospital*, *Yaguarí* y *Caraguatá;* entre sus cerros, los de Santa *Ana*, el *Chato dorado* y el *Batobi* al N.; los *Tres cerros* y el *Arellanos* al S ; el *Hospital*, *Blanco*, *Vichadero, Carpintería* y *Coronilla*, al E.; el *Lunarejo* y *Ensayo* al O. El cerro de *Batoví* es de forma cónica de unos 257 metros; el *Lunarejo* es alto y corpulento y el *Vichadero* tiene 657 metros de altura. Entre sus rios y arroyos tiene el *Tacuarembó*, *Cuñapirú*, *Hospital*, *Yaguarí*, *Corrales*, *Batoví*, *Mangrullo*, *Sauce*, *Amarillos, Coronilla, etc.* El pastoreo es su principal industria; *Rivera*, es cabeza del departamento, su única población.

RIVERA—Villa capital del departamento del mismo nombre, situada á 20.° 52'40" latitud S. y 0.°28'30" longitud E. del meridiano del cerro de Montevideo. Fué fundada en 1866 frente la población brasilera *Santa Ana del Libramento*. Tiene pocos habitantes; sin embargo sostiene un activo comercio con el *Brasil*.

ROCHA—Departamento situado al E. de la República: tiene por límites al N. el *Cebollatí* hasta su desagüe en el lago *Merim;* por el S. el *río de la Plata*, desde la desembocadura de la laguna *Garzon* hasta el cabo de *Santa María;* por el E. el *Océano* desde el cabo *Santa María* hasta la embocadura del *Chuy;* de aquí sigue la línea divisoria con el *Brasil* por el arro-

yo *San Miguel* y la márgen occidental del lago *Merim* hasta la embocadura del *Cebollatí;* por el O. de la laguna y el arroyo *Garzon*, el *Alférez* hasta su barra con el *Aiguá,* parte de este y el cerro del *Cebollatí*. Su superficie es de 18.088 kilómetros cuadrados, con una población de 12 000 habitantes. Las principales eminencias de este departamento, son: la sierra de los *Difuntos*, la de *San Miguel*, parte de la de *Avertas;* las lomas de *Narvaez,* los cerros *Carbonera, Navarro, Marquès, Consejo, Chafalote, Reyes, D. Estèban*, la *Luna* y *Buena Vista.* Entre sus arroyos merecen mencionarse el de *India Muerta, Castillos, D. Carlos, Sarandí, Rocha, Chafalote, Conchas, Sauce, Consejo, S. Luis, Tala, Isla Negra* y *Pelota.*

Sus poblaciones son: *Rocha, San Vicente* y *Lascano.* La principal industria del departamento es el pastoreo; sus campos son muy buenos para la agricultnra, sin embargo su mayor parte se destina á la cria de unos 500 mil animales; hay vastísimos campos con bosques de palmeras, denominados *palmares* que ocupan unas 50 leguas cuadradas; su fruta es esquisita, pero se la deja abandonada; hay maderas de construcción, minerales como mármol, yeso, piedra litográfica y otras. El departamento de Rocha está destinado á ser uno de los primeros, por su situación geográfica en las costas del *Atlántico*; pero eso se realizará cuando las *vias férreas* lo pongan en franca y rápida comunicacion con la capital del *Estado.*

Rocha—Villa, capital del departamento de este nombre, situada á los 34° 28' 20" latitud S. y à 2° 01' 22" longitud E. del meridiano de Montevideo. Fué fundado en 1793 con 28 familias asturianas y gallegas. Se erigió su iglesia al año siguiente bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, siendo su párroco D. Juan Francisco Murillo. Es una población floreciente é importante, situada sobre una colina, circundada por el arroyo de su nombre, sus orillas están cubiertas de sauces. A las puertas de Rocha se halla la *capilla rotunda* del doctor Antonio Pereira de Lisboa, con su casa de Sanidad. Rocha tiene unos 6000 habitantes, cuenta unas 300 casas de azotea, algunas de alto: tiene 4 ó 5 plazas: la de la *Independencia* con arboleda, la de la *Constitucion*, la del *Lavadero* y la del *Toro.* Posee una buena iglesia, escuelas, teatro, hoteles, bi-

blioteca, imprenta y periódico; varias asociaciones y bastantes casas de negocio. Es pueblo muy progresista.

ROCHA—Arroyo en el departamento de este nombre, corre á orillas de la villa y desagua en la laguna del mismo nombre.

ROCHA—Laguna en el departamento de su nombre, á inmemediaciones del cabo de *Santa Maria*: varias cañadas afluyen en ella, tales como *Sauce*, la de *Vera*, *Bellaca*, del *Corral*, etc.

ROSA (SANTA)—Cuchilla en el departamento de Artigas, que se desprende de la de *Belen* siguiendo de SE. á NO. en dicho departamento; termina en la barra del *Cuareim* con el *Uruguay*.

ROSA (SANTA)—Puebloen el departamento de *Canelones*, situado al S. del *Canelon Grande*. Tiene capilla, escuelas, molino á vapor y bastantes casas de negocio. Es pneblo de fundación reciente.

ROSARIO—Arroyo en el departamento de la *Colonia;* nace en la *cuchilla Grande* y se echa en el *rio de la Plata* al O. del rincon del mismo nombre. Es el arroyo quizá de mayor trayecto del departamento. Corre de N. á S. como á 1º 10' O. longitud del meridiano de Montevideo.

ROSARIO (RINCON DEL)—El comprendido entre los arroyos *Rosario* y *Cufré*, al SE. del departamento de la *Colonia*, limitado por la costa del *rio de la Plata*. Hállanse dentro del rincon varios arroyos, tales como *Rana Negra*, los llamados *Sauce*, *Pantanoso*, etc.

ROSARIO—Villa en el departamento de la *Colonia* en la costa del arroyo de este nombre y en su confluencia con el *Colla*, fundada en 1810. Su población es de unos 3.200 habitantes; está rodeada de fértiles campiñas y se desarrolla rapidamente.

S

SACRA—Arroyo al O. del departamento de *Paisandú* que forma la vertiente N. de la cuchilla del *Rabon* y afluye en el *Uruguay*.

SALADO—Arroyo en el departamento de la *Colonia*, afluente del *Colla*.

SALSIPUEDES—Cuchilla en el departamento de *Tacuarembó*; se extiende al S. O. del departamento en dirección al N. E.

SALSIPUEDES—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó* que separa este del departamento de *Río Negro*; el *Salsipuedes chico* confluye con él y se echa despues en el *Rio Negro*.

SALTO—Departamenlo situado sobre el *Uruguay*, cuyos límites son: al N. el arroyo *Yacuy* hasta el de las *Pavas*; de este punto una recta hasta la barra del arroyo *Ceballos* en el *Arapey chico*; este arroyo hasta la cuchilla del *Arapey*, parte de esta y de la de *Belen* hasta la cuchilla *Negra* que lo separan de *Artigas*; por el S. el río *Daiman* y la cuchilla de este nombre, que lo separan de *Paisandú*; por el E. la cuchilla de *Haedo* qne lo separa de los de *Rivera* y *Tacuarembó*, y por el O. el *Uruguay* que lo sepora de la repùblica *Argentina*.

Su superficie es de 12.601 kilómetros cuadrados; su población de 26 mil habitantes.

Las principales cuchillas del departamento son: la de *Arapey* y *Daiman*; ambas se extienden de O. á E. y se juntan por

el N., otra por el S. con la cuchilla de *Haedo*: de esta cuchilla se desprenden algunos ramales hacia el N. O. formando las cuchillas de *Arerunguá*, de las *Cañas* y otras. Los ríos y arroyos principales son: el rio *Arapey* el *Arapey chico, Valentin, Grande*, *Arerunguá*, *Mataojo*, *Sopas*, etc. Sus principales cerros, son: *Travieso* en la sierra de *Mataojo*, *Tres Cerros*, del *Penitente*, de *Vera*, *Ferrara*. *etc.*

El suelo es fèrtil; pero la principal industria es la cria de ganados. Se cultiva la *viña* de poco tiempo acá, por tener tierras propias para ello. Se calcula el ganado en mas de *un millon* de animales. En el reino mineral son famosas sus producciones *graníticas y cuarzosas*, entre las que se cuentan *ágatas*, *onix*, etc. de superior calidad. Muchas de estas ágatas se exportan para Alemania.

Cuenta varios *saladeros*, un *astillero* con grandes talleres de carpintería, herreria, etc., movidos *á vapor*.

Como comercial, es el segundo de la República

SALTO—Ciudad cabeza del departamento de su nombre; es despues de Montevideo la población más oomercial del territorio uruguayo. Fué fundado en el año 1817; su posición geográfica es à 31°21'20" latitud S. y 1°55'27" O. del meridiano de Montevideo, en el alto *Uruguay;* es por lo mismo puerto de arribo de todos los vapores que navegan en el *Uruguay* desde Montevideo y Buenos Aires: es tambien punto de tránsito y depósito de mercancías que vienen del Brasil por tierra ó por agua, cuando el rio lo permite.

La ciudad se halla edificada entre dos colinas, divídida en dos por el arroyo *Sauzal*; la mas moderna se llama *Puebto Nuevo* ó del *Cerro*. Posee hermosos edificios, entre los que sobresalen el teatro *Larrañaga*, la *Gefatura* y el *Hospital*.

Tiene dos templos católicos y uno protestante. Hay un buen mercado y calles empedradas, tiene muchas escuelas públicas y colegios particulares, imprentas, periódicos, librerías y sociedades de varias clases. Es digna de mención su *biblioteca*, que cuenta 3000 volúmenes: la ciudad tiene 3 plazas.

La sociedad salteña es muy ilustrada.

La población puede calcularse en 13.000 habitantes.

SALTO (GRANDE)— Arroyo en el departamento del mismo nombre, afluente del *Uruguay*.

SALVADOR (SAN)—O *Dolores*; villa del departamento de *Soriano*, situada en la márgen izquierda del rio del mismo nombre, en una bonita colina, fundada en 1800. Tiene dos plazas, una iglesia de tres naves (no terminada); casas de moderna arquitectura, *club social* y *literario*, dos imprentas, periódico, escuelas, hoteles, etc. Su población es de unos 3000 habitantes.

SALVADOR (SAN)—Cuchilla importante que separa el departamento de la *Colonia* del de *Soriano*: de sus vertientes salen multitud de arroyos que fertilizan ambos departamentos. Su sinuosidad mas austral llega al paralelo 34.° de latitud S.

SALVADOR (SAN)—Arroyo que corre de S. E. à N. O. en el departamento de *Soriano*; confluye con el *rio Negro* en el *Uruguay*.

SANCHEZ—Dos arroyos de este nombre en el departamento de *Rio Negro*; confluye el *Sanchez chico* con el *grande*, y despues de un largo trayecto se echa en el *Rio Negro*.

SANTIAGO-Arroyo en el departamento de *Soriano*; forma barra con el de la *Laguna* en el *Arroyo Grande*, del cual es tributario.

SANTURION—Arroyo en el departamento de *Cerro-Largo*, cuyas puntas salen de la *sierra de Rios* y desagua en el Yaguaron.

SANTURION—Paso al NO. de la barra del arroyo de este nombre en el departamento de *Cerro-Largo*.

SARANDI—Pueblo en el departamento del *Durazno*, situado en el ángulo que forman el *Yi* y el arroyo *Malbajar*, fundado en 1875 por don Elias Regules; desarrolla rapidamente su población y comercio, posee buenos edificios, iglesias, hoteles, escuelas, etc. y una poblacion de 300 habitantes.

SARANDÍ—Pueblo de reciente creación en el departamento de la *Florida*, en la estación del *ferro-carril*; va prosperando rapidamente; cuenta con algunas casas de azotea.

SARANDÍ — Arroyo en el departamento de *San José*; nace en la cuchilla de este nombre y forma barra con el gajo falso que cierra la isla *Solsona*, comprendida entre este gajo y los rios *San José* y *Santa Lucia*.

SARANDÍ—Arroyo en el departamento de *Rocha* que nace en

las faldas del cerro del *Consejo* y desemboca en la laguna de *Castillos.*

SARANDÍ (CHICO Y GRANDE)—Dos arroyos de este nombre en el departamento de *Cerro-Largo*, que corren entre el *Zapallar* y el *Fraile Muerto*, tributarios del *Rio Negro.*

SARANDÍ—Arroyo en el departamento de *Artigas*, que afluye en el *Guaró Grande,* formando barra en el paso del *Campamento*; corre de S. E. á N. O.

SARANDÍ (LAGUNAS)—Lagunitas al S. del departamento de *Canelones* cerca de la playa de *Santa Rosa* en el *rio de la Plata.*

SARANDÍ—Arroyo en el departamento de la *Florida*, al O. de la cuchilla de *Castro,* rodeando su extremo NO. para echarse en el *Yí.*

SARANDÍ—Dos arroyos de este nombre en el departamento de *Cerro-Largo;* ambos afluentes del rio *Yaguaron* que nacen en la vertiente E. de la sierra de *Rios.*

SARANDIZAL—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del *Chileno grande;* corre de S. á NE. desde las vertientes de la *cuchilla grande.*

SAUCE—Pueblo de unos 500 habitantes en el departamento de *Canelones*, fundado en 1862, situado cerca del arroyo de su nombre; tiene una iglesia bajo la advocación de la *Sacra Familia*, casas de azotea, escuelas, talleres, etc.

SAUCE—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó,* afluente del *Salsipuedes* al SO. del departamento.

SAUCE—Uno de los afluentes del rio *S. José* en su márgen derecha, en el departamento de este nombre, entre los arroyos *Coronilla* y *Fagina.*

SAUCE—Tres arroyos de este nombre al N. del departamento de la *Florida;* el de *arriba*, del *medio* y de *abajo*, que se echan en el *Yí*; los dos primeros confluyen antes de la barra con el rio; el otro corre independiente; estos arroyos se extienden entre las cuchillas *Mansavillagra* y *Castro.*

SAUCE—Arroyo en el departamento de *Rivera*, que nace en la vertiente S. de la cuchilla de *Santa Ana*, y es tributario del *Yaguari.*

SAUCE—Arroyo en el departamento de la *Florida* que afluye en el *Santa Lucía.*

SAUCE—Arroyito en el departamento de *Paysandú;* corre entre los arroyos *Bellaco* y *Malo*, afluye en el *Uruguay.*

SAUCE—Arroyo afluente del de *Castro*, en el departamento de la *Florida;* nace en la vertiente O. de la cuchilla de este nombre.

SAUCE (DE ARRIBA)—Arroyo en el departamento de la *Florida*, afluente del *Mansavillagra.*

SAUCE—Arroyito del departamento de la *Florida*, que con el *Arrayan* confluyen en el *Mansavitlagra.*

SAUCE (SOLO)—Arroyito en el departamento de *Canelones*, al NE. del mismo que afluye en el *Santa Lucia.*

SAUCE—Arroyo en el departamento de *Canelones* cerca del pueblo del mismo nombre.

SAUCE—Arroyo en el departamento de *Rocha*; corre entre el arroyo de este nombre y la cañada de *Vera* y se echa en la laguna de *Rocha.*

SAUZAL—Arroyo en el departamento del *Salto* que divide la ciudad en dos partes.

SAYAGO—Pueblo de reciente creación en el departamento de *Montevideo.*

En él se halla una Estación del *ferro-carril Central*, tiene *capilla* y *escuela.* Una gran parte de las familias *son italianas* dedicadas al cultivo, sobre todo de árboles y hortalizas; hay algunas quintas donde sus dueños pasan la estación de verano; la localidad es muy sana por la posición elevada que ocupa la población.

SEPULTURA—Cerro en el departamento de *Artigas,* al E. del mismo, situado en el meridiano de Montevideo.

SOLA (ISLA)—Isla en el bajo *Uruguay*, situada á los 34° 2' 10" latitud de S. y á 2°4'10" longitud O. de Montevideo, frente á la costa que media entre la punta de *Piedras* y el arroyo de las *Vacas*, al SO. de la costa del departamento de la *Colonia.*

SOLDADO (DEL)—Arroyo en el departamento de *Minas*; corre de N. á S. y es afluente del *Santa Lucia:* su barra es al E. del paso *de los Toros* sobre este rio.

SOLIS GRANDE—Arroyo límite al E. del departamento de *Canelones*, que le separa del de *Maldonado*; corre de N.

á S. y desemboca en el *rio de Plata* cerca del meridiano 1.° longitud E. que pasa por Montevideo.

SOLIS CHICO—Arroyo en el departamento de *Canelones*, que desagua en el rio de la *Plata*.

SOLIS GRANDE—Pueblo del departamento de *Minas*, conocido tambien por Mataojo Es población moderna, bien situada entre dos caminos que llevan, uno á *San Cárlos* y otro á *Maldonado*, á 9 leguas de la villa de *Minas*. Es punto de mucho tránsito y comercio.

SOPAS—Arroyo de este nombre en el departamento del *Salto*.

SORIANO—Departamento situado entre el *Uruguay* y el *Rio Negro* cuyos límites son: al N. y NO. el *Rio Negro*, que lo separa del de *Paysandú;* al S. el *Sauce* y cuchilla de *S. Salvador* que lo separa del de la *Colonia;* al E. el *Arroyo Grande* que lo separa del de *S. José*. y por el O. el *Uruguay* sobre el que tiene unas 11 2/3 leguas de costa. Su superficie es de unos 8 mil trescientos veinticinco kilómetros cuadrados, y una población de 23 mil habitantes. Las cuchillas principales de este departamento, son las de *Bequeló*, *Navarro, Correntino*, *Biscocho* y *Perdido;* entre sus cerros se cuentan el del *Espinillo* y el de *Perico Flaco;* sus principales rios y arroyos son: *Perdido*, *Bequeló*, *Coquimbo*, *Aguila*, *Cololó*, *Monzón*, *Dacá*, *Biscocho*, *Maciel*, *Espinillo*, *Corralito*, *S. Martin*, *Maulas*, *Arenal grande* y *chico*, *Agraciada*, *Gutierrez*, etc.

La cria de ganado es su principal industria; tiene 5 ó 6 saladeros; cuenta con molinos *hidráulicos*, fábrica de ladrillos, baldosas y tierra llama la *romana*, fabrica de curtimbres, etc. La agricultura se halla tambien muy adelantada, empleándose en sus faenas los útiles mas modernos.

SORIANO—Pueblo el mas antiguo de la república (cuenta tres siglos de existencia), situado en la costa del *Rio Negro*, á los 33.° 23'40" latitud S. y 2.° 9'10" longitud O. del meridiano de Montevideo; pertenece al departamento de su nombre. Tuvo su orígen en una reducción del *Chanas* en 1624, cerca de la villa actual desde el año 1638. Antiguamente se denominaba *Pueblo Real de Santo Domingo Soriano y Puerto de Salud*, por la excelencia de las aguas del *Rio Negro:* tiene un cementerio indígena, del que se han extraido restos humanos

y utensilios de barro. Tiene *muelles, escuelas é iglesia*, con una población de 500 habitantes. Las tierras de los alrededores de la villa, están bañadas con frecuencia por las aguas del rio, lo que contribuye á su fertilidad.

SOSA—Sierra en el departamento de la *Florida* al N. E. del mismo; se desprende de la *Cuchilla Grande* que separa por este lado el departamento del de *Treinta* y *Tres*.

T

TACUAREMBÓ—Departamento situado al N. del *Rio Negro*; sus límites son: por el N. el arroyo *Laureles*, hasta su barra en el *rio Tacuarembó*, una parte de este desde la barra del arroyo *Carpinteria* hasta la vertiente de la cuchilla *Cuña-pirú*: el mismo *Tacuarembó* desde la cuchilla de las *Tres Cruces* hasta el camino real de *San Francisco*, y siguiendo este camino hasta el paso de *Mazangano* en el *Rio Negro*; por el S. y E. el *Rio Negro*, y por el O. la cuchilla de *Haedo*. La superficie de este departamento es de 18 mil kilómetros cuadrados; su población unos 20 mil habitantes.

Las cuchillas principales son la de las *Tres Cruces* y la *Salsipuedes* al S. de la primera, ramales de la *cuchilla grande*; las de *Caraguatá*, *Yaguarí*, etc. Hállanse en él los cerros *Batoví*, de la *Cruz*, *Arbolito*, *Chato*, *Pedernal*, *Clara*, *Ombú* y *Porton* al O.; al N. el de los *Burros*, los dos *Hermanos* y el de *Animas*; al E. el de *Belen*.

Los ríos y arroyos principales, son: el rio *Tacuarembó*, y

los arroyos *Cañitas*, *Tres Cruces*, *Tranquera*, *Tambores*, *Malo*, *Batoví*, *Clara*, *Caraguatá*, *Cuaró*, *Tacuarembó chico*, *Cardoso*, *Carpintería*, etc. Cuenta tambien en su suelo la laguna de *Santa Teresa* al SE. entre la cuchilla de *Caraguatá* y el *rio Negro*.

El clima de este departamento es bastante templado; tiene bosques extensos abundando en ricas maderas. Se cultiva la *yerba mate* y el *tabaco*. Hay muchos minerales, como *mármoles blancos*, *ágatas* y *cristal de roca*. Su principal industria es la cria de ganados; tiene tambien un comercio muy activo, que aumentà despues que la línea del *ferro carril central* pasa mas allá del *Rio Negro*. Los pueblos son: *San Fructuoso* y *San Gregorio*.

TACUAREMBÓ Ó SAN FRUCTUOSO—Villa, cabeza del departamento del de este nombre; fundada en 1831 por el coronel don Bernabé Rivera. Se halla situada á los 31° 39' 30". latitud S. y á 0° 1'2". E. del meridiano de Montevideo, entre los arroyos *Tacuarembó chico* y el de la *Tranquera*, sobre el camino que vaá *Santa Ana del Libramento* del Brasil. Tiene una hermosa plaza, llamada del *19 de Abril*, *Iglesia*, *Teatro*, *Casino*, *Biblioteca*, *escuelas*, *imprenta* y un *periódico;* sociedad de *damas de beneficencia* y otras asociaciones. Es pueblo progresista y cuenta una población de 5000 habitantes. Dista unas 95 leguas de Montevideo.

TACUAREMBÓ GRANDE—Rio que nace en la vertiente NE. de la cuchilla *Negra* en el departamento de *Rivera* y entra y atraviesa el de *Tacuarembó* para afluir en el *Rio Negro*, límite austral de este departamento. Hace barra un poco al S.E. de la del arroyo *Caraguatay*, su afluente en la vertiente extrema O. de la cuchilla de este nombre.

TACUAREMBÓ CHICO—Arroyo en el departamento de este nombre, afluente del *Batoví*.

TACUAREMBÓ — Arroyo en el departamento de *Rivera*, afluente del de los *Laureles*.

TACUARÌ — Rio que limita al S. el departamento de *Cerro-Largo*, separándolo del de *Treinta y Tres*, y desagua en la laguna *Merim*.

TALA—Pueblo en el departamento de *Canelones*; se halla en la costa del arroyo del mismo nombre. Fué fundado en

1860. Tiene *iglesia*, *casas* de azotea, *plaza* con arboleda, *escuelas*, *molino*, etc.

TALA—Arroyo en el departamento del *Salto*, afluente del *Arapey*, corre entre el de las *Tunas* y *Valentin chico*.

TALA—Arroyo en el departamento de *Canelones* que corre entre el *Pedernal* y el de las *Vegigas*, al N. del pueblo del mismo nombre; desemboca en el *Santa Lucía*.

TALITA—Arroyo al N. del departamento de *Soriano*.

TAMBORES (DE LOS)—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*; nace en la *cuchilla de Haedo* inmediato al parage conocido por la *Crucesita* y siguiendo de O. á E. desagua en el arroyo de la *Tranquera*.

TAPES—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del *Maciel*, que separa al O. este departamento del de *Flores*.

TAPES (DE LOS)—Arroyo en el departamento de *Minas*; nace en la *cuchilla grande*; corre de O á E. y se echa en el de *Barriga Negra*, del cual es afluente.

TEJERA—Arroyo en el departamento del *Durazno*, afluente del *Yí*, cuya barra se halla al E. de la villa del *Durazno*.

TENIENTE (DEL)—Cerro de este nombre en el departamento del *Salto*, en las puntas del arroyo *Cañitas*; este cerro es una dependencia de la cuchilla del *Daiman*.

TIGRE—Arroyo en el departamento de *San José*; desemboca en el *rio de la Plata* en la costa llamada Barrancas de *Santa Lucia*.

TIMOTE—Arroyo en el departamento de la *Florida*, afluente del *Yí*; nace en la vertiente N. de la *cuchilla grande*; corre de SE. á NO. entre las cuchillas *Mansavillagra* y la de *Castro*, mas cerca de la primera: tiene por afluentes los arroyos *Sauce de Arriba* y *Sauce del Medio* con otros mas, antes de echarse en el *Yí*.

TOLEDO—Arroyo en el departamento de *Montevideo*, que lo separa del de *Canelones* hasta su barra con el *Carrasco*, que se echa en el *rio de la Plata*.

TRANQUERA—Arroyo en el departamento de *Rivera*; nace en la vertiente oriental de la cuchilla de *Haedo*, y con otros confluentes lleva sus aguas al arroyo *Batoví*; forma barra con este á 0° del meridiano de Montevideo.

TRAVIESO—Cerro en el departamento del Salto, en la sierra de *Mataojo*.

TRES CRUCES—Arroyo en el departamento de *Tacuarembó*, afluente del rio de este nombre, cuya barra se halla en el paralelo 32°: nace en la vertiente oriental de la cuchilla de *Haedo*, y corre paralelo á la vertiente S. de la cuchilla denominada tambien de las *tres cruces*; tiene tres afluentes, con los nombres de *gajo del norte*, *gajo del medio* y *gajo del sur*.

TRES CRUCES—Cuchilla en el departamento de *Tacuarembó*, ramal que se desprende de las cuchillas de *Haedo* y *Negra*: la citada cuchilla corre de NO. á SE. entre el rio *Tacuarembó* y el arroyo *Tres Cruces*.

TRES CRUCES—Parte del camino de *Montevideo* á la *Union*, así denominada.

TRES CRUCES—Cuchilla en el departamento de *Rivera*; se extiende de NO al SE., terminando en el paralelo 32° S., uniéndose en este punto con la denominada *Yaguarí*.

TRES CRUCES—Arroyo en el departamento de *Rivera*; nace entre las cuchillas de *Haedo* y la *Tres Cruces*; corre casi paralelo á esta última para echarse en el *Batoví* del que es afluente.

TRES CERROS—Cuchilla en el departamento de *Artigas*, que se estiende de NO. á SE. del departamento, entre los arroyos *Tres Cruces* y *Cuaró grande*, á los que vierte sus aguas.

TREINTA Y TRES—Departamento al E. de la *República* sobre el lago *Merim*. Sus límites son: por el N. la *cuchilla grande*, el arroyo del *Parado*, el del *Campamento* y el rio *Tacuarí*, que lo separan de *Cerro-Largo*; por el S. los arroyos *Olimar chico* y *Corrales*, que lo separa del de *Minas*; por el E. el lago *Merim* que lo separa del *Brasil* y el *Cebollatí* que lo separa del de *Rocha*; por el O. la *cuchilla grande*, que lo separa del del *Durazno* y *Florida*. La superficie es de 10 mil kilómetres cuadrados, con unos 19000 habitantes.

Sus principales cuchillas, son: la de *Dionisio*, las *Asperezas del Yerbal* y la del *Avestruz*; entre sus arroyos, se hallan el *Parado*, el *Yerbal*, el *Olimar* (rio), etc.; sus cerros son: el de *Otazo*, del *Avestruz*, el *Yerbal* y el *Olimar*. La principal industria del departamento es la cria de ganado; tiene escasa

agricultura y regular comercio: sus bosques dan excelente madera paratirantes, postes, para carbon y leña.

Se calcula que tiene 368 mil vacas y 555 mil ovejas, estableciéndose con ellas un buen comercio con el Brasil.

No tiene otra población que la villa de *Treinta y Tres*.

Treinta y tres—Villa capital del departamento de este nombre, situada en los 33°18'40" latitud S. y 1°40'20" E. del meridiano de Montevideo. Fué fundada en 1853 cerca de la confluencia de los arroyos *Olimar* y *Yerbal* Es de hermoso aspecto y adelanta rapidamente: tiene buenos edificios, hermosa iglesía, molino á vapor, etc. Su población puede estimarse en 2500 habitantes.

TROPA VIEJA—Arroyo en el departamento de *San José;* afluente del *Santa Lucia.*

TUNAS (DE LAS)—Arroyo en el departamento del *Salto;* afluente del rio *Arapey,* en el paraje conocido por *Estancia del corral de piedras.*

TUPAMBAE—Arroyo al SO. del departamento de *Cerro-Largo;* que nace en las vertientes del cerro de este nombre; corre de S. á NE. y girando al NO. se echa en el *Rio Negro* del que es caudaloso afluente.

U

UNION—Villa situada al NE. de la ciudad de *Montevideo;* á una distancia de 6 kilómetros. Tuvo origen durante el *sitio del general Oribe.* Calles empedradas, plaza con arboleda y asientos; templo de *tres naves*, y el gran edificio destinado

al *Asilo de Mendigos*, plaza de *Toros* y Circo de las carreras inglesas. La población es de unos 8000 habitantes. Poca industria y comercio.

URUGUAY - Rio caudaloso al occidente de la República, del cual ha tomado su nombre. Recorre un trayecto de unos 1546 kilómetros y medio: se extiende de N. á S.; su anchura media se puede extimar en diez kilómetros. Se divide en *bajo*, *medio y alto Uruguay*: el bajo se cuenta desde *Martin García* hasta *Fray Bentos*; el medio desde Fray Bentos al *Salto Grande*, y el alto desde el Salto Grande hasta las fuentes del rio.

Para dar una idea, la más completa de este importante rio, copiarémos de la Geografía Americana del señor Bollo, su descripcion.

«El *bajo Uruguay*, ofrece una anchura media de 6 millás, profunda como el *Plata*, navegable por grandes buques; su rivera occidental es baja y anegadiza, la oriental elevada sembrada de pintorescos cerros y peñascos, de montes,, donde levantan sus elegantes copas el *ombú*, el *laurel*, el *ceibo* y los otros árboles que embellecen el paisaje.»

«Nada más pintoresco que la navegacion del bajo Uruguay sembrado de elevadas islas, como las del *Juncal*, *Sola*, *Dos hermanas*, y el pintoresco grupo de las islas de la boca del *Rio Negro*, mayores que las anteriores, y cubiertas como ellas de una vegetación brillante y variada.»

«Sus principales afluentes son: el arroyo de las *Vacas*, navegable hasta la villa del *Carmelo* para buques de cabotaje; el rio *San Salvador*, navegado por buques de cabotaje y un pequeño vapor hasta la villa de *Dolores*; es célebre en los anales de la conquista por la victoria que en sus márgenes alcanzó *Juan de Garay* sobre los indómitos charrúas, donde perecieron los caciques *Zapicán, Taboba* y *Abayubá;* el arroyo del *Arenal Grande*, donde desembarcaron los inmortales *Treinta y Tres* á libertar la patria de la dominación brasilera.»

«El bajo *Uruguay* sufre tempestades tan terribles como las del *Plata*, influyendo notablemente la acción de los vientos en las crecientes y bajantes, lo mismo que las mareas, aunque muy debilitadas.»

«El medio *Uruguay* desde las elevadas barrancas donde se levanta la pintoresca villa *Independencia* ó *Fray Bentos*, se dirige al E, hácia el *Rio Negro,* del que está separado por un estrecho istmo formado por la cuchilla de *Haedo*, formando dos rios, la península llamada *Rincón de las Gallinas*, célebre en la historia patria, por la victoria que el general Rivera al frente de 250 hombres, alcanzó sobre la división brasilera de 800 hombres, mandada por Mena Barreto, el 24 de Setiembre de 1825.»

«Siguiendo hácia arriba, el río tiene una dirección de N. á S. y más arriba de la *Concepción del Uruguay*, *Paisandú* y *Villa Colón*, forma la *Vuelta de S. José*, dominada por la *mesa de Artigas*, de forma *cónica truncada*, que se diría construida por la mano del hombre, en cuya cima plana, el general *Artigas* había establecido su cuartel general, en la época en que luchaba por la independencia de su patria. Una legua más al N. la corriente del rio al chocar contra las rocas del fondo de su lecho, hace gruesos borbollones y se cubre de espumas; este punto se llama el *Hervidero*, y ofrece una profundidad de tres metros en las épocas normales, y en las bajantes apenas la mitad. Despues de pasar las ciudades de *Concordia* y *Salto*, una legua al N. de esta última, hallamos el *Salto Chico*, formado por un cordon de rocas que obstruyen el canal y solo permiten el paso á buques de pequeño calado, y que durante el estío dejan ver por sobre las olas sus crestas oscuras. Entre el cordón de rocas y la costa *argentina*, hay canales navegables aún en las bajantes. El *Salto grande* se halla á cuatro ó cinco leguas del anterior; está formado por una muralla de rocas que salen fuera de las aguas casi todo el año, más alto del lado de la costa oriental que del opuesto, de la cual se despeña la corriente, produciendo un ruido que atruena los aires y abundantes espumas que cubren las riberas.

«*Alto Uruguay* — Siguiendo hácia el N. poco mas arriba de los pueblos de *Constitución* y *Federación*, el rio forma la *Vuelta del Arapey*, donde desemboca el rio de este nombre y en cuya boca empiezan los bajos fondos que se extienden algunas leguas mas al N., para volver á aparecerse de nuevo frente á *Santa Rosa*, donde empieza la *Vuelta del Cuareim*,

llamada así, porque en esta parte del curso del *Uruguay* desemboca el *Cuareim* que arrastra gran volúmen de agua.

Mas arriba del *Cuareim*, los bajos fondos son muy numerosos; las lanchas que verifican el tráfico, de trecho en trecho, tienen que ser arrastradas por tierra para salvarlas.»

«Las crecientes *periódicas* del *Uruguay* producidas por las lluvias torrenciales que caen en las montañas de las provincias brasileras de Santa Catalina y Rio Grande del Sur, y en las Misiones, tienen lugar en la primavera; las aguas entonces suben gran altura, principalmente en los sitios angostos, es muy frecuente entonces que los buques que puedan salvar los dos saltos, de mas bajos fondos y llegar hasta *Uruguayana*. Otras crecientes no periódicas son producidas por los vientos del Sud y Pampero, y por las lluvias que caen en *Corrientes*, *Entre-Rios y república Uruguaya*. Alcanzan tanta altura como las primeras.»

El dominio fluvial de este rio, pertenece á las repúblicas ribereñas.

URUGUAY (REPÚBLICA ORIENTAL DEL)—Estado Sud-americano, situado entre el *Brasil*, la *República Argentina* y el *Atlántico*.

Posición geográfica—La posición geográfica de este Estado, se halla entre los 30°5' y 35° latitud S. y 56°15' y 60°45' longitud occidental del meridiano de Paris.

Limites—Sus limites actuales, son: por el N. el rio *Cuareim* hasta el arroyo de la *Invernada*, este arroyo y la cuchilla de *Santa Ana* hasta encontrar el arroyo *San Luis* en las puntas del *Rio Negro*; una linea en dirección á las puntas del arroyo de *la Mina*, la márgen izquierda del *Yaguaron Grande* hasta el *lago Merim* y una línea de E. á O. hasta encontrar la ribera derecha del arroyo del *Chuy* que desagua en el *Atlántico* formando por esta parte y la del N. la línea divisoria con el *Brasil*, cuyos limites quedaron fijados despues del tratado celebrado con ese Imperio en 1851, al O. el rio *Uruguay*, que lo separa de la *República Argentina*; por el S. el *rio de la Plata*.

Perimetro—El perímetro del territorio puede estimarse en unos 1845 kilómetros.

Superficie—La superficie es de 186 mil 920 kilómetros cuadrados.

División administrativa—El Estado se halla dividido en 19 departamentos, cuyos nombres son: *Salto, Artigas, Paisandú, Rio Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Cerro-Largo, Treinta y Tres, Minas, Tacuarembó, Rivera, Florida y Durazno.*

Aspecto fisico—Numerosas cuchillas, cerros y serranias, cruzan en todas direcciones el territorio; los rios, arroyos y cañadas que determinan esas elevaciones, fertilizan su suelo; asi es como ofrece á la vista del viajero dilatadísimos valles cubiertos de exhuberante vegetación. Bosques inmensos orillan los caudalosos rios que buscan su desagüe en los gigantescos *Uruguay* y *Plata*; tal es el conjunto de accidentes topográficos con que la pródiga naturaleza ha hermoseado y enriquecido el territorio uruguayo.

Estado del cielo—Las prolijas observaciones de un sábio han dado como término medio anual 224 dias *serenos*, 35 *nublados*, 36 *lluviosos*; otro meteorologista señala 131 dias *serenos*, 120 *mixta*, 115 *nublados*, con *cerrazon* 19, con *niebla* 14 y 8 con *heladas*. Las tormentas fueron 11 en *invierno*, 9 en *otoño*, 6 en *verano* y 5 en *primavera.*

Temperatura—Las observaciones de *Moussy* en diez años, dieron como temperatura media ánua, para la estación cálida (Octubre á Abril) 20.° *centígrados:* (de Mayo á Setiembre) 16.°8 *centígrados:* otro meteorologista señala *media ánua* 17.°10, entre 29.°75 y 2.°35.

Lluvias—El señor *Moussy* da: agua llovida en Montevideo, cantidad *media ánua* 1 metro 106 mm.

Vientos—Los dominantes son: SE., N. y SO. El primero que domina desde Octubre á Abril, es fresco y húmedo, de lluvias y tempestades. La bahia de *Montevideo* se halla al abrigo de este viento por la punta del cerro y la de *Maldonado* por la punta del *Este*. En las costas del *Atlántico* se siente con violencia; en el bajo *Uruguay* se suele desencadenar con furia produciendo crecientes rápidas que inundan las costas. El viento Norte es cálido, húmedo y tiene marcada acción sobre el sistema nervioso, produciendo mal estar en las personas; el SO. llamado *Pampero* es seco y saludable: produce los más te-

mibles temporables del *Plata* y *Uruguay* y aún en la *bahia* de Montevideo donde produce grandes desastres en los buques, La *virazón* es una brisa que sopla desde el *mar* á tierra, ó al contrario, debida al cambio de temperatura de la tierra y el mar; ese estado rompe el equilibrio de la atmosfera y se deja sentir desde las 9 h. de la mañana hasta las 3 h de la tarde, la del *mar;* desde esta hora es la de *tierra* hasta las nueve de la mañana siguiente.

Clima—El clima del país es benigno, porque no se sienten en él ni los frios exesivos del invierno, ni los calores del estío intolerables de otras regiones del *Plata*, debido á las brisas del mar que los modifican y templan de un modo agradable para sus habitantes. En la ciudad de Montevideo, el clima es aun mas benigno que en los departamentos del Norte.

Fertilidad—Dadas las condiciones climatólogicas del territorio, se desprende logicamente que las producciones deben ser ricas y abundantes, como en efecto sucede.

Cuando la agricultura reemplace al pastoreo, será el país el *granero* de las regiones que lo rodean; pues ya está probado por felices ensayos, que se dan perfectamente en grandes extensiones de terreno el *olivo*, la *viña*, el *tabaco* y el cultivo del *gusano de seda*, aparte de las abundantes cosechas de los *cereales* cuya producción relativa es asombrosa. *La colonización* que preocupa actualmente á los hombres progresistas, es la que transformará el país dentro de breves años en una nación rica y floreciente, si por suerte se conserva la paz de que goza actualmente. El exceso de poblacion y capitales europeos, han de venir á esta tierra, que bien puede llamarse de *promisión*, á fomentar su agricultura, industria y comercio.

Orografía—Poco accidentado el territorio, constituye en general una superficie de *ondulaciones* de cuchillas más ó menos elevadas que lo cruzan en todas direcciones; algunas serranias de mediana elevacion, interrumpen en varios puntos la monotonía de la sabana inmensa de repliegues, entre cuyas cuencas corren mas de 500 arroyos y muchos caudalosos rios que fertilizan los campos.

La principal cuchilla es la *Grande*, que arrancando del nudo de *Santa Tecla* en el *Brasil*, determina las vertientes del

Atlántico y del *Uruguay*, cuya elevación de 2980 piés sobre el nivel del mar; entra por el Norte en el Departamento de *Cerro-Largo* entre las puntas del *Rio Negro* y el *Yaguaron* y atraviesa el territorio de N. á S., hasta formar su tercer eslabon en la península que ocupa la ciudad de *Montevideo*. Dilatase hacia el O. en diversas sinuosidades formando ramificaciones, eslabonándose con otras cuchillas menos importantes.

La cuchilla de *Haedo*, arranca al O. cerca del *Uruguay* en la barra del Rio Negro, y corre hacia el N. hasta unirse con la llamada *Negra*, desprendiéndose de ella varios ramales del interior del territorio, hasta unirse en el N. con la *Negra*, como queda dicho.

La cuchilla de *Santa Ana*, límite del territorio con el Brasil, determina varios ramales hacia el interior, tales como la de los *corrales*, las dos del *Hospital*, la *Caraguatá*. y otras.

La *sierra de Minas*, de 458 metros de elevación, es una rama que se desprende de la *grande*, y de dicha sierra salen las de *Carapé* y de los *Difuntos*, que se dirigen al E. terminando en las cercanias de la laguna de *Castillos*. La cuchilla de *Belen*, ramal importante de la de Haedo, es otra de las mas importantes.

De estas eminencias orográficas que acabamos de señalar, se desprenden muchísimas otras de órden inferior y de éstas otras, hasta terminar por las de menos elevación.

Es característico del territorio uruguayo, el inmenso númemero de *cerros* que en él se hallan esparcidos, siendo notables por su forma cónica principalmente el *cerro de Montevideo* y el llamado *Pan de Azúcar*, de origen volcánico, como debe suponerse. El de las *Animas* en el departameuto de *Rocha*, donde se encuentran en sus faldas unos montones de piedra bruta en forma de *conos truncados*, monumentos rústicos tal vez de los *charruas* ó *chanás*, que el autor ha visto en dicho cerro; el de *Arequita*, en el departamento de *Minas*, en el que se halla una gruta, que se ha mencionado ya en otro lugar.

La *Cuchilla Grande* descrita en otro lugar,. es la que da origen á multitud de arterias fluviales de suma importancia ya por su extensión, ya por el caudal de las aguas que ferti-

lizan los valles y vigorizan la vegetacion que orla las màrgenes de esas corrientes.—La vertiente occidental formada por las dos ramas, que partiendo y divergiendo desde las puntas del *Cebollatí*, establece las anchas cuencas de los rios que vierten sus corrientes al *Uruguay*. La *meridional* viene de la rama transversal de la citada cuhilla, y de la Sierra de *Carapé* y de los *Difuntos*, determinando los ríos y arroyos que pagan su tributo al *Plata*. Sigue la otra vertiente que determina las corrientes fluviales, las cuales desaguan en el *Lago Merím*.

Los que desembocan en el *Uruguay* son: el *Cuareim*, el *Arapey*, el *Daiman*, el *Queguay* y el *Rio Negro*, Los principales arroyos que llevan sus aguas al mismo río son: el *Tacuarembó*, el *Guaviyú*. el *Jacuy*, el *Itapebi grande*, el *Guaviyú del sur* y el *Negro*.

Desembocan en el *Plata* el rio *Santa Lucía*, y los arroyos *S. Juan*, *Colla*, *Cufré*, *Pavon*, *Pereira*, *Toledo*, *Pando*, *Solis chico*, *Solis grande*, y *San Cárlos*. En el *lago Merim*, los rios *Yaguaron*, *Tacuarí* y el *Cebollatí*.

La cuenca notable es la comprendida entre las cuchillas de *Haedo* y *Negra*, que se extiende desde el N. al SO. y la *Grande* que cierra el S. y E., donde corren los caudalosos rios *Yí* y *Negro*, con inmenso número de afluentes de estos rios, que serpentean entre las cuencas de las cuchillas de *órden inferior* comprendidas dentro de los citados límites; la otra cuenca del E. comprendida entre la vertiente E. de la *cuchilla grande* y el *lago Merim*, con multitud de ramales interiores, es otra region fluvial del gran rio *Cebollatí* con con sus afluentes; la del NO. es tambien notable por los grandes rios que desaguan en el *alto Uruguay*. Así se explica la natural *feracidad* de los campos de la repùblica, debidos á tan rica *oréografía hidrografía* como la mejor del *Rio de la Plata*.

Lagunas y lagos—El lago *Merim* es el único del territorio; las lagunas mayores se hallan al E. y son *Castillos Grande*, la de *Rocha*, la de los *Difuntos*, la de *José Ignacio*, que forma grandes *dunas* en su embocadura al Océano; la de *Santa Teresa*, la del *Sauce*, la de la *Manguera*, la de *Felix José*, la de *Garzon*, el *Potrero* y *Diario*.

En el departamento de *Canelones*: se halla la de *Santa*

Lucía; en el departamento de *Cerro-Largo* la *Hermosa* y la *Guacha.*

En el de *Tacuarembó* las de *Santa Teresa*, las de *Mazangano* y las de los *Pájaros*; en la *Florida* la de la *Isla Mala*; en la *Colonia* la de los *Patos* y *Mercachifle;* en Montevideo la del *Buceo.*

Islas—Un gran número de *islas* se hallan adyacentes al territorio, situadas en el *Atlántico, Rio de la Plata, Uruguay* y *Rio Negro.* Citaremos los nombres de las principales, por hallarse descritas en sus lugares correspondientes: las de la *Paloma*, las de *Polonio*, las de la *Coronilla*, la de *Lobos*, la de *Gorriti*, la de *Flores*, la de la *Libertad* (ó Ratas), las de *Farallon*, las de *S. Gabriel*, la de *Antonio Lopez*, del *Inglés, Muleque* y *Hornos* y la más notable llamada de *Martin Garcia*, ocupada por la república *Argentina.* Todas estas islas son las situadas en el *Atlántico* y *Rio de la Plata.*

En el rio *Uruguay* se hallan las *Dos Hermanas* y la *Sola*, la del *Juncal*, las de *Yaguarí*, las del *Sauzal*, la *Chica*, la *Larga*, la *Redonda*, la *Rica*, la de *Camacuá*, la de los *Carboneros*, la de *Román chico*, la del *Canario*, la de la *Caridad*, la de los *Burros*, la de *Farrapos*, la de *S. Francisco*, la de las *Barrancas*, la del *Sombrerito*, la de *Guaviyú*, las de *Chapicuy*, la de las *Tacuaras*, la de *Hornos*, la del *Queguay* y las del *Herrero.*

En el *rio Negro*, la de *Lobos*, la *Chica*, la del *Membrillo*, la de *Ypé*, las de *Yaguarí chico*, la del *Vizcaino*, la del *Naranjo*, la del *Infante*, la de *Camariñas*, la del *Venado*, la de la *Paloma*, la de las *Cañas*, las de *Ascencio*, la de *Barrientos*, las *Dos Hermanas*, la de *Bargallin*, la del *Pantanoso*, la *Redonda*, la del *Puerto*, la de *Tabares*, la de *Brequeló*, la de las *Tropas*, la del *Cerro del Tigre*, los islotes de *Martin Grande* y *Chico*, las de *Cololó*, el islote de *Maletas* y la del *Salto Chico.*

Bancos y escollos—El banco de la *Sonda* al E. del cabo de *Santa Maria*; el *banco inglés*, muy peligroso; el de *Arquimedes*, el *Oyarvide*; el escollo de la *Piedra del Buen Viaje*; el *Banco Ortiz*; el de *San Gregorio*; el de *Pavon*; el *Chico de Ortiz;* el del *Tuf*; el *Chico;* el de las *Palomas;* el de la *Panela*; el escollo de rocas, llamado *Pipas*; todos estos bancos se hallan desde el cabo de *Santa Maria en el rio de la Plata;* en el

Uruguay son: el *Amarillo*, *Tarantela*, *Paso de Marco*, *Cabeza del Negro* y *Caracoles*.

Puntas—Las costas que circunscriben el territorio, forman multitud de puntas que avanzan sobre el *océano* y *rio de la Plata*: apuntaremos las mas notables: La de *Muniz* en el lago *Merim*, la del *Este* en *Maldonado*, la de *San Salvador*, *Punta Gorda*, las del *Palmar*, *Castillos Grande*, *Rocha*, la de la *Ballena*, la de *José Ignacio*, la *Rasa*, la de *Iman*, la del *Inglès*, la de *Pan de Azúcar*, la de *Piedras Negras*, la del *Buceo*, la de *Carretas*, la de *San José*, las de *Jesus Maria*, *Sauce*, *Ordenanzas*, *Patos*, *Martin Chico*, *San Pedro*, *Chaparro*, *Arenal*, *Juncal*, *Diamante*, etc.

Puertos y Ensenadas — Citaremos el de *Montevideo*, el de *Maldonado*, el de la *Colonia*, el de la *Paloma*, el *Inglès* (ensenadas), el de la *Coronilla*, el de *Castillos Grande*, los de *Fray-Bentos*, *Nueva Palmira*, *Salto* y *Paisandú*, el del *Carmelo*, *Constitución* y *Santa Rosa*, los de *Mercedes*, *Soriano* y *S. José*.

Diques-El de Mauá, el de *Gounouilhou*, el de *Jackson* y *Cibils* y el de la *Colonia*.

Reino vegetal.—Poco explorada la *flora* de este pais, ofrece con todo gran variedad en *árboles* y *arbustos;* en plantas *alimenticias*, *tintóreas*, *textiles* y *medicinales:* copiaré aqui lo que á este respecto dice el *señor De Maria* en su Geografia Fisica y Politica de la República: «En arboricultura indígena se distinguen dos clases de montes. Los anegadizos, llamados *montes blancos*, porque sus maderas, aun que útiles para muchos usos, no son de la mejor calidad, por su corta duracion; y la de los *montes altos*, ó de tierra firme de excelentes maderas.»

«Pertenecen á los montes altos el incorruptible y compacto *ñandubay*, que tiene la particularidad de petrificarse bajo la tierra; el *urunday*, el *lapacho*, el *viraró*. el *coronilla*, el *espinillo*, el *quebracho*, el *tala*, el *arazá*, el *algarrobo*, el *laurel negro*, el *temberay*, el *timbó*, el *guaviyú*, el *ñangaripé*, el *guayacan*, el *taruman*, el *arrayan*, el *pino-limon*, el *copal*; el *veintecaras*, el *quina-quina* y otra infinidad de árboles cuya maderas tienen distintas aplicaciones en la industra y en la economía rural.»

«Figuran en los montes blancos, el *sauce blanco*, *colorado* y *morado*, usados estos últimos antiguamente para tirantes; el *amarillo*. el *multa*, el *espinillo*, el *blanquillo*, el *mataojo*, el *charchal*, el *tambeten*, el *paraiso*, la *acacia silvestre*, el *ceibo*, la *cina-cina* y otra porcion de arboles de indispensable utilidad, que aparte el uso que tienen en la industria, ofrecen abundante combustible para el consumo. El ceibo, que por su calidad acorchada y esponjosa se emplea en la construcción de bateas y esculturas, tiene la particularidad de servir su tronco para mitigar el tigre el ardor de sus uñas.»

«Abundan los palmares indígenas en los departamentos de *Maldonado*, *Minas*, *Paisandú* y *Salto*. En los valles de la sierra de *José Ignacio*, en *San Luis* y *Castillos*, en el *Queguay* y *Arapey* son notables.»

«En *S. Luis* y *Castillos*, jurisdicción de *Rocha*, y en las *Cañas* y *Cortes* jurisdicción de S. Cárlos, existen los mas grandes palmares. Los de *S. Luis* abrazan una extensión de 10 leguas de longitud por 5 de latitud. En los de *Castillos*, asi como en los del *Alto Uruguay*. se ha ensayado con suceso la el aboración del aguardiente, licor y miel de buen sabor. El cogollo del palmero es tierno, fresco y agradable. Hay palmero hasta de cuarenta piés de altura. Dan un dátil agridulce refrigerante. Con las pencas se fabrican escobas y se aplican á otros usos de la economia rural.»

«Se conocen cuatro clases de palmeras, que fructifican en el otoño. Al fruto de uno de ellos se le llama *butihá*, *yatay* á otro y *dátil* á otro. El palmero conocido con el nombre de *yaribá* es el mas alto.»

«La caña *tacuara tacuarilla*, abunda en las islas y costas del *Uruguay*, de diferentes especies. Hay algunas tan altisimas y de tanto grosor, que llegan á tener quince pies de largo y tan gruesas como un muslo. Se encuentran de esta clase en el *Alto Uruguay*, para arriba del *Salto*, con la particularidad de criar en lo interior un gusano que horadándola se convierte en mariposa.»

«En árboles frutales y de adorno, indígenas ó aclimatados, hay infinidad de especies. Entre los primeros, silvestres, está el *arazá* y el *ubajay*. Entre los aclimatados hay el *naranjo*, el *manzano*, el *peral* de varias clases, el *melocoton*, el *grana-*

do, el *durazno*, el *damasco*, el *cerezo*, *el limonero*, el *ciruelo*, el *nogal*, el *membrillo*, el *olivo*, el *níspero* del Japon y de Europa, el *almendro*, el *castaño*, la *higuera* de varias clases, el *dátil*, el *guindo*, el *toronja*, el *cidro* y otros El *banano*, el *coco* y el *ananá* se dan bien en la region oriental, sobre los límites del Brasil. pero su plantio es raro.»

«En los de adornos, silvestres, hay el copudo, secular y gigante *ombú*, de tronco nudoso, el *sauce* y el *palmero*.»

«En los aclimatados, el *álamo*, el *paraiso*, el *pino*, el *ciprés*, el *anacahuita*, el *olmo*, el *roble*, el *plátano*, la *acacia*, el *eucaliptus*, el *cedron*, la *magnolia*, el *tártago* y la *morera* multicaury, tan excelente para la cria del gusano de seda.»

«Multitud deárboles, arbustos y yerbas de propiedades medicinales, tintóreas, curtimbres, resinosas, aromáticas, y alcalinas, enriquecen este suelo; tales como el *molle*, el *quina-quina*, el *sangre de drago*, el *cipó*, el *higueron*, el *culé*, el *saúco*, el *copal*, el *guayacan*, el *isica*, el *laurel* y otros medicinales. La corteza del *molle*, del *algarrobo negro* y del *guaviyú* se usan para curtimbres; sus hojas dan un tinte negro. El *coronilla* y *curupí* producen tintas excelentes; el *batamá* tinte encarnado para la lana; el *añil* silvestre, abundante en los departamentos de *Paisandú* y *Salto*, la grana de los *nopales*, semejante á la cochinilla; el *hisopo*, da un tinte colorado y amarillo; la *raiz amarilla*, que produce un tinte morado oscuro.»

«En la serie de plantas de virtudes curativas, abunda la *zarzaparrilla* blanca y colorada, especialmente en el *Rio Negro*, la raiz de *altea*, el *orozú*, la *calaguala*, el *ruibarbo*, la *manzanilla*, el *regaliz*, la *sanguinaria*, el *malvavisco*, el *apio cimarrón*, el *culantrillo*, la *achicoria*, la *gramilla*, el *llanten*, la *parietaria*, la *yerba de la piedra*, la de la *perdiz*, la *salvia*, el *cepacaballo*, la *malva*, la *borraja*, la *canchelagua*, el *azafran*, la *artemisa*, el *cabello de ángel*, el *mastuerzo*, el *duraznillo*, el *sanalotodo*, la *sensitiva*, el *mercurio dulce*, el *tártaro*, la *sabina*, la *yerba buena*, la *yerba santa*, la *mostaza*, la *alucema*, la *cerraja*, la *cicuta* la *suelda consuelda*, la *amapola* y el *romero*, el *bejuguillo*, la *contrayerba*, la *oposis*, el *tenogreco*, la *galanga*, el *quiquesolio*, el *glaciolo* y la *centaura*.

«La *acedera*, la *ancusa*, el *abrótano*, la *arnica*, la *agrimo-*

nia, el *berro*, la *blugosa*, la *verdolaga*, la *brotis*, el *colchico*, el *cardo santo*, la *caléndula*, la *centaura*, la *digital*, la *dulcamara*, el *diente de leon*, la *menta*, la *matricaria*, la *doradilla*, el *manrubio*, no pocas *malváceas*, algunas *papaveáceas*, la *supanaria*, el *rábano rustícano*, el *senecio*, el *tanaceto*, diversas clases de *áloes*, la *escalonia* y la *carrota*, la *nicociana tenue*, la *mamilavia* de *Humboldt*, la *monarda punetala* y la *mimosa charrua*».

«El *sipo-milome*, excelente, tomado en infusión para las picaduras ponzoñozas, abundante en el *Chuy*; el *sipo-sumo*, para el reumatismo; el *tuyaya* para la disenteria; la *yerba amarga* para los vómitos, y la *albahaca* del campo para úlceras de la garganta, que abundan en el departamento de *Cerro-Largo*».

«Para cenizas alcalinas, las mas usuales en la industria son: el *canelon*, el *ombú*, la *cina-cina*, la *barrilla*, la *quinina*, el *yuyo colorado*, el *abrojo* y otros».

«El arbol indígena de la *yerba-mate*, es abundante en los departamentos de Minas, Maldonado, Tacuarembó y Cerro Largo. Se ha beneficiado este producto en varias épocas por via de ensayo, acreditando su buena calidad. Posteriormente se beneficiaron 30 arrobas en Tacuarembó el año 1861, cuyas muestras se enviaron á la Exposición Internacional de Lóndres. En 1862 la Comisión científica española, en su excursión á la cúspide de Pan de Azúcar, descubrio en él el arbol de la *yerba-mate*, reconociéndola superior á la *misionera*; tambien se descubrió el de la quina.

«En cereales, legumbres, hortaliza y plantas industriales, que producen con profusion y variedad, está el *trigo* de diversas clases, que constituye la principal industria agrícola. Rinde hasta mas de 30 fanegas por una, pesando término medio. de 200 á 250 libras la fanega. El *maiz* de seis clases, que rinde geneneralmente 300 por una. La cebada de 18 á 36. El *garbanzo*, el *poroto* de varias clases, los *chícharos*, *habas*, *arvejas*, *lentejas*, *papas* (dos cosechas en el año) *batatas*, *moniato*, *zanahórias*, *rábanos*, *nabos*, *zapallos*, *sandías*, *melones*, *frutillas* y toda clase de hortaliza. La *viña*, el *lino*, el *tabaco*, el *sorgho*, el *alpiste*, el *algodon*, el *anis* en grano, la *remolacha*, el *azafran*, el *cáñamo*, el *comino*, el *maní* que se

produce casi expontáneo en los arenales, el *trébol* y la *alfalfa* para forrages.»

«En floricultura son inumerables las plantas tanto silvestres como introducidas y aclimatadas, que embellecen los bosques, la campiña y los jardines. Desde la *margarita* y la *pasionaria* hasta la multitud de enredaderas y claveles del aire que engalanan los montes y las selvas. Y desde las *violetas*, las *rosas*, los *jazmines*, los *lirios*, los *junquillos*, la *madreselva*, el *coral*, la *aljaba* y los *claveles*, hasta el *tulipan*, la *diamela*, la *camelia*, la *dalia*, la *azucena*, la *hortensia*, y el *agapanto* que hermosean los jardines con tantas otras aclimatadas de todas las zonas. Valiosos invernáculos, especie de jardines botánicos, las atesoran en las principales quintas de Montevideo.»...

«En farináceos y leguminosos, sus productos por lo general, estan en relación de 12 por 1 en el litoral del Plata en un radio del interior de 10 hasta 40 millas. Del 18 al 22 en los departamentos de Colonia, Canelones, San Josè y Maldonado. De 18 á 24 en el litoral del Uruguay entre Soriano y Paisandú. De 20 á 22 mas al sur del Daiman y mayor al norte del Rio Negro.»

Reino animal—El ganado vacuno, lanar y caballar, forma la principal industría del país: es prodigioso su procreo. Tan excelentes son los campos para la cria y el engorde, que desde el tiempo de la conquista se destinó con preferencia este territorio por los pobladores de Buenos Aires para la cria de la hacienda, como se prefiere hasta ahora para invernadas por los fronterizos.»

«Su introducción, asi como la de las simientes, data de la època de la conquista por los españoles. Los primeros que introdujeron el ganado vacuno á estos paises, en el siglo XVI, fueron los hermanos *Scipion* y *Vicente Goes*, portugueses, conduciendo siete vacas y un toro desde el Brasil al Paraguay: veinte y cinco años despues, se trajeron de España y de la provincia de Charcas, porción de toros y vacas, de las que se destinó una parte á este territorio, donde se reprodujo admirablemente.»

«El caballar se trajo de los campos de Buenos Aires, donde habia procreado abundantemente, de los pocos animales de esa especie abandonados allí, procedentes de los traidos por

el Adelantado don Pedro de Mendoza. El mismo origen tuvo el ganado lanar y porcino, como las aves domésticas introducido todo por los españoles en la época de la conquista.»

«Presentemente hay sobre 25 millones de hacienda en general, en este territorio, muy mejoradas las razas. Sus productos alimentan el comercio de exportación con los mercados de Europa, Brasil y Cuba.»

«La cruza del vacuno con el de Durham ha dado mayor robustez y más peso á los mestizos, con aumento tambien de leche en las vacas. La del caballar con otras razas, da excelentes resultados.»

«La raza ovina fué mejorando desde el año 1832 con la introducción del tipo merino, y así sucesivamente con la de los carneros de raza sajona. La cabra de Angora introducida desde 1834 cruzada con las ordinarias procedentes de Canarias, han dado sorprendentes resultados».

«El reino animal indígeno cuenta 39 epecies de mamíferos; entre ellos el *venado*, el *ciervo*, el *corzo*, el *gamo*, la *nútria*, el *jabalí* y el *carpincho;* el *tigre*, el *lobo*, el *gato montés*, la *mulita*, el *quirquincho*, el *zorro*, el *zorrino*, el *oso hormiguero*, el *aguará*, el *capivara*, la *vizcacha*, el *tucu-tucu*, el *apereá*, el *peludo*, el *tatú* y otros».

«En aves, se encuentran más de 500 especies conocidas, entre las que figuran el *aveztruz*, la *cigüeña*, la *urraca*, la *avutarda*, el *carpintero*, la *espátula*, la *pava del monte*, el *cisne*, el *pato de agua*, la *garza*, *la gallineta*, la *perdiz* chica y la grande ó *martineta*, la *torcaz*, el *loro*, la *cotorra* (hay algunas amarillas), el *terutero*, el *venteveo*, el *chorlo*, la *viuda*, el *hornero*, el *chingolo*, el *pica-flor*, el *colibrí*, el *churrinche*, el *mirasol*, el *boyero*, el *martin pescador*, los *ánades ó patos, 47 clases.*»

En pájaros de canto, el *jilguero*, el *cardenal*, el *zorzal*, el *mixto*, el *mirlo*. el *dorado*, *gargantilla*, el *músico*, el *tordo*, la *tórtola*. etc. El cardenal, ademas de los comunes, los hay amarillos y blancos.

«En aves de rapiña, el *águila*, el *gavilan*, el *halcon*, el *cuervo*, el *carancho*, el *milano* y el *buitre.*»

«En aves nocturnas, la *lechuza*, el *buho* y el *ñacurutú.*»

«En aves domésticas la *gallina* de varias clases, entre las

que se cuentan la *brahama*, la *catalana*, la *cochinchina*, la *canaria* y la *gallineta*, el *pato*, el *pavo*, el *ganso*, la *paloma* y el *pavo-real.*»

«En reptiles se conocen 30 especies: lagartos, lagartijas, tortugas, víboras, culebras, etc.

En moluscos 14 especies y 7 en crustáceos. Figuran en los primeros la *ostra*, que se encuentra en la costa de Maldonado é islas adyacentes, teniendo origen en las que expresamente hizo arrojar el naturalista presbítero Larrañaga en esos parajes, traidas del Brasil; los caracoles y mejillones: entre los segundos el cangrejo.»

«En insectos hay sobre 4 mil especies conocidas, entre las que se cuenta el *camuati*, la *lechiguana*, el *escorpion*, la *tarántula* y arañas de varias clases.»

«En peces, los hay de agua salada y dulce, sobre 130 especies. Los mas exquisitos de los primeros son la *brótola*, la *corbina* blanca y negra, el *pejerrey*, la *pescadilla*, la *borriqueta*, el *sargo* blanco y colorado, la *palometa* y el *pámpano*. Hay tambien *bagre*, *cason*, *góngrio*, *raya*, *mojarra* y *anchoas*.»

«De agua dulce, el *pacú*, el *sábalo*, el *zurubí*, la *liza*, el *dorado*, el *armado*, el *bagre*, el *pejerrey*, *la caballa*, el *patí*, la *anguila*, el *mongrullo* y el *salmon* de paso en el Uruguay.»

«*Reino mineral*—En minerales encierra este suelo inmensa riqueza en metales, piedras, arcillas y minerales combustibles. *Oro*, *plata*, *cobre*, *hierro*, *estaño* y *mercurio* atesora en los primeros: el *granito*, la *mica*, el *feldespato*, las preciosas y variadas *ágatas*, la *piedra calcárea*, el *cristal de roca*, el *mármol* de múltiples colores, estatuario y de adorno, la *pizarra*; la *piedra litográfica*, el *alumbre*, el *asfalto*, el *yeso*, el *coballo*, la *cal hidráulica*, el *iman*, las *margas*, el *basalto* y la *columbita*, de raro mérito. Por fin, una multitud de pedernales y cristalizaciones semejantes al rubí, al topacio, al jacinto y á la esmeralda, que aparecen en puntas resplandecientes de figura piramidal, enriquecen nuestro reino mineral.»

«Se han denunciado desde 1852 á la fecha diversas minas y extraido muestras de varios metales en Godoy, Barriga Ne-

gra, San Francisco de Minas, Arapey chico, Catalan chico, Aceguá y otros puntos de la campaña».

«Se ensayó la explotación de una mina de plomo en el Soldado, departamento de Minas; y actualmente una compañia francesa explota las de oro de Cuñapirú en la region *aurífera* del departamento de Tacuarembó: otra empresa explota una de cobre en el departamento de Maldonado».

«En los cerros de Arequita, Penitentes, Campanero, Mahoma y en Marincho, quedó constatada desde el siglo pasado la existencia del oro, de cuyo mineral se hizo ensayo en la Real Casa de Madrid, resultando de 4 polvos de oro con barreta y 2 en cuarzo aurífero, qqe fundidos 72 granos, mermarán 6, siendo de *uno* su ley 10 quilates; 2 de otro, siendo su ley 19 1/2 quilates. Fundidos 33 granos, mermó 1, siendo su ley 21 quilates y otro de barreta, mermó 6, ley de 19 quilates. El oro se presenta en betas de cuarzo y en pepitas.»

En las cabeceras del Arapey y Queguay, y mas notablemente en las del Catalan y Pintado, empieza la región de las piedras ágatas y cuarzosas, de las cristalizaciones, amatistas, cuarsolas y perdernales resplandecientes. De alli se extraen en abundancia para el exterior, que las devuelve al pais transformadas en diferentes artefactos de valor.»

«El basalto *negro* abunda en los declives y alturas de la cuchilla de Haedo y en los llanos del Cuareim, en el rincon de Artigas y costas de la Invernada.»

«La piedra calcárea abundantisima en varias zonas del territorio, especialmente en los departamentos de Minas, Maldonado y Florida en la Isla Mala. De las caleras de Maldonado, se estima la exportación en 60 mil toneladas anuales; el mármol en los dos primeros departamentos es abundante y variado, especialmente en el de Minas.»

«No es estraño hallar el *cemento calcáreo* en la márgen izquierda del arroyo de las *Brujas*, y muy particularmente en las faldas del Cerro de Montevideo. de donde se estrajeron las piedras de aquella especie con que se construyeron las portadas de la antigua Ciudadela y del Cabildo; esas rocas tienen mucha parte de *granito*. Los granos del feldespato en las muestras recojidas en la punta de San José, en la Estanzuela y cerca de la Aguada, son de un blanco mate ó alabas-

trino, de color rosado ó par lo amarillento. Las lajas de *mica* son comunmente negras ó amarillo oscuro.»

«En Montevideo el *gneis* comun, con poco ó nada de cuarzo, explotado en las antiguas canteras de la ciudad nueva: el *gnéis cuarzoso*, usado para cimientos y empedrado. El *granatifero*, en la base del Cerro; las rocas *micáceas*, y como accidentales la *turmalina* y la *granata*, en las caidas meridionales del Cerro: la *mica selenita* al pié del Cerro: los *dioritos*, cerca de Montevideo, el *granito* se encuentra diseminado desde el Cementerio hasta la punta de S. José en la costa Sur de Montevideo.»

Descubrimiento—Este país fué descubierto el año 1516 por el insigne navegante español don *Juan Diaz de Solis*; creyendo este cosmógrafo que el rio de la Plata era un gran golfo, dióle el nombre de *Mar Dulce*. Salió de España con tres carabelas y llegó hasta el cabo de *Santa Maria;* dejó dos naves al abrigo de una isla (de S. Gabriel, según se cree), y con la tercera se internó hasta encontrar la isla llamada hoy *Martin Garcia*. Llegados á la embocadura del rio *Uruguay*, desembarcó con nueve de sus compañeros con ánimo de plantar en esta tierra la *Cruz* en señal de dominio para la *Corona de Castilla*. Desgraciadamente para el logro de sus intentos, los indígenas que los asechaban y miraban como enemigos, los atacaron á flechazos, y murió *Solis* con ocho de sus compañeros, quedando prisionero Francisco del Puerto, mientras los otros tripulantes regresaron á España llevando la triste relación de lo acontecido. Tres años despues *Magallanes*, emprendió viaje siguiendo el mismo derrotero que *Solis* y reconoció una parte de los rios *Uruguay*, *Guazú* y *Paraná*; por último, *Sebastian Gaboto*, veneciano al servicio de España, emprendió viaje con mas feliz resultado; reconoció las márgenes del *Uruguay* y siguiendo el curso del *Paraná*, llegó hasta el *Salto de Agua*, explorando tambien los rios *Paraguay* y *Bermejo*.

El primer fortin fué levantado por este conquistador en la costa oriental del *Uruguay*; pero al poco tiempo la guarnición atacada por los indios tuvo que abandonarlo.

Poblaciones—La primera población fué fundada en 1530 por el capitan *Juan Romero* en el arroyo *San Juan*; se la llamó

San Juan Bautista; sin embargo, sus pobladores tuvieron que abandonarla por los ataques continuos de los indígenas. Despues de muchas tentativas, se fundó en 1621 la población de *Santo Domingo de Soriano* á dos leguas de la entrada del *Rio Negro*, la mas antigua de la república. En 1680 fué fundada la *Colonia del Sacramento*, hasta que en 1726 el mariscal de campo don *Bruno Mauricio de Zabala*, fundó la ciudad de *Montevideo*, y sucesivamente fueron fundándose *San Cárlos, Maldonado, Santa Lucia, Pando, Paisandú, Minas, Rocha*, etc.

Invasiones—El país con sus riquezas naturales despertó la codicia de algunas naciones: en el año 1807, fué atacada la ciudad por fuerzas inglesas; despues de una tenaz defensa de muchos días en que corrió mucha sangre, los enemigos se apoderaron de casi toda la ciudad, rindiéndose el gobernador *Ruiz Huidobro*: el 5 de Julio del mismo año, habiendo sido derrotados los ingleses en Buenos Aires, hasta el extremo de rendirse á discreción, se pactó el desalojo de la ciudad de Montevideo, y segun este convenio, se retiraron las fuerzas inglesas de las aguas del *Plata*

Periodo revolucionario—La España invadida por los ejércitos de Napoleon, se hallaba en una situación excepcional para distraer su atención y sus fuerzas en la conservación de sus colonias sud-americanas; los pueblos del Plata, comprendiéndolo así, fomentaron y vigorizaron el espíritu de independencia, y el 25 de Mayo del año 1810 se formó una Junta en Buenos Aires, la cual desconociendo la autoridad del virey Cisneros, dió principio á la revolución americana. En esta *banda oriental*, *Benavides* y *Viera*, fueron los primeros caudillos de los orientales que se pronunciaron contra los españoles: pero el principal gefe que dió impulso á la idea de emancipación, fué el general *Artigas*, consiguiendo el 26 de Abril de 1811 derrotar en San José á una columna española de 600 hombres, y el 18 de Mayo alcanzó otra victoria en la batalla de las Piedras. Por fin, despues de varias luchas, la plaza de Montevideo quedó por las tropas de los patriotas el 20 de Junio de 1814.

Dominación Portuguesa—Portugal ambicionó la posesión de este territorio para ensanchar sus posesiones en el Brasil

hasta el *rio de la Plata*; en 1816 invadieron el pais con un ejército relativamente superior á las fuerzas de que disponian los orientales: vencieron y derrotaron al general Rivera en la *India Muerta*, à Latorre en el *Catalan* y al general Artigas en diferentes encuentros, hasta que al fin se apoderaron de *Montevideo* y el país quedó sujeto á los vencedores.

Los orientales, refugiados en Buenos Aires, convinieron en un movimiento revolucionario, y en efecto, el 19 de Abril de 1825, *treinta* y *tres patriotas*, siendo su gefe don *Juan Antonio Lavalleja*, desembarcaron en el pais y proclamaron su libertad; todo el pais secundó la idea patriotica de esos decididos campeones; y puestos en armas consiguieron una victoria contra los intrusos en el combate de *S. Salvador*. En esta época el Brasil se habia hecho independiente de Portugal, y la *Banda Oriental* no era mas que una provincia brasilera; despues de una lucha sostenida por ambas partes, quedaron derrotados los brasileros por Rivera en el *Rincon de las Gallinas*, y luego por este general y *Lavalleja* en la batalla del *Sarandí*.

Declaración de la Independencia — Reunidos en la *Florida* los representantes de los pueblos, á los que había convocado el general *Lavalleja*, el 25 de Agosto de 1825 declararon la Soberanía de la Banda Oriental, y por consiguiente *libre* de todo poder extraño, unida á la repùblica Argentina. Esta repùblica atendió y auxilió à los orientales con fuerzas y dinero distinguiéndose en esas luchas contra los brasileros el almirante *Brown* y el general *Alvear*. La victoria conseguida en *Ituzaingó*, puso fin á la guerra; entonces el Brasil y la repùblica Argentina convinieron en reconocer á la Banda Oriental tal *como estado independiente*.

Constitución de la república—Esta fué proclamada y jurada el dia 18 de Julio del año 1830. Desde esta fecha el país libre é independiente, ha sido durante muchos años dividido en partidos, sufriendo luchas civiles entre los caudillos de cada partido desde *Rivera* hasta *Santos* en la batalla del *Quebracho*. Despues de esa época, se ha entrado en otra via de tolerancia; libertad de imprenta y una representación nacional mas independiente, propenden á secundar las aspiraciones del

pueblo, cansado de luchas intestinas y propendiendo á la conservación de la paz, base de todo progreso.

Población—Segun el *Anuario Estadístico del año 1886*, hace ascender la población total de la república, á 632,250 habitantes; según el mismo Anuario, díce que don Felix de Azara, asignaba en 1796, á la Banda Oriental 30.685 habitantes.

Estos dos datos revelan la bondad de esta tierra privilegiada; si se tienen en cuenta las luchas civiles que tanta sangre han hecho correr y las perturbaciones sufridas en todos los intereses de sus habitantes; admira seguramente haber llegado al punto de prosperidad y crecimiento de población, que hoy lo ponen en halagadora espectativa á las naciones europeas.

En efecto, millares de europeos vienen continuamente buscando aquí el natural bien estar á que aspira todo hombre honrado y laborioso; y es en esa corriente *inmigratoria* que ha de fundarse la sólida base del progreso que se hace sentir ya en todas las manifestaciones del *espíritu* de *empresa* que mueve los capitales del pais y del extrangero.

Comercio exterior—Para dar una idea de la importacion del comercio exterior y apreciar los adelantos que esto revela, basta comparar las cifras que á continuación consignamos.

En el año 1862 los valores importados ascienden á la suma de $ 8.181.802; los exportados á la suma de $ 8.404,442.

En el año 1886, la importación habia subido á $ 20.194.655 y la exportación á $ 23.811.986. Es decir que en 24 años, casi ha triplicado el valor movible de la República en sus relaciones mercantiles con los paises extranjeros.

Este comercio puso en movimiento un total de 1249 buques con 1.232.962 toneladas para la importación; para la exportación 1161 buques con 1.221.223 toneladas.

Rentas de Aduana—Estas rentas fueron en el año 1886 de 6.181.871 pesos.

Contribución directa—En el año 1885, la contribución directa comprendida toda la república produjo la suma de pesos 1.713.263.01.

Patentes de giro—Estas patentes, en el año 1886 dieron al Estado la suma de $ 813.496.



Riqueza pública—Los bienes declarados para el pago de impuestos en el año 1885 ascienden á $ 287.540.793'61.

En ganado existían:

Vacuno..............	5.952.348	animales
Ovino................	17.049.799	»
Yeguarizo............	634.967	»
Mular................	7.735	»
Cabrino..............	9.920	»
Total.	23.654.769	animales

Correos—El producto de la renta del *correo* en el año 1886, ascendió á pesos 165.762.

Papel sellado y timbres—Desde los años 1885 á 1886 produjeron:

El papel sellado.	$	325.269.00
Timbres	»	208.505.05
Total de estas rentas	$	533.774.05

Telègrafos—Existen 9 telègrafos para poner en comunicación los diferentes centros de la república con los pueblos limítrofes y con el antíguo continente; estos son el *The River Plate;* la *Platino Brasilera de Lóndres*; el *Telègrafo Oriental*; *El Rio Uruguay*; el *Sub-Uruguayo*; el del *Ferro Carril* NO.; el *Ferro Carril Central;* el del *Ferro Carril Uruguayo* del Este, y el *Nacional de Montevideo.*

Telèfonos—Hay en Montevideo dos compañias telefónicas para este servicio: el comercio. las principales oficinas públicas y muchos particulares tienen comunicaciones telefónicas. Entre las dos compañias tienen unos 1866 abonados.

Vias fluviales y marítimas—Estas son: el *Atlántico*, el *Plata*, el *Uruguay* y el *Rio Negro*. Existen varias líneas de vapores para el servicio de carga y pasageros, ya para el *antiguo continente*, ya para las repúblicas del *Pacifico*, *Brasil* y los puertos del *Uruguay* y *Rio Negro*. Los viajes son rápidos, pues se han hecho en 15 días desde Montevideo al Mediterráneo. Se calcula que salen 50 *vapores* por mes para los diferentes puntos de Europa.

Bancos—Existen en Montevideo *seis Bancos* de emisión, el *Nacional*, el *Inglès* y *Rio de la Plata*, el *Comercial* (el mas

antiguo), el de *Londrés* y *Rio de la Plata*, el *de España y Rio de la Plata* y el *Italiano del Uruguay.*

Ferro-Carriles—Ademas de las vias férreas que están en proyecto, existen y funcionan las siguientes: el *Ferro-Carril Central*, que partiendo de la capital, va por el Paso del Molino, Sayago, la Paz, Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia.... hasta el Paso de los Toros, y de allí á Paisandú; el *del Este*, que saliendo de Montevideo pasa por Pando y llega á Minas, con un ramal que pronto irá á Maldonado; el *del Norte,* de corto trayecto, va de Montevideo á la barra de Santa Lucía; el del *Salto á Santa Rosa*, de mucha importancia,evitando la navegación, no siempre posible por el Uruguay, entre estas dos poblaciones por la cascada entre estos.

Caminos—Los caminos existentes, están muy lejos de responder á las necesidades de comunicación y transporte, sobre todo en la estacion de las lluvias, haciéndose casi intransitables los caminos existentes. *La Direccion General de Caminos*, de reciente creación, ha hecho estudios para el objeto de establecer esas vías con arreglo á los principios científicos de la materia; y pronto se hallará dotado el pais con este importante adelanto.

Puentes—Los puentes mas notables por su solidez, son: el que se halla sobre el rio *Santa Lucía*, el del arroyo del *Pintado,* el del *Yi* y el del *Rio Negro.* Hay otros inferiores en otros puntos, entre los cuales citaremos el de Pando.

Instrucción Pública—Existen en la actualidad, segun el *Sr. Vazqnez Cores*, unas *mil* escuelas; de estas 350 del *Estado* y el resto *particulares.* En ias facultades de *derecho*, *medicina* y *matemáticas* se calculan 350 estudiantes. La instruccion primaria de todo el pais arroja la cifra de 51.201 alumnos. Esta está como se observa bastante difundida. Los métodos empleados, son con pocas variantes, los seguidos en los *Estados Unidos de América.* La enseñanza primaria está sujeta á las resoluciones de la *Dirección General de Instrucción Primaria*, que á su vez depende del ministerio respectivo. En las escuelas del Estado, se prescinde casi de la enseñanza religiosa: es de esperar una saludable reacción en este sentido, que será de gran trascendencia para morigerar las costumbres de las masas populares.

Sociedades de fomento—Citaremos las siguientes, cuyos títulos indican su objeto: *Banco Constructor Oriental; Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Banco de Crédito Uruguayo*; *Banco de Crédito Auxiliar; Banco Cooperativo del Uruguay y Caja de Ahorros*; *Edificadora de Montevideo; Banco Tras-Atlántico; Banco de la Bolsa; Sociedad Union y Progreso; etc.*

Beneficencia pública—Solo nos referiremos á los establecimientos de la capital: el movimiento de enfermos en el *Hospital de Caridad*, durante el año 1886, existian en Diciembre de ese año 492 enfermos.

En el *Manicomio Nacional* en la misma fecha, existían 533 *alienados.*

En el *Asilo de Expósitos y Huérfanos*, en la fecha citada, existían 71 niños.

En los *Asilos Maternales*, eran 1788 criaturas, siendo 3 las casas donde se hallaban asilados.

Criminalidad—El número de acusados por delitos y crimenes durante el año 1886, subió á 310; los absueltos fueron 100; condenados á penas pecuniarias, 1; á la última pena, 1; condenados á prisión 28.

Cultos—La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado; no obstante hay tolerancia de Cultos. Los sacerdotes en egercicio son 161; templos existentes en la repablica 43; en construcción 7; capillas 34. Para el gobierno de la *Iglesia*, hay el señor Obispo Diocesano, el Vicario General, el Provisor, el Fiscal eclesiástico, el Secretario de la Diócesis y el Notario Mayor Eclesiástico.

Existen en el pais *cinco* congregaciones religiosas, que tienen *quince casas* en la capital y *nueve* en otros puntos; hay un monasterio con 40 monjas; un convento con *nueve* conventuales; un seminario con unos treinta profesores.

Ejército permanente—Este se compone de 3795 soldados, 27 jefes y 230 oficiales.

Flotilla—Consta de tres *cañoneras*, cinco *vapores* pequeños y un pailebot.

Para la instrucción de los oficiales del ejército, existe un



Colegio Militar, donde se estudian todas las materias que corresponden á esta noble carrera, con profesores idóneos; debe esperarse dotar al ejército de buenos oficiales, qne sabrán desempeñar su cometido en todas las circunstancias ya prósperas, ya adversas de la tierra uruguaya.

V

VACAS—Arroyo en el departamento de la *Colonia*, afluente del *Uruguay* al S. del *Carmelo.*

VACAS (de las)—Isla en el *Uruguay*, al S. O. del departamento de *Artigas*. y al S. de la isla *Redonda* en el mismo rio.

VALDEZ—Arroyo en el departamento de S. José, afluente del rio de este nombre: su barra está en el mismo punto donde la forma el *Cagancha* en la márgen opuesta.

VALDEZ CHICO—Gajo del arroyo de este nombre en el departamento de *San José.*

VALENTIN (de)—Cerros de este nombre en el departamento del *Salto,* al O. de los arroyos que se denominan tambien de Valentin chico y grande, entre los cuales se hallan.

VALENTIN GRANDE—Arroyo en el departamento del *Salto*, corre al E. de los cerros de este nombre; uno de sus afluentes es el *Sauce Solo*: despues de un largo trayecto de S. á N. gira al O. para unirse al *Arapey* cerca de la barra del *Valentin Chico* con este rio.

VALENTÍN CHICO—Arroyo en el departamento del *Salto*; corre al O. de los cerros de este nombre, y se echa en el *Uruguay*.

VALENTIN—Arroyo en el departamento de la *Florida*, que con sus afluentes lleva sus aguas al rio *Yi*.

VEGIGAS—Arroyo al N. del departamento de *Canelones*, afluente del rio *Santa Lucia*.

VERA (de)—Arroyo al N. del departamento de *Soriano*, afluente del *Rio Negro*: nace en las vertientes de las cuchillas del *Correntino* y de *Navarro*.

VERDE (isla)—Isla pequeña en la costa de *Castillos* en el *Atlántico*; tiene este nombre por su color verdoso. Se extiende E. á O., cuya longitud es de mas de 800 metros; otra islita ó arrecife se halla entre la verde y la playa, franqueando por una y otra banda un canal navegable con fondo de 3'3 á 5 metros: con esta disposición se aumenta el abrigo que produce la punta de *Castillos chico* para los vientos N. E. si estos no son muy frescos.

VERA (de)—Cerro de este nombre en el departamento del *Salto*, en la vertiente septentrional de la cuchilla del *Daiman*, en cuyas vertientes se hallan las puntas del arroyo de las *Cañitas*.

VÍBORAS—Arroyo en el departamento de la *Colonia*, que nace en la cuchilla de *San Salvador* y se echa en el *Uruguay*.

VICENTE (San)—Pueblo en el departamento de *Rocha* en *Castillos Grande*, fundado en 1866, sobre una colina circundada por dos pequeños arroyos. Tiene su iglesia, unas 30 casas de azotea y varias de otra construcción. Su población puede estimarse en 3 0 habitantes.

VICHADERO—Cerro en el departamento de *Rivera* al E. del mismo, entre las cuchillas *Caraguatai* y *Hospital* de 670 metros de altura.

VILLASBOAS (paso de)—Este paso se halla en el *Yi* y pone en comunicación los departamentos de *Flores* y *Durazno*.

VILLASBOAS—Arroyo en el departamento del *Durazno* que desagua en el *Yi* al O. de la villa cabeza del departamento.

VILLASBOAS—Cuchilla de este nombre en el departamento de *S. José*.

VIRGEN (arroyo de la)—Arroyo al S. O. del departamento de la *Florida*; nace en una vertiente de la cuchilla del *Pintado*, y se echa en el rio *Santa Lucia*, del que es afluente. Este arroyo es límite entre este departamento y el de *San José*.

VIUDA (LA)—Arroyo en el departamento de *Canelones*, afluente del *Solis Chico*.

Y

YACARÉ CURURÚ—Cuchilla en el departamento de *Artigas*, comprendida entre los meridiano 0° y 1° longitud O. de *Montevideo*: de sus vertientes nacen multitud de arroyos y cañadas que llevan sus aguas, la del N. al rio *Cuareim* y la del S. al de las *Tres Cruces*.

YACARÈ CURURÚ—Arroyo al N. del departamento de *Artigas* que afluye en el *Cuareim*, entre los pasos *del Leon* y del *Cerrito*.

YACUY—Arroyo al SO. del departamento de *Artigas* que lo separa del del *Salto*: corre de E. á O. faldeando la vertiente N. de la cuchilla de *Ceballos*.

YAGUARETÉ—Arroyo en el departamento de *Rio Negro*, en el *Rincon de las Gallinas*, que se echa en el *Uruguay*.

YAGUARÌ—Cuchilla en el Departamento de *Rivera*, ramal de la de *Santa Ana*, que corre de N. á S. O. casi en el centro de este departamento; su vertiente oriental lleva aguas al arroyo de este mismo nombre; esta cuchilla penetra y se extiende hacia el S. O. hasta el paralelo 32°. en el departamento de *Tacuarembó*.

YAGUARÍ—Arroyo en el departamento de *Rivera*; corre entre las cuchillas *Yaguarí* y *Hospital*; es afluente del rio *Tacuarembó*.

YAGUARON—Rio de este nombre; límite N. E. del departamento de *Cerro Largo* y el *Brasil*; pasa entre los pueblos *Artigas* y *Yaguaron* (población brasilera); despues de un largo trayecto, este caudaloso rio, se echa en el lago *Merim*. Este rio tiene multitud de afluentes.

YANGUERUPÀ—Arroyo en el departamento del *Salto*, confluente del *Rio Arapey*; corre de S. á N. entre el arroyo *Salcedo* y la Estancia del *Corral de Piedra*.

YEGUAS (PUNTA DE LAS)—Al O. y á poca distancia del *Cerro de Montevideo*. Aparece como una península, unida á la costa por medio de una playa de médanos que alcanzan hasta el pié de las lomas que se enlazan con dicho cerro.

YERBAL—Cerro al S. del departamento de *Treinta y Tres*.

YERBAL (ASPEREZAS DEL)—Al N. del departamento de *Treinta y Tres*, eslabon de la *cuchilla grande*, de cuya vertiente E. nace el arroyo de este nombre.

YERBAL—Arroyo en el departamento de *Treinta y Tres*; corre de N. á S. desde las vertientes de la cuchilla del mismo nombre y se echa en el rio *Olimar*, del que es caudaloso afluente.

YI—Rio caudaloso, al S. y límite del departamento del *Durazno* y de los de *Flores* y *Florida*. Este rio se halla comprendido entre los paralelos 33°. y 33°. 30'., extendiéndose en un trayecto comprendido entre 1°. longitud E. y 1°. longitud O. del meridiano de *Montevideo*; és el principal afluente del *Rio Negro*.

YUCUTUJÁ—Cuchilla en el departamento de *Artigas*; se extiende de SE. á NO. desde los cerros del *Arapey* al rio *Cuareim* donde termina, cortando como á los dos tercios de su extensión el meridiano 1°. O. del de *Montevideo*.

YUCUTUJÁ—Arroyo en el departamento de *Artigas*, que lleva sus aguas al *Cuareim*. Corre de SE. á NO. entre las cuchillas de *Santa Rosa* y la del nombre del arroyo. Tiene por principales confluentes los arroyos *Cabello y Yucutajá-mini*.

Z

ZANJA HONDA—Arroyo en el departamento de *San José*, que nace en una de las vertientes de la cuchilla del *Pintado* y afluye en el rio *San José*. Hay ademas otros arroyos del mismo nombre, de menos caudal, en el mismo departamento.

ZAPALLAR—Arroyo en el departamento de *Cerro Largo*; desagua en el *Rio Negro* cerca del paso de *Mazangano*.

